



Pedagogía y Cultura de la paz



Coordinadores de Obra

Dr. Darwin de Jesús Chi Moreno

Dr. Raúl Alberto Santos Valencia

PEDAGOGÍA Y CULTURA DE LA PAZ

Coordinadores:

Dr. Darwin de Jesús Chi Moreno

Dr. Raúl Alberto Santos Valencia



UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA JUSTO SIERRA

Dr. Alejandro de Jesús Baqueiro Guillen
Rector

Dr. Darwin de Jesús Chi Moreno
Coordinador de Investigación y Vinculación Académica

Coordinación de Investigación y Vinculación Académica
Prolongación de la Av. Del Duques N° 23 por 1era. Privada de la prolongación Av. Del Duque en la colonia
Vicente Guerrero, San Francisco de Campeche, Campeche. C.P. 24035. Tel. 981 144 59 45.

Primera edición, 2022
© Universidad Hispanoamerica Justo Sierra S.C.

Varios Autores
ISBN: 978-607-99214-2-2

Dr. Darwin de Jesús Chi Moreno
Dr. Raúl Alberto Santos Valencia
Coordinadores de obra

Reservados todos los derechos conforme a la ley Prohibida la reproducción total y parcial de este texto sin
previa autorización del Editor.

Distribuido en San Francisco de Campeche, México

Distributed in San Francisco de Campeche, Mexico



	Pag.
Prólogo	7
Introducción	10
La enseñanza CTS como espacio de reflexión sobre la paz. Experiencias en el contexto cubano.	14
Yenis Sánchez Matos.	
Salvador Ernesto Pérez Rosales.	
Omar Ranedo Pubillones.	
Yilian Del Rey Ramírez.	
La planeación diversificada y la mejora de la convivencia escolar.	28
Felipe Antonio Fernández Canul.	
La historia como instrumento en la educación básica que orienta a la paz.	40
Emmanuel Iván Lara Niquete.	
Calentamiento global un tema por atender para preservar la paz.	48
William Alfredo Novelo Novelo.	
Necesidad de capacitación y actualización a los docentes de la Zona Escolar 02 de EST.	58
Juan Gualberto Salazar Rosado.	
El informe de prácticas profesionales como modalidad de titulación en educación normal.	69
Manuelita Concepción Cauich Uicab.	
Adda Alejandrina Peniche Lozano.	
Isaac Abisaí Hernández Mijangos.	
Las inequidades en el acceso a la educación de las mujeres en México.	79
Laura Elizabeth Benhumea González.	
Martha Isabel Ángeles Constantino.	
Homoeconomicus: la mercantilización de la vida escolar como propósito expreso de la política educativa colombiana.	90
Camilo Sierra.	
Formación ciudadana para la cultura de paz en el contexto universitario. Propuestas desde un proyecto.	102



Rosilé Obret Orphee.	
Yenis Sánchez Matos.	
Salvador Ernesto Pérez Rosales.	
Omar Ranedo Pubillones.	
Efecto de la musicoterapia en la cultura de la paz.	115
Mariela Concepción Rodríguez García.	
Jaqueline Guadalupe Guerrero Ceh.	
¿Es posible vivir en paz? Las habilidades socioemocionales: herramientas necesarias para educar.	124
Glenna Marlene Kantún Martínez.	
María Teresa Gullotti Vázquez.	
La enseñanza de lenguas ¿es medio para promover la paz?	135
María Teresa Gullotti Vázquez.	
Glenna Marlene Kantún Martínez.	
Habilidades blandas, herramientas que impactan en la educación e impulsan una cultura de paz.	143
Mildred R. Cruz Díaz.	
Marisa Zaldívar Acosta.	
Tania Isolina Coral Martínez.	
La escuela: espacio permanente para el fomento de una cultura de paz.	151
Daniela Natasha Barrera Hernández.	
Verónica Yamile Barrera Hernández.	
Jaqueline Guadalupe Guerrero Ceh.	
Inferencias del covid-19 en los escenarios de aprendizaje de los universitarios ante el contexto actual.	156
Diana Eugenia Moguel Ruz.	
Viridiana Delgado Moguel.	
La cultura de paz: un desafío en el siglo XXI.	162
Cenobio Fuentes Calderón.	
Pandemia y escuela: reflexiones desde la universidad.	169
Jaqueline Guadalupe Guerrero Ceh.	



Mariela Concepción Rodríguez García.

Elías Contreras Cordero.

Los derechos humanos en la formación médica del alumno. 174

Karina Ivett Maldonado León.

Luis Alberto Dzul Villarruel.

Luis Fernando Dzul Maldonado.

**La técnica de relajación para el fortalecimiento de la resiliencia mejora el
rendimiento académico.** 183

Adda Alejandrina Peniche Lozano.

Manuelita Concepción Cauich Uicab.

Isaac Abisaí Hernández Mijangos.

**Retrospectiva y situación actual de la convivencia pacífica en la escuela
secundaria técnica N°. 24.** 192

Marco Antonio Novelo Velázquez.

Lázaro Martínez Herrera.

La inclusión en la educación y la cultura de la paz. 198

José Genaro Núñez Balam.



Prólogo

En el convulsionado mundo actual, ante el avance de la tecnología en todos los aspectos, con el desarrollo de la industria a niveles nunca antes vividos, el tema educativo es algo que tiene que ser cambiante, adaptable y enfocado a las nuevas necesidades y retos del siglo XXI.

Desde épocas precolombinas las culturas mesoamericanas se distinguieron por tener sistemas educativos que se enfocaban a la formación de la personalidad del niño, dentro de sus propios parámetros religiosos, tradicionalistas, sociales y de conocimiento. Así los aztecas, los mayas, los zapotecas y mixtecas, los tarascos, etc., tenían su propio enfoque hacia la conservación de sus tradiciones y la transmisión de los conocimientos.

En México, con la llegada de los españoles, al implementarse la colonia, se dio un amanecer a nuevos conceptos en general, se ampliaron las fronteras del conocimiento al mismo tiempo que se desconocía la herencia ancestral precolombina y en la realidad la conquista nos impuso una nueva religión, un nuevo idioma, nuevas costumbres y distintos conceptos del conocimiento. La familia y la sociedad tuvieron que adaptarse a los nuevos tiempos, perdiéndose aquella educación paternal que formaba adecuadamente a la mujer y al hombre para enfrentar la vida en el hogar o en la guerra.

Los 300 años de coloniaje nos dan un amplio panorama en la educación caracterizada principalmente por su condición preferencial en la educación religiosa o la carrera militar para las clases pudientes y las de artes y oficios para los indígenas. Para 1822, la escuela Lancasteriana logra la disminución de costos, pero también disminuye la calidad de la Educación, al atender un solo maestro a varios cientos de alumnos a través de monitores.

Si bien aparecen colegios de enseñanza superior como la Real y Pontificia Universidad de México o el Colegio de San Ildefonso entre otros, el grueso de la población no tenía acceso a esos niveles de educación, cuando la educación primaria fue obligatoria hasta 1889, solo en niños de 6 a 12 años.



Con el Juarismo encontramos al Dr. Gabino Barreda en la Escuela Nacional Preparatoria y el positivismo, con el porfirismo el 1er Decreto contra el Analfabetismo y en la subsecretaría de Instrucción Pública Don Justo Sierra Méndez, que revalorizando el pasado, planteó nuevas opciones para la educación del país, fundó la Universidad Nacional de México; vemos con Carranza, la Constitución del 17 y el Artículo 3º, para la llegada del obregonismo con José Vasconcelos y la creación de la Secretaria de Educación Pública en 1921 y de las Normales Rurales en 1922. Con el Cardenismo nace la Educación Socialista y con Ávila Camacho la Campaña de Alfabetización.

En todo lo reseñado encontramos, en el caso mexicano, los intentos de incorporar al país a los niveles educativos que permitan al pueblo mejorar su calidad de vida, cada época y cada autor inmerso en las condicionantes de la economía, la política y la sociedad del momento y tomando de las experiencias internacionales las innovaciones, como los nuevos métodos didácticos.

Indiscutiblemente el siglo XX fue de grandes adelantos con la educación media, media superior y superior al alcance de mayor número de jóvenes, pero las reformas inconclusas, politizadas, improvisadas, el abandono de la Educación Normal, las numerosas limitaciones en el aspecto laboral y la seguridad social del magisterio, han redundado en una responsabilidad compartida en la que ni el Gobierno ni el sindicalismo magisterial reconocen sus responsabilidades y carencias, salvo las honrosas excepciones que representan los legítimos intentos de sumarse a las campañas nacionales, ecologistas, de educación sexual y hoy en día vemos con alegría en los sucesivos tres Congresos Internacionales de Paz y Educación en Cozumel, la finalidad de buscar la paz a través de la Educación.

Las economías dominantes, basadas en su industria bélica, abogan por mantener la paz mediante el armamentismo intimidante en una carrera hacia la destrucción de la humanidad que depende de un error o un mal entendido.

Lograr la Paz desde la formación de la conciencia infantil, el conocimiento de los valores universales y los ejemplos que las malas experiencias del pasado nos han dejado, es la base para que las nuevas generaciones sepan vivir en paz, fraternidad, apoyo mutuo, sin egoísmos y falsos valores nacionalistas.



Enhorabuena a los hacedores de un mundo de Educación para Paz, felicitaciones a quienes con claros conceptos filosóficos, sociales, económicos y humanos, visualizan un mundo que en pacífica convivencia propicie la Cultura de la Paz, en un intento de ofrecer a las nuevas generaciones un mundo iluminado por la brillantez de una Paz, con entendimiento, sin egoísmos, sin competencias generadoras de desacuerdos que al final producen los críticos enfrentamientos que tanto daño han hecho al mundo.

Profr. Veudi Vivas Valdez.

Cronista Vitalicio de Cozumel, Quintana Roo, México



Introducción

La educación y la paz, suelen ser dos condiciones que propician el desarrollo humano y de las sociedades, por tal motivo, en la presente obra, encontrará diferentes ensayos y artículos relativos a la paz y a la educación en realizados en América Latina y el Caribe, que permitirán al lector reflexionar e informarse sobre las actividades que se llevan a cabo, por diferentes actores, para contribuir a mejorar estos dos aspectos tan importantes y necesarios en Latinoamérica.

En los estudios sobre meditaciones por la paz, los autores Sánchez-Matos, Pérez-Rosales, Ranedo-Pubillones y Del Rey-Ramírez, presentan un análisis reflexivo sobre la enseñanza de las Ciencia, Tecnología y Sociedad en el país de Cuba. Los autores señalan que este tipo de estudios forman parte de una importante herramienta de la cultura en los profesionistas de este país y representan una oportunidad para la creación de diálogos entre los enfoques epistemológicos, axiológicos y éticos.

Fernández-Canul señala, en su publicación, la necesidad de explorar nuevas formas de relacionarse entre los maestros, padres o tutores y los alumnos, se debe fomentar las relaciones interpersonales para modificar diferentes aptitudes o intereses y perfiles de aprendizaje en los alumnos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por su parte, el autor Lara-Niquete, presenta un trabajo sobre la historia como instrumento de orientación a la paz en una institución de educación básica. Menciona que el pensamiento crítico es esencial para la comprensión de la historia, no obstante, puede ser utilizada, por los docentes, para el fomento de la paz en los alumnos de este nivel educativo.

Novelo-Novelo, aborda el tema del calentamiento global como argumento para atender y preservar la paz, en este ensayo, el autor menciona, que los efectos del calentamiento global y sus efectos en los desastres naturales son cada año más violento, por tal motivo, tener una conciencia global sobre la preservación de los ecosistemas, son importantes para el bienestar de las personas y, en consecuencia, coadyuva a preservar la paz.



La necesidad de capacitar y actualizar a los docentes es el tema que aborda el autor Salazar-Rosado, quien mediante el proyecto titulado “Reconstruyendo la educación” ofrece a los docentes la posibilidad de mejorar su desempeño en el aula mediante estrategias de comunicación y habilidades metodológicas.

Los autores Cahuich-Uicab, Peniche-Lozano y Hernández-Mijangos, ofrecen una reflexión sobre la importancia del informe profesional como modalidad de titulación en educación normal, estos autores sostienen que es necesario que el futuro docente obtenga las competencias inherentes al pensamiento crítico y reflexivo con el fin de exponer sus conocimientos adquiridos en el desempeño profesional, plasmados en un informe.

Las autoras Benhumea-González y Ángeles-Constantino, exponen un tema de relevancia y actualidad que aún se puede observar en México y que lleva por título las inequidades en el acceso a la educación de las mujeres en México, estas autoras señalan que, para las mujeres la división sexual, la violencia por razones de género y la pobreza, son factores que aún persisten en la sociedad mexicana, no obstante, se trabaja en la igualdad.

El autor colombiano Camilo-Sierra, plasma una semblanza de los riesgos que puede tener la mercantilización de la educación en la política educativa en el hermano país de Colombia, destaca el papel que ha tenido el modelo económico neoliberalista en todas las esferas de la sociedad y realiza una reflexión sobre la visión que los actores educativos deben adoptar para ser competentes en la sociedad.

Un tema importante para la cultura de la paz es la formación ciudadana, en este contexto Obret- Orfhee, Sánchez-Matos, Pérez-Rosales, Ranedo-Pubillones, señalan que la formación ciudadana es un proceso sustantivo en la formación integral del universitario, ya que aporta fundamentos teóricos que coadyuvan a la construcción de un proyecto social para el fomento de la paz en el país de Cuba.

Los autores Rodríguez-García y Guerrero-Ceh, presentan una investigación sobre los efectos de la musicoterapia para la mejorar los estados mentales y emocionales de los docentes y estudiantes durante el tiempo de confinamiento por causa de la pandemia derivada del COVID 19.



Con el trabajo denominado ¿Es posible vivir en paz? Las habilidades socioemocionales: herramientas necesarias para educar, los autores Kantún-Martínez y Gullotti-Vázquez, subrayan que cada individuo está inmerso en un proceso continuo de perfeccionamiento y aprendizaje continuo donde su pluralidad biológica y genética, bajo diversos escenarios, entra en interacción que posibilitan su desarrollo integral.

Con el título La enseñanza de lenguas ¿es medio para promover la paz?, las autoras, Gullotti-Vázquez y Kantún-Martínez, ofrecen un panorama sobre el conocimiento de idiomas extranjeros como vínculo para el fomento de la paz en el desarrollo humano, siendo el idioma inglés el más reconocido a nivel internacional que tiene una importancia en la comunicación, investigación y desarrollo de los pueblos, con el consecuente fomento de la paz entre las personas.

Las autoras Cruz-Díaz, Saldívar-Acosta y Coral-Martínez, exponen el tema que lleva por título Habilidades blandas, herramientas que impactan en la educación e impulsan una cultura de paz, estas autoras, señalan que la cultura de la paz, se puede realizar cuando las habilidades blandas se suman al ámbito educativo y pueden ser transmitidas a través del liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y la resiliencia.

Por su parte, los autores Barrera-Hernández, Guerrero-Ceh y Barrera-Hernández, proponen un ensayo en donde reflexionan sobre el papel de la escuela en el fomento de la cultura de paz, estos autores señalan que, en el espacio físico de un centro educativo, convergen talentos, personalidades y diversas actitudes de los estudiantes que, en ocasiones, pueden tensar el ambiente, por tal motivo, es necesario implementar estrategias para el fomento de la paz.

Las autoras Moguel-Ruz y Delgado-Moguel, exponen que la pandemia del COVID 19, trajo consigo desestabilización para muchos sectores como el económico, social y sobre todo el educativo y generaron brechas en los recursos tecnológicos, psicológicos y de rendimiento escolar, tanto en maestros como alumnos y realizan un exhorto para tener esperanza en el futuro para una mejor convivencia y de motivación.



El autor Fuentes-Calderón, menciona que la cultura de la paz representa un desafío en este siglo y que se deben evaluar el sistema político, económico y ético para lograr una cultura de paz y de felicidad.

Con el tema Pandemia y escuela: reflexiones desde la universidad. Los autores Guerrero Ceh, Rodríguez García y Contreras Cordero, presentan un ensayo que permite reflexionar al lector sobre el incremento de las actividades docentes y los problemas físicos y psicológicos que se crea derivada de la pandemia al COVID-19 y mencionan la necesidad de revisar los tiempos y espacios idóneos para realizar las actividades de capacitación docente.

Los autores Maldonado-León, Dzul-Villarruel y Dzul-Maldonado con el tema Los derechos humanos en la formación médica del alumno, argumentan lo fundamental de integrar en la práctica clínica el aprendizaje de los derechos humanos, como mecanismo necesario que genere una satisfacción en la atención y calidez en las instituciones de salud.

Para el tema La técnica de relajación para el fortalecimiento de la resiliencia mejora el rendimiento académico, los autores Peniche-Lozano, Cauich-Uicab y Hernández-Mijangos, destacan un análisis emanado del confinamiento de adolescencia a la sociedad global, que implicó una serie de problemáticas en el entorno familiar, que detonaron situaciones de estrés que dificultaron el rendimiento académico. El presente estudio se sugieren técnicas de relajación que procuran el bienestar emocional de los estudiantes.

Los autores Novelo-Velázquez y Martínez-Herrera, presentan un análisis del tema Retrospectiva y situación actual de la convivencia pacífica en la escuela secundaria técnica N°. 24, acentuando la importancia de la convivencia escolar a través de estrategias que facilitan la dinámica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por último, el autor Núñez Balam, con el tema La inclusión en la educación y la cultura de la paz, destaca que, dentro del ámbito educativo, como modelo gestiona el aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos que resisten marginación y exclusión social por alguna condición ajena a ellos. El trabajo a través de su texto nos lleva a una reflexión constante para concientizar a toda la comunidad lectora, auditiva y también desde una interpretación en alguna lengua materna.



La enseñanza CTS como espacio de reflexión sobre la paz. Experiencias en el contexto cubano.

Yenis Sánchez Matos, Salvador Ernesto Pérez Rosales, Omar Ranedo Pubillones, Yilian Del Rey Ramírez.

Introducción

¿Qué es la enseñanza CTS? ¿Qué argumentos justifican a este tipo de enseñanza como espacio oportuno para reflexionar sobre la paz? En el presente ensayo trataremos de dar respuesta a estas y otras interrogantes sobre la base de experiencias educativas en el contexto cubano, sobretodo en el ámbito universitario, particularmente en la provincia de Guantánamo.

Es innegable la preocupación de que los actuales tiempos están inmersos en cambios asociados a una continua reinención de modelos de vida que mantienen en común la promoción del espíritu acrítico y la indolencia social. El siglo pasado, la humanidad fue arrastrada hacia una trama política, económica, social, cultural, y educativa representada por el modelo neoliberal, que indiscutiblemente propició una transformación de los valores de convivencia social. Las consecuencias de un mundo cada vez más polarizado atraen la preocupación de muchas ramas del saber. La Globalización acrecienta los conflictos emergentes, aumentan las diferencias entre ricos y pobres, los procesos de exclusión se aceleran y cada vez es más latente la amenaza a la paz del ser humano. Hoy es más cierto que nunca la sentencia de que el conocimiento es poder. La aspiración al desarrollo social y el bienestar humano reclama un sostenido esfuerzo por desarrollar el conocimiento, la ciencia, la tecnología y ponerlos al servicio de las mayorías.

Sin embargo, la realidad indica que el desarrollo científico y tecnológico está lejos de satisfacer esa expectativa humanista. Una parte considerable de la capacidad científica y tecnológica mundial responde a otros fines, por ejemplo aumentar la desigualdad social, degradar el medio ambiente, contribuir a polarizar aún más la riqueza y el poder, impulsar la carrera armamentista. Al decir del distinguido académico cubano Jorge Núñez Jover (2010) necesitamos de la ciencia y la tecnología, si, pero ¿ciencia y tecnología para qué?, ¿ciencia y tecnología para quién? Esas preguntas están cargadas de preocupaciones éticas, políticas, sociales, y muy a tono con la aspiración de conseguir la paz a partir de la



promoción del uso racional de los adelantos científicos tecnológicos que invaden de manera progresiva nuestras vidas.

La mirada hacia la ciencia y la tecnología, precisamente como poderosos instrumentos de bienestar humano y al mismo tiempo amenazantes formas de destrucción es lo que justifica que la formación de profesionales incorpore un importante componente de reflexión socio-humanista sobre el proceso de enseñanza en que se desenvuelve. Lo cierto es que el profesional, el científico, el médico, es un importante actor social de cuyos valores y preparación depende en buena medida que la ciencia pueda ayudar a la felicidad y la paz humana.

El nuevo papel del conocimiento demanda transformaciones profundas de la educación superior, para enfrentar los desafíos del mundo en la actualidad. El reconocimiento por la UNESCO que la educación superior y otras instituciones, representan un factor necesario para el desarrollo social, mediante sus funciones de enseñanza, formación, investigación y servicios, se convierte en premisa para aprovechar estos espacios en la reflexión y promoción de un desarrollo científico tecnológico sostenible y cultivar valores que contribuyan a la paz.

Si tenemos en cuenta que el conocimiento es una fuerza social transformadora, puesta al servicio de todos los seres humanos, se necesita entonces proyectos y políticas sociales, educacionales, que conecten el conocimiento con las necesidades humanas a través de un amplio proceso de apropiación social del conocimiento.

La disciplina Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CTS) es reconocida internacionalmente y tiene un carácter interdisciplinario que reúne reflexiones de carácter filosófico, histórico, sociológico, ético, político, entre otros, que ayuda a comprender más profundamente las interrelaciones entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. Las elaboraciones teóricas y las informaciones empíricas que resultan de tales aproximaciones pretenden fecundar actuaciones sociales en campos tan diversos como la educación científica, las políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación y en la propia investigación académica.



Hacia la década de los noventa en Cuba, con la constitución en la Universidad de La Habana de un grupo dedicado a los estudios CTS en América Latina, dirigido por Dr.C Jorge Núñez Jover, se logró un impulso significativo de estos estudios en el país. La enseñanza CTS responde de algún modo a la creciente sensibilidad social por el desarrollo técnico, sus impactos, y favorece no sólo una comprensión social del mismo, sino que también propone su regulación a fin de que atienda debidamente problemas humanos y sociales relevantes. Y eso requiere acciones educativas y de regulación pública.

En este sentido desde hace más de 30 años la formación de profesionales en Cuba, en especial la promoción académica de los mismos a través de la obtención de grados científicos y categorías de docencia e investigación, se acompaña de un importante componente de formación socio-humanista. Desde los años 90 esa formación se expresó en la incorporación en los currículos de grado de diferentes carreras, y en los posgrados de un campo de tipo multidisciplinario que denominamos “Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología”.

El propósito del mismo es estimular la reflexión sobre las dimensiones ética, política, económica, social, cultural y epistemológica de la ciencia y la tecnología, inevitablemente vinculadas a las prácticas profesionales en cualquier campo.

Nuestra experiencia en la formación en Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, y también en la impartición de la asignatura Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología en el contexto universitario de Guantánamo tanto en pregrado como en postgrado, nos permite apreciar la importancia de la enseñanza CTS como espacio oportuno de reflexión sobre la paz, a partir de la interpretación consciente de los impactos del uso irracional de los adelantos científicos tecnológicos y la búsqueda de alternativas que conduzcan pacíficamente a la felicidad del hombre. De ahí la importancia de socializar nuestras experiencias en el plano nacional e internacional, y proponer la extensión de este reclamo social hacia los diferentes niveles de enseñanza.

Desarrollo

El momento en que se abre este debate está caracterizado por enormes desafíos para la humanidad: la pobreza, la marginación, el crecimiento poblacional, las migraciones



humanas, la urbanización incontrolada, el deterioro ambiental, la violencia, la guerra, la drogadicción, las enfermedades emergentes y re-emergentes. Son problemas que no tienen fronteras. Una buena parte de estos problemas son ocasionados por el uso irracional, desmedido e incontrolado de productos derivados de la ciencia y la tecnología.

La filosofía de la educación en general debe necesariamente abordar estas situaciones con un compromiso profesional ético que permita al educador(a) intervenir, partiendo de una reflexión y posicionamiento en defensa de la igualdad y la responsabilidad en el uso de los adelantos científicos tecnológicos, se inmiscuya de manera autónoma y crítica en la realidad para contribuir a la formación en valores de los educandos. Para ello, es fundamental una apuesta por la cultura de paz como referente teórico y procedimental, puesto que la defensa de la paz exige y se fundamenta en la plena coherencia entre los medios a emplear y los fines a conseguir (Merino et al, 2011).

En este marco se considera la paz como un derecho humano reconocido, jurídicamente sostenido por la democracia (artículo 28 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos), y contemplado como principio moral en casi todos los países.

La paz es una preocupación, de una u otra forma, de todo ser humano, de todas las naciones y de todas las culturas. Aquí se comparte la idea de Muñoz y Molina (2009), de que la paz es responsabilidad directa de los gobernantes pero, muy especialmente, de los educadores(as) que deben ser promotores de una cultura dirigida a una sociedad más justa y equitativa al considerar que es un signo de bienestar y armonía que nos une a los demás, a la naturaleza y al cosmos en su conjunto.

La pobreza, la marginación, la desigualdad y la exclusión en la que vive parte de la población impiden su acceso a una vida digna y son indudables obstáculos para la consecución de la paz, ya que diferentes formas de violencia como la de género, la xenofobia, la corrupción, la pobreza, el tráfico de armas y la injusticia social están muy vinculadas a aquellas situaciones. Los derechos humanos representan, como principios filosóficos para la acción política, el reconocimiento de las reivindicaciones y de la dignidad humana, así como la defensa de la justicia y la paz, a pesar de su necesario perfeccionamiento conceptual, práctico, y procesal de creación.



Según Lederach (1983, p. 45), los problemas, crisis, conflictos y violencias que padecemos hoy en día a nivel mundial, nos exigen no sólo una respuesta, sino una responsabilidad y la capacidad de buscar alternativas. Educar para la paz no es una idea utópica; es realista y responsable.

Siguiendo su lógica, resulta indispensable que la búsqueda de espacios para reflexionar sobre la paz esté vinculada a la filosofía de la educación con la finalidad de profundizar los lazos entre educación y paz para impulsar así el desarrollo de una educación para una cultura de paz. En este sentido, la filosofía de la educación tiene un importante papel tanto en el orden ético como en el experiencial porque la reflexión sobre lo moral, lo ético, las experiencias violentas, conflictivas o pacíficas, sobre la concepción de la paz y la guerra, la legitimidad que se otorga a los actos violentos, globales o cotidianos, macro o micropolíticos, determinan qué percepción se transmite y qué se prioriza desde el punto de vista educativo (Merino et al, 2011).

Hay un sentimiento creciente en numerosos sectores de que la ciencia no está respondiendo adecuadamente a los desafíos de nuestro tiempo, especialmente a aquellos que nos plantea la búsqueda de un desarrollo sostenible.

La democratización de la ciencia y la tecnología es un tema fundamental. Los fines de la democratización deben apuntar a una ciencia más humanista, más cuidadosa del medio ambiente, de más amplio acceso a diferentes grupos sociales y países; en suma la ampliación de los seres humanos que participa y se beneficia del desarrollo científico y tecnológico, la contribución de la ciencia y la tecnología al desarrollo social equitativo, sustentable, que incorpore la justicia social como una prioridad esencial.

Este énfasis es especialmente importante si nos instalamos en la perspectiva de los países subdesarrollados. Recordemos que más del 90 % de la capacidad científica y tecnológica mundial está en manos de un reducido grupo de países y algunos centenares de grandes corporaciones transnacionales. Tal proceso de concentración es parte del proceso de marginalización que la actual globalización reserva para numerosos grupos humanos y países. La ciencia y la tecnología son parte de la dinámica de concentración de riqueza y poder.



Sobre las metas de democratización, la “Declaración de Santo Domingo” (2000) identificó las siguientes:

La ampliación del conjunto de seres humanos que se benefician directamente de los avances de la investigación científica y tecnológica, la cual deberá privilegiar los problemas de la población afectada por la pobreza.

La expansión del acceso a la ciencia, entendida como un componente central de la cultura.

El control social de la ciencia y la tecnología y su orientación a partir de opciones morales y políticas colectivas y explícitas. Todo ello enfatiza la importancia de la educación y la popularización de la ciencia y la tecnología para el conjunto de la sociedad.

La búsqueda de un desarrollo sostenible requiere integrar factores económicos, sociales, culturales, políticos, ecológicos; exige tomar en cuenta dimensiones locales y globales y sus interrelaciones; obliga a considerar la equidad intrageneracional e intergeneracional. Estos problemas no sólo exigen un enfoque interdisciplinario, sino cambios en la metodología de la ciencia y las vías para la construcción de consensos.

En paralelo a la democratización de la vida política debe marchar un proceso de democratización en el conocimiento. Tal democratización puede interpretarse en varios sentidos. Uno de ellos se refiere a la extensión de una educación de calidad a las masas. Otro, más cercano al argumento que desarrollamos, tiene que ver con la participación en la gestión y toma de decisiones.

Como sabemos el “nuevo contrato social de la ciencia” fue el tema estrella (López y Lujan, 2000) de la I Conferencia Mundial sobre la Ciencia en el siglo XXI. Este evento se celebró 20 años después de un encuentro análogo efectuado en Viena: la conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia, tecnología y desarrollo del año 1979.

En efecto, el problema de la distribución del conocimiento puede considerarse una variable clave en la lucha por la equidad y la sostenibilidad.

En el documento la ciencia se concibe como un “bien compartido solidariamente en beneficio de todos los pueblos”. El derecho a la educación, en particular la científica, se



considera necesaria para la “plena realización del ser humano”. La práctica científica debe fundarse en un “amplio debate público” y los sistemas tradicionales y locales de conocimiento deben ser reconocidos. La conferencia subrayó que la práctica científica regulada por normas éticas apropiadas debe basarse en un amplio debate público.

Problemas medulares como empleo, competitividad, justicia social, sostenibilidad, igualdad de géneros, en buena medida se vinculan a problemas de acceso al conocimiento, la ciencia y la educación. Los documentos de la conferencia reflejan interés por el problema de la distribución del conocimiento y el acceso a la educación científica. Cabe conjeturar que en efecto ese es uno de los temas relevantes de una agenda internacional, no solo científica, sino también política y social, y que indiscutiblemente guardan relación con los debates sobre aspiraciones para conseguir la paz.

Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (CTS) es un campo muy bien institucionalizado a nivel internacional, que se ha desarrollado exitosamente en las últimas cinco décadas. Este avance ha tenido que ver con dos series de factores, muy relacionados entre sí; de un lado encontramos las tensiones sociales asociados al desarrollo científico y tecnológico en la segunda mitad del siglo XX: su utilización con fines bélicos, los daños ambientales, residuos contaminantes, accidentes nucleares, envenenamiento farmacéuticos, entre otros impactos, generaron una comprensible preocupación por los efectos sociales del desarrollo científico y tecnológico, los factores sociales que lo determinan y los impactos sociales que genera.

A partir de los años sesenta fue emergiendo lo que pudiéramos llamar una perspectiva latinoamericana en CTS. Los nombres de Amílcar Herrera, Jorge Sábato, Oscar Varsavsky entre otros permiten hablar de un pensamiento latinoamericano sobre ciencia, tecnología y desarrollo verdaderamente original y valioso para entender la dinámica social de la ciencia y la tecnología en el contexto del subdesarrollo y la dependencia.

CTS se trata de un campo de trabajo donde se intenta entender el fenómeno científico- tecnológico en contexto social, con especial atención a sus condicionantes sociales, así como a sus consecuencias sociales y ambientales. Representa un enfoque crítico respecto a aquellas perspectivas que ignoraban la naturaleza social de la tecnociencia y aporta un proyecto interdisciplinar que reúne a la filosofía, la sociología y la historia de la



ciencia y la tecnología, la teoría de la educación, la economía del cambio técnico, entre otras.

En esta perspectiva los temas clásicos en el estudio de la ciencia: el método, la verdad, la racionalidad, etc. ceden en importancia con relación a una amplia agenda de discusión que contempla temas tales como: impactos tecnológicos, evaluación social de las tecnologías, riesgo tecnológico, participación pública en ciencia y tecnología, política y gestión de la ciencia y la tecnología, género y ciencia, controversias científicas, educación científica, por mencionar algunos de los más interesantes.

Los estudios CTS nos han ayudado a comprender el profundo enraizamiento social de la ciencia y la tecnología. Desde CTS es posible apreciarlas como expresiones de la práctica humana, inmersas en un entramado de intereses y valores muchas veces en conflicto. Ellas son procesos sociales moldeados por una constelación de circunstancias económicas, políticas, culturales, educativas, técnicas, sociales, que en gran medida determinan sus trayectorias, usos, riesgos y beneficios. Las trayectorias tecnocientíficas no son inexorables ni son las únicas posibles. Tales trayectorias son construcciones sociales en las que intervienen una diversidad de actores con sus propios intereses y valores.

Cuba es un terreno sumamente fértil para los estudios CTS. En la medida en que el proyecto cubano se desmarca del neoliberalismo e insiste en el protagonismo de la cultura, el conocimiento, la ciencia y la tecnología en la construcción de un socialismo de hondo humanismo, es preciso también desarrollar y divulgar paradigmas teóricos alternativos a aquellos que promueve el llamado "pensamiento único". Los enfoques tecnocráticos y economicistas, o la "neutralidad objetivista" que en otros contextos son parte de la cultura institucional y sus ideologías, no tienen sentido en nuestro país (Núñez et al, 2008).

Las raíces de un pensamiento social sobre la ciencia atraviesan la historia de la cultura nacional. Bastaría recordar la obra fundadora de Felix Varela y la contribución decisiva de José Martí. Pero queremos referirnos especialmente al discurso político generado por la Revolución. En ese discurso ha dominado una percepción que insiste en el valor de la ciencia, su conexión con la solución de los problemas del desarrollo social y la extensión a toda la población del derecho a la participación en el conocimiento y sus beneficios. Es posible observar en el pensamiento político cubano una percepción del valor



y la significación social de la ciencia y la tecnología, de su prioridad y centralidad en las estrategias de desarrollo social que pudiéramos sintetizar en la existencia de una "ideología de la ciencia" que viene del lado de los principales actores políticos.

Esa ideología, entendida como un sistema de valores que traducen intereses sociales, cristalizó como parte del proceso de transformaciones sociales más amplias en el cual los sectores populares se incorporaron a la educación y la ciencia, nutriendo la masa de profesionales, científicos y profesores que han copado los departamentos universitarios y fundado la mayoría de los centros de investigación.

Entre los signos distintivos del funcionamiento de la ciencia y la tecnología en Cuba están la integración, la colaboración y la participación pública en esas actividades. Esos rasgos transparentan las particulares interrelaciones entre la ciencia, la política y los valores que caracterizan el contexto cubano.

Es ese contexto el que a nuestro juicio fertiliza el terreno para el desarrollo de los Estudios CTS en Cuba. Y es esa riquísima experiencia social en la articulación del conocimiento, la ciencia y la tecnología a los problemas del desarrollo social, la mayor contribución que Cuba puede aportar a los Estudios CTS. Cuba es un extraordinario laboratorio para explotar las interrelaciones entre la ciencia, la política, los valores, la ética y todo lo demás que a CTS interesa. En Cuba es posible adelantar experiencias de desarrollo científico y tecnológico de un contenido y alcance humanos que no es fácil descubrir en otros contextos, por ejemplo de América Latina.

A inicios de los noventa estos avances hicieron posible consolidar un espacio para la disciplina Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología (PSCT) en el ciclo de ciencias sociales de la mayoría de las carreras universitarias en Cuba. Se estimó desde entonces que la formación en la educación superior, sobre todo de científicos e ingenieros, se enriquecía con el estudio de los problemas del desarrollo científico y tecnológico, en su dimensión universal y también latinoamericana y cubana. Debe observarse que la incorporación de esta disciplina fue posible porque la educación superior cubana asume que la formación científico técnica y humanística tienen que marchar unidas. Las clásicas separaciones entre ciencia y valor que dan lugar a ordenamientos disciplinarios e institucionales que tienden a separar ciencias y humanidades aquí no tienen lugar. Lo que se hizo entonces fue



aprovechar esta concepción y el espacio que ella creaba para introducir los PSCT como disciplina en los planes de estudio. Esa es una contribución cubana. Por la misma fecha los PSCT pasaron a convertirse en requisitos para los procesos de ascensos de grados científicos y categorías docentes y de investigación.

El creciente interés por esta área del conocimiento determinó la creación de grupos de trabajo en varios Centros de Educación Superior del país y la estructuración de estudios de posgrado a nivel de maestría y doctorado. También se incrementó la colaboración internacional.

En resumen, los estudios CTS en Cuba viven un proceso de maduración. Su inserción en los currículos de numerosas carreras universitarias, la matriz marxista que les subyace y el contacto directo con expectativas de desarrollo social y desarrollo científico y tecnológico del país, son los puntos más sólidos que podemos mostrar.

El campo CTS viene consolidándose institucionalmente. Se ha creado una red nacional orientada a incrementar la densidad de los vínculos entre compañeros que trabajan en temas de interés para CTS. Se amplían paulatinamente los públicos de CTS: científicos e ingenieros vinculados al sector de I+D, variados agentes de la innovación, profesores universitarios de las ramas científicas, técnicas y médicas, profesionales y usuarios de la divulgación científica, maestros que trabajan en la enseñanza media, son entre otros, grupos que acceden a la enseñanza CTS, preferentemente a través de los posgrados.

Los sistemas educativos, desde los niveles primarios hasta los posgrados, se dedican a enseñar la ciencia, sus contenidos, métodos, lenguajes. Desde luego, hay que saber de ciencia, pero en especial hay que interesarse por sus características culturales, sus rasgos epistemológicos, los conceptos éticos que la envuelven y su metabolismo con la sociedad (Núñez et al, 2008). Sin dudas son elementos fundamentales para lograr una cultura científica como base para reflexionar sobre la paz relacionada con el desarrollo científico tecnológico.

CTS es un producto social y ha formado parte de las transformaciones académicas y culturales ocurridas en las universidades cubanas en las últimas tres décadas. Para CTS las universidades son clave, por lo que se trabaja arduamente para enriquecer las políticas de



Educación Superior. Asimismo es fundamental para las universidades cubanas la enseñanza CTS.

En la Universidad de Guantánamo la enseñanza CTS cumple una importante función social, tanto en el pregrado como en el postgrado.

Como parte de esta enseñanza las carreras de ingenierías reciben en sus ciclos formativos académicos la asignatura de Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología, con un fondo de tiempo de 32 horas y 16 horas/clases para los cursos diurnos y cursos a distancia respectivamente. Los objetivos de este tipo de enseñanza están relacionados con valorar las complejas interrelaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y desarrollo, contribuyendo a elevar la responsabilidad del futuro profesional desde una óptica humanista en el proyecto social socialista cubano. Los profesores insistimos en desarrollar en nuestros estudiantes las habilidades de valorar el significado de la ciencia y la tecnología para el desenvolvimiento de la actividad profesional, así como valorar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en correspondencia con los contextos socioculturales en que se desarrollan. Nos proponemos como invariantes de contenido las siguientes: imágenes y concepciones de la ciencia y la tecnología. Ciencia, tecnología y desarrollo social. Límites socioculturales del desarrollo científico tecnológico. Función social del conocimiento. La estrategia cubana en ciencia y tecnología. Cultura científica tecnológica. Percepción pública y participación ciudadana. La responsabilidad social y ética en la ciencia y la tecnología. Los problemas sociales generados por el uso irracional de los adelantos científico tecnológicos en el perfil profesional y la propuesta de alternativas viables para la consecución de minimizar o eliminar tales problemas.

En el caso del postgrado la enseñanza CTS se introduce a través de los cursos de Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología obligatorios para acceder a los cambios de categorías docentes y de investigación en el territorio. Estos cursos también se insertan en la preparación que impulsa la Escuela de Formación Doctoral en la Universidad de Guantánamo. Aquí se le da tratamiento a la agenda CTS con los temas sobre impacto de la nuevas tecnologías, evaluación social de las tecnologías, participación pública en ciencia y tecnología, democratización de la PCT, gestión política de la ciencia y la tecnología, problemas éticos vinculados a ciencia y tecnología, género y ciencia, enseñanza de la



ciencia, controversias científicas. Los públicos de CTS en este sentido alcanzan los más variados perfiles, a educadores, comunicadores, médicos, decisores, empresarios, entre otros.

Funcionan además a nivel nacional programas de maestrías y doctorados propios de la especialidad en CTS, accesibles para profesionales de distintas ramas y perfiles en el país.

La enseñanza de estos temas tanto en el pregrado como en el postgrado se convierte además en importantes espacios de reflexión sobre la paz.

No olvidemos que el desarrollo de los Estudios CTS ha tenido lugar en el contexto de un incremento del protagonismo social de la ciencia y la tecnología y de los enormes y conflictivos impactos que ellos generan. Ese protagonismo y esos impactos serán crecientes. Y la atención social a la tecnociencia, su regulación democrática, la evaluación social de las tecnologías, la estimación y control cuidadoso de sus impactos, así como el debate social orientado a garantizar el acceso de las mayorías a sus beneficios, serán en lo adelante aún más importantes para aspirar a alcanzar la paz del ser humano.

Conclusiones

Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología con sus raíces y fines en Cuba, constituyen un campo idóneo para la reflexión de la relación ciencia-tecnología-sociedad como contribución importante al proceso de Formación General Integral del profesional en Cuba.

Estos estudios se convierten en una herramienta importante en el desarrollo de una concepción que sustente la conformación de la cultura de los profesionales en lo que concierne a sus imágenes sobre las relaciones entre la ciencia y la tecnología y sus condicionantes e impactos sociales.

CTS aparece como espacio para la integración de enfoques, de trabajo en equipo, de trabajo transdisciplinar, a crear espacios de diálogo entre los enfoques epistemológicos, axiológicos y éticos.



Nuestras experiencias en los procesos de enseñanza CTS nos ha permitido identificar las fortalezas y oportunidades que nos brinda este campo para reflexionar sobre la paz y la importancia de asumir una responsabilidad ética en el uso de los productos generados por el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Hemos utilizado nuestros espacios para la formación de una conciencia y cultura científica acorde con nuestra realidad social. La formación en valores ocupa un importante lugar dentro de los objetivos finales de este tipo de enseñanza. Los valores promovidos de esta forma conducen a la elevación de la Cultura Ética-humanista.

La revisión de las tendencias apreciables en el desarrollo tecnocientífico contemporáneo permite comprender los grandes desafíos en juego y la tendencia probablemente excluyente que esos procesos reservan para muchas naciones. Se trata de un conflicto de naturaleza ética que envuelve el futuro de una mayoría del planeta cuya capacidad de producir, transferir, difundir y aplicar conocimientos, ciencia y tecnología, se distancia cada vez más de las necesidades sociales acumuladas. Por demás, la pobreza y el deterioro social y ambiental que todo eso genera tiene un efecto destructivo y desestabilizador cuyas consecuencias alcanzan también los países industrializados.

Sería deseable que los Estudios CTS contribuyeran a fomentar estrategias sociales de resistencia y promoción de alternativas al orden científico y tecnológico actual dominado por la alianza entre las grandes corporaciones transnacionales y un grupo de países desarrollados.

La ciencia y la tecnología tienen que estar cada vez más presentes en el debate ético, político y cultural que este tiempo y el futuro reclaman. Los Estudios CTS pueden contribuir a ello a través de su influencia en la educación, en la cultura y en diversos circuitos de formación de conciencia ciudadana.

Esto se refiere, por ejemplo, a la relación cada vez más fructífera que CTS debe establecer con las transformaciones educativas y el sistema de ciencia e innovación tecnológica que se viene desplegando. Si al nivel de la educación superior y de posgrado hay un espacio ganado para CTS en Cuba, no ocurre igual con la enseñanza precedente. De igual modo, la propia enseñanza de las disciplinas científicas y técnicas en las universidades está lejos de incorporar enfoques sociales e históricos.



La cultura de la paz es sin dudas un tema de interés global. La utilización de espacios oportunos para introducir este tema se convierte en un imperativo de nuestro tiempo. El ambiente universitario y las posibilidades que brinda la educación superior en Cuba deben ser explotados para promover una formación humanista en relación con la paz. La gestión de la pedagogía de la paz es, conceptual y prácticamente hablando, un tema que se viene introduciendo en Cuba. El enfoque de la enseñanza CTS puede ser muy útil en ese proceso. Confiamos firmemente en una alianza fructífera entre la objetividad científica y el compromiso social y bienestar humano.

Referencias bibliográficas

“Declaración de Santo Domingo” (2000). La ciencia para el siglo XXI: una nueva visión y un marco para la acción. Editorial Academia. La Habana, pp. 12-19.

Lederach, J. P. (1983). Educar para la paz. Barcelona, Fontamara.

López Cerezo, J. A. y Lujan, J. L (2000). Ciencia y política del riesgo. Alianza Editorial. Madrid, 213 pp.

Merino Vila et al. (2011). Filosofía de la educación y cultura de paz en el discurso pedagógico Innovación Educativa, vol. 11, núm. 55, abril-junio, pp. 6-13. Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México.

Muñoz, F. A. y B. Molina, (2009). Complejidad y conflictividad de la paz. Granada, Eirene, Instituto de la Paz y los Conflictos.

Núñez Jover, J. et al (2008). Pensar Ciencia, Tecnología y Sociedad. Ed. Félix Varela. La Habana.

Núñez Jover, J. (2010). La ciencia y la Tecnología como procesos sociales. Ed. Félix Varela. La Habana.



La planeación diversificada y la mejora de la convivencia escolar.

Felipe Antonio Fernández Canul

Resumen:

La planeación diversificada puede ser considerada como una alternativa que contribuye favorablemente a la generación de nuevas formas de relacionarse entre maestros, padres, madres y/o tutores y los alumnos. En la medida en que esto se considere como un modelo de práctica escolar, el fortalecimiento del quehacer docente será a favor de mejores resultados tanto académicos como sociales y culturales, así como la mejora de la convivencia escolar. Considerar y atender la diversidad existente por parte del maestro ofrece seguridad y confianza respecto a las relaciones interpersonales que pueden fomentar o fortalecer la mejora de la convivencia escolar ya que las posibles modificaciones que se realizan dan respuesta a las diferentes aptitudes, intereses y perfiles de aprendizaje de los alumnos de tal manera que sean visibles para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Palabras clave: planeación, planeación diversificada, convivencia escolar, maestro frente a grupo, enseñanza y aprendizaje.

Abstract:

Diversified planning can be considered as an alternative that contributes favorably to the generation of new ways of relating between teachers, parents, and / or guardians and students. To the extent that this is considered as a model of school practice, the strengthening of teaching work will be in favor of better academic, social and cultural results, as well as the improvement of school coexistence. Considering and attending to the existing diversity on the part of the teacher offers security and confidence regarding the interpersonal relationships that can promote or strengthen the improvement of school coexistence since the possible modifications that are made respond to the different aptitudes, interests and learning profiles of the students in such a way that they are visible for the teaching and learning process.

Keywords: planning, diversified planning, school coexistence, teacher in front of group, teaching and learning.

Introducción.

El objetivo principal de este artículo es ofrecer la oportunidad de considerar como alternativa de trabajo hacia nuestro quehacer docente, la planeación diversificada con la finalidad de garantizar el derecho a la educación bajo el principio de equidad, a las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) para que fortalezcan sus aprendizajes y continúen en la mejora de la convivencia escolar.



En este sentido, favorecer la atención y mejorar la dinámica de la comunidad escolar en relación a la mejora de la convivencia escolar, contribuye en las actividades que se pretenden planear y desarrollar en beneficio del aprendizaje y bienestar de las niñas, niños y adolescentes del contexto inmediato y de México.

Cada grupo escolar es único, integrado por una diversidad de culturas, estilos y formas de aprender, por lo tanto, cada jornada escolar es única, es por ello que la revisión, ajuste o modificación de las actividades acordes a los intereses y necesidades de manera individual y colectiva es una tarea esencial en las escuelas ya que es el momento propicio para que el diseño de la planeación diversificada centre la atención en las diversidades del aula y del centro escolar.

El trabajo se desarrolla en una escuela primaria integrada por 12 maestros frente a grupo quienes son los sujetos de investigación. El estudio y diseño es no experimental y la muestra es no probabilística. El instrumento que se aplicó es una encuesta tipo likert integrada por 10 ítems, cada ítem tuvo la posibilidad de seleccionar una de las cuatro expuestas. La reflexión sobre cómo mejorar la convivencia escolar en las comunidades escolares, pueden considerarse una alternativa para resolverlas y expresarse mediante la planeación diversificada pues será la ruta que atender la diversidad dentro de un aula o escuela. La planeación diversificada es una alternativa concreta y realista que, a partir de las diversidades actuales de la escuela, plantea objetivos de mejora de convivencia escolar en tiempos establecidos.

Revisión de la literatura.

Planeación.

Según Schmelkes (2006), en el ámbito pedagógico, planear significa prever y organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollarán a lo largo del ciclo escolar. así mismo, pensar sobre lo que se puede hacer, según las percepciones que los profesores tienen acerca de lo que se debe hacer respecto de sus propios alumnos, el contexto donde trabajan y el conocimiento que tienen acerca de los Planes y Programas de Estudio. Desde esta perspectiva, planear el quehacer profesional brinda al maestro seguridad y confianza porque le señala con quienes, con qué, cómo y en cuánto tiempo va a



organizar las actividades, además de que le permite adaptarse a las posibilidades y demandas reales de la diversidad que integran al grupo de alumnos.

Según Schmelkes (2006), en el ámbito pedagógico, planear significa prever y organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollarán a lo largo del ciclo escolar. así mismo, pensar sobre lo que se puede hacer, según las percepciones que los profesores tienen acerca de lo que se debe hacer respecto de sus propios alumnos, el contexto donde trabajan y el conocimiento que tienen acerca de los Planes y Programas de Estudio. Desde esta perspectiva, planear el quehacer profesional brinda al maestro seguridad y confianza porque le señala con quienes, con qué, cómo y en cuánto tiempo va a organizar las actividades, además de que le permite adaptarse a las posibilidades y demandas reales de la diversidad que integran al grupo de alumnos.

En este sentido, en este proceso de planeación intervienen las concepciones del docente respecto de las intenciones educativas, las necesidades e intereses de los alumnos, los contenidos del aprendizaje, las actividades, los materiales, la evaluación, etcétera. Por ello, la planificación es un acto intencionado, programado y organizado de la enseñanza, que implica que el docente tome decisiones en relación con una serie de variables: teorías vigentes, objetivos, contenidos (selección, secuencia), metodologías, estrategias y técnicas, actividades, evaluación, recursos didácticos, actores, instituciones, proyectos institucionales, comunidad escolar, entre otros (Lorda, Prieto, Kraser, 2013).

El trabajo en la escuela a través de las planeaciones diversificadas implica un cambio en la organización en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, la planeación didáctica que desde este enfoque llevan a cabo los maestros requiere tener en cuenta que el aprendizaje necesariamente debe ser significativo y que, por ello, se basa en las competencias, los conocimientos y los saberes escolares previos de los alumnos, a fin de construir puentes sensibles entre visiones y conocimientos propios y ajenos, en busca de complementariedad antes que de oposición. (Schmelkes, 2006)

La planeación puede ser considerada como un vehículo de comunicación con que el maestro puede organizarse más fácilmente, además de diseñar el soporte para generar y organizar el conocimiento, es decir, se refiere a los elementos del currículum que el profesor modifica en respuesta a las necesidades de los alumnos, ahora bien, uno o varios



de estos elementos pueden ser modificados para ser aplicados a cualquier experiencia docente. (Tomlinson, 2008, p.91).

Planeación diversificada.

La planeación diversificada hace referencia al rasgo del alumno en función de cual se produce la diversificación. Las modificaciones que el maestro hace, dan respuesta a las diferentes aptitudes, intereses y perfiles de aprendizaje de los alumnos. Hay que decir que cualquier experiencia de aprendizaje es susceptible de modificación atendiendo a una o varias características. (Tomlinson, 2008, p.92)

“Las circunstancias no son las mismas, el contexto no es el mismo, los niños y jóvenes no son como nosotros éramos en los años en que asistíamos a la escuela. Entregarse a la rutina es condenarse al fracaso. Por eso es necesario que la escuela sea una institución que aprende, no sólo una institución que enseña” (Santos Guerra, 2000, 79).

Un peso importante en este proceso recae en la revisión de las decisiones que tomamos como docentes. Como remarca Imbernon (1992) “no podemos estandarizar el proceso y menos aún determinar el producto” pero, sí que podemos reflexionar sobre el conjunto de decisiones que tomamos antes, durante y después de nuestra actuación en clase. Si la planificación se va construyendo poco a poco, a medida que se conocen las capacidades de nuestros alumnos y se observa como estos responden a las tareas propuestas, se abre la posibilidad de construir, ya desde el inicio, una planificación flexible y accesible a todo el alumnado.

Convivencia escolar.

Desde el marco del derecho a la educación, la convivencia escolar armónica es un componente relevante para que en la escuela haya una educación de calidad.

Considerando que la convivencia puede generar entornos positivos, pero también negativos, se espera que la creación de una convivencia armónica en cada escuela, caracterizada por la democracia, la inclusión y la paz, sea una tarea de toda la comunidad escolar, con base en un marco político, normativo e institucional que cobije y dé pautas para su construcción (Fierro y Tapia, 2013).

La estructura social de la convivencia dada por las interacciones de estudiantes, docentes y directivos, así como padres de familia, que pueden favorecer o no a los objetivos



escolares, pero que deben ser acordes con la dignidad humana. Sin embargo, la literatura señala que se pueden encontrar climas positivos o negativos, nutritivos o tóxicos (Milicic y Arón, 2000).

En este sentido, la escuela juega un papel clave que puede contribuir a ampliar o restringir las oportunidades de desarrollo emocional y social que ofrecen la familia y el contexto. En la escuela los docentes pueden actuar como organizadores y reguladores del medio social educativo en el que intervienen los estudiantes (Hirmas y Carranza, 2009).

Material y métodos.

El diseño de la investigación es de tipo no experimental ya que se realiza sin manipular deliberadamente variables, es decir, atender el fenómeno tal y como se exprese en el contexto escolar para luego aplicar una encuesta tipo Likert fundamentados en el marco teórico que permiten conocer la concepción con respecto a la planeación diversificada y a la mejora de la convivencia escolar para analizarlos con posterioridad. La selección y elaboración del instrumento para recolección de datos se efectuaron mediante una encuesta tipo likert donde cada ítem expresa y refleja las directrices de las variables. El instrumento está integrado por 10 ítems, cada ítem tiene cuatro de opciones de respuesta donde siempre equivale a 4, casi siempre 3, algunas veces 2, Nunca 1.

La población y muestra del estudio corresponde a un total de 12 sujetos de investigación los cuales están adscritos a la escuela primaria Pablo García de la comunidad Pomuch, Hecelchakán.

Resultados.

1. Usted como maestro frente a grupo ¿prevé y organiza los procesos de enseñanza y aprendizaje?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
12	0	0	0	12

Cuadro 1. Organizar los procesos de E-A.



Prever y organizar el proceso de E-A.



Figura 1. El 100% de los maestros encuestados consideran que es necesario prever y organizar los procesos de E-A.

2. ¿Considera usted en sus planeaciones las percepciones que tiene acerca de sus propios alumnos?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
10	1	1	0	12

Cuadro 2. Las planeaciones y las percepciones de los alumnos.



Figura 2. El 83% considera que las planeaciones deben contener las percepciones que se tienen de los alumnos, el 8.5% menciona que casi siempre debe ser así y el otro, 8.5% menciona que solo algunas veces se debe considerar.

3. En sus planeaciones ¿considera el contexto donde trabaja y la de sus alumnos?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
9	2	1	0	12

Cuadro 3. Las planeaciones y el contexto escolar.

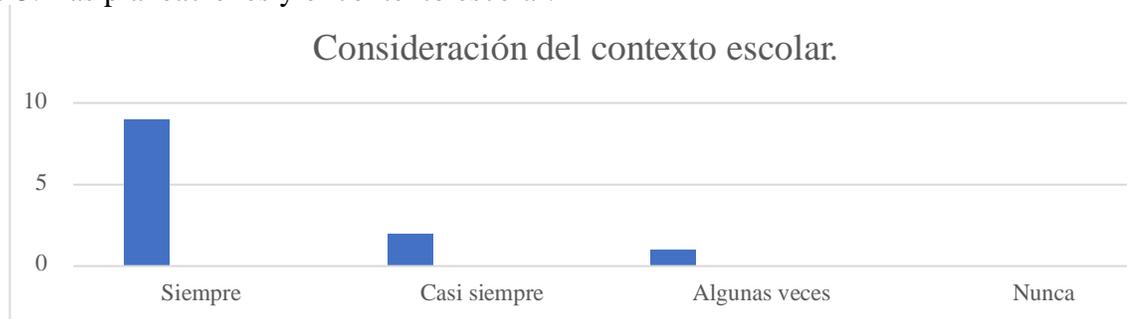




Figura 3. El 75% considera que las planeaciones deben atender también aspectos del contexto escolar, el 16.6% menciona que casi siempre es importante atender el contexto escolar y el 8.4% dice que algunas veces lo considera.

4. En sus planeaciones ¿muestra las modificaciones en respuesta a las diferentes aptitudes, intereses y perfiles de aprendizaje de los alumnos?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
9	2	1	0	12

Cuadro 4. Las planeaciones y las modificaciones acorde a los alumnos.



Figura 4. El 75% considera que las planeaciones deben modificarse en respuesta a las diferentes aptitudes, intereses y perfiles de aprendizaje de los alumnos, el 16.6% menciona que casi siempre es importante hacerlo y el 8.4% dice que algunas veces lo considera.

5. ¿Considera usted relevante que cualquier experiencia de aprendizaje es susceptible de modificación atendiendo a una o varias características de los alumnos?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
8	3	1	0	12

Cuadro 5. La experiencia de aprendizaje y las características de los alumnos.

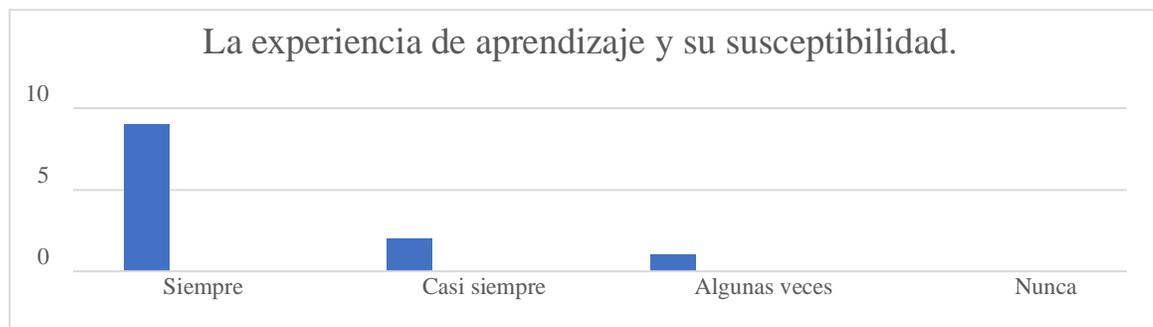




Figura 5. El 66.6% menciona que la experiencia de aprendizaje es susceptible de modificación atendiendo a una o varias características de los alumnos, el 25% mencionó que si lo considera y el 8.4% dice que lo hace algunas veces.

6. La convivencia escolar ¿es un componente relevante para que en la escuela haya una educación de calidad y excelencia?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
12	0	0	0	12

Cuadro 6. La convivencia escolar como componente relevante.



Figura 6. El 100% de los maestros encuestados consideran que la convivencia escolar es un componente relevante para que en la escuela haya una educación de calidad y excelencia.

7. ¿La planeación diversificada puede fortalecer la convivencia escolar entre docentes, padres, madres de familia y/o tutores?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
12	0	0	0	12

Figura 7. La planeación diversificada y la mejora de la convivencia escolar.

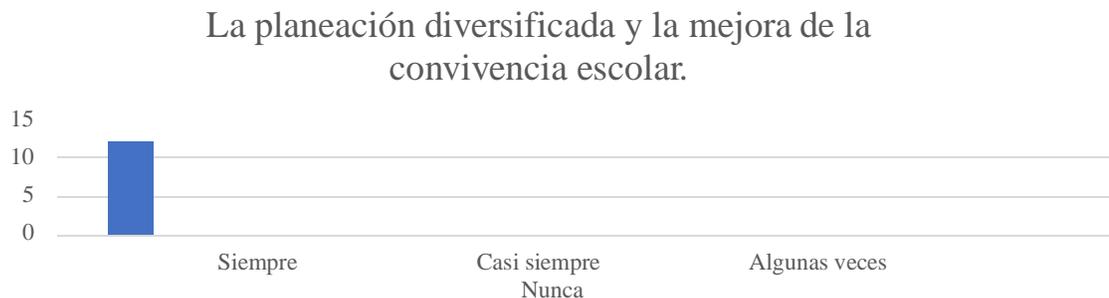


Figura 7. El 100% de los maestros encuestados considera que la planeación diversificada puede fortalecer la convivencia escolar entre docentes, padres, madres de familia y/o tutores.



8. Considerando que la convivencia escolar puede generar entornos positivos ¿considera usted que la planeación diversificada puede ser un elemento para lograrlo?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
12	0	0	0	12

Cuadro 8. La planeación diversificada y la convivencia escolar.

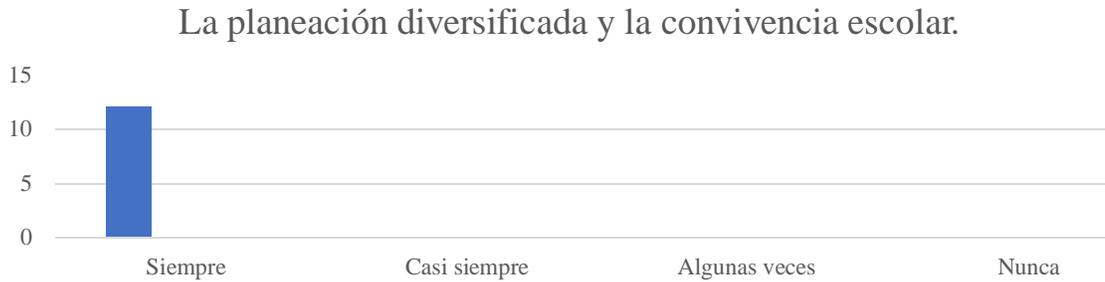


Figura 8. El 100% de los maestros encuestados considera que la convivencia escolar puede generar entornos positivos y que la planeación diversificada puede ser un elemento para lograrlo.

9. Durante el proceso de planeación ¿considera usted las relaciones interpersonales existentes dentro del aula?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
10	1	1	0	12

Cuadro 9. La planeación diversificada y las relaciones interpersonales.

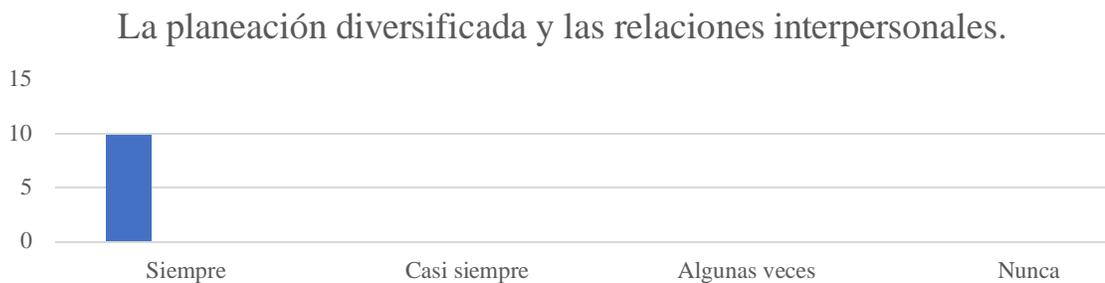


Figura 9. El 83% considera que durante el proceso de planeación prioriza las relaciones interpersonales existentes dentro del aula, el 8.5% menciona que casi siempre debe ser así y el otro, 8.5% menciona que solo algunas veces se debe considerar.



10. Las relaciones existentes entre usted como maestro y la de los padres, madres de familia y/o tutores ¿pueden determinar la convivencia escolar entre y con los alumnos?

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	Total.
9	1	2	0	12

Cuadro 10. Las relaciones interpersonales, la planeación diversificada y la convivencia escolar.

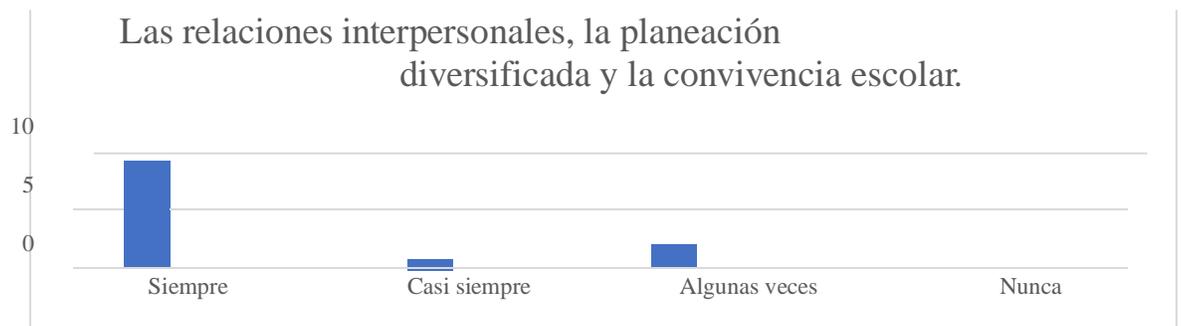


Figura 10. El 75% considera que las relaciones existentes entre maestro y padres, madres de familia y/o tutores pueden determinar la convivencia escolar entre y con los alumnos, el 8.4 % menciona que casi siempre puede hacerlo y el 16.6 % dice que algunas veces lo considera verdadero.

Discusiones y conclusiones.

Los maestros consideran que es necesario prever y organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje acorde a la diversidad existente en el aula y en la escuela ya que este ejercicio coadyuva a fortalecer la mejora de la convivencia escolar debido a que se atiende el garantizar el derecho a la educación bajo el principio de equidad.

Planear de manera diversificada puede ser una alternativa o bien, un componente relevante que puede encauzar la educación a las vías de la calidad y excelencia. El maestro en su práctica docente incluye diversos matices que tratan de integrar el desarrollo armónico de los NNA, en este sentido, cuando se diseña y crea ambientes de aprendizaje donde se sientan protegidos y favorecidos, las relaciones interpersonales que se generen o se fortalezcan están a favor de una mejora en la convivencia escolar.



La flexibilidad del quehacer docente durante las jornadas escolares, muchas veces versa en las diferentes situaciones que se van presentando, por ello, las modificaciones y ajustes son respuestas a esos diferentes escenarios que se manifiestan. El maestro más allá de ser un agente de cambio dentro de la comunidad escolar, su rol se trasmuta a ser un soporte universal ya que puede ser considerado según la percepción de interés o necesidad que se requiera. Es por ello, que el maestro en su rol de observador participante, logra captar factores o elementos que permiten diseñar planeaciones diversificadas que mejoren la convivencia escolar.

Por último, la convivencia escolar está sujeta a las diversas relaciones interpersonales que se generen dentro de los diversos contextos que tiene el aula y la escuela. Así como cada persona tiene sus propias características particulares, lo mismo sucede en cada momento y espacio. En la medida en que se vayan considerando nuevos factores que puedan contribuir favorablemente la mejora de la convivencia escolar, los resultados en los aprendizajes fundamentales pueden ser mejores y más significativos. Entonces, a partir de las interrelaciones personales entre los integrantes de la comunidad escolar se puede incidir de manera significativa en el desarrollo de este modelo de práctica escolar, la planeación diversificada, puede generar ambientes que permitan y contribuyan a fortalecer la convivencia escolar y se gestionen elementos que puedan mediar en situaciones cuando se escapan del control.

Referencias.

Fierro, C., y Tapia, G. (2013). Convivencia escolar. Un tema emergente de investigación educativa en México. En: Furlán, A., y Spitzer, T. C. (coords.). Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011. Colección Estados del Conocimiento, pp. 73-131. México: COMIE-ANUIES.

Hirmas, C., y Carranza, G. (2009). Matriz de indicadores sobre convivencia democrática y cultura de paz en la escuela. En: III Jornadas de cooperación iberoamericana sobre educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos (pp. 56-135). Santiago de Chile: OREALC-UNESCO Santiago.

Milicic, N., y Arón, A. (2000). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *Revista Psykhe*, 9(2), pp. 117-123.



Tomlinson, Ann C (2008). El aula diversificada.. Dar respuesta a todos los estudiantes. (pp.119-138).

Santos Guerra, M.A. (2000). La escuela que aprende. Madrid: Morata.

Schmelkes, S. (2006). “La interculturalidad en la educación básica”, en El currículo a debate, Revista PRELAC, Santiago: UNESCO.



La historia como instrumento en la educación básica que orienta a la paz.

Emmanuel Iván Lara Niquete

Con motivo del tercer Congreso de Educación y Cultura de Paz, en el presente ensayo quiero hacer una reflexión sobre la importancia que tiene la asignatura de historia en la educación básica y la influencia que esta asume para la formación de ideologías en las personas dentro de distintos contextos. Con el paso del tiempo se ha perdido la importancia del saber histórico, sin embargo, no hay que olvidar que la historia es una asignatura formativa que como ya he mencionado anteriormente, influye en la manera de pensar de los entes, formando el pensamiento crítico, reflexivo y analítico, asimismo, permite a la educación responder a situaciones del entorno de una nación en los ámbitos sociopolítico, sociocultural y socioeconómico.

En nuestros días, el sistema educativo mexicano ha buscado crear un nacionalismo en sus habitantes, se ha planteado la imagen del ciudadano ideal, sin embargo, ese habitante en la sociedad necesita poseer conocimientos, los cuales le permitan definir sus creencias, estar informado, ser vitalmente activo y estar consciente del papel que juega en su entorno, tanto para defender sus derechos, como para cumplir con sus obligaciones y así construir una cultura de paz.

Actualmente estamos en una sociedad que enfrenta problemas como; la discriminación, xenofobia, homofobia, racismo, clasismo, entre otros conflictos. Creemos que la paz tan anhelada está muy lejos de poder ser alcanzada, mantenemos la idea de que esta paz es algo material, como un adorno ostentoso que se puede guardar o portar, como consecuencia de ello, las personas hemos hecho a un lado la trascendencia que el ser humano posee. Ahora bien, debemos detenernos por un momento para preguntarnos ¿Qué tipo de ciudadanos vamos a heredar a la sociedad en las próximas décadas? Partiendo de ello, (Vargas 2018), nos dice; debemos dejar de construir tantos muros y empezar a levantar más puentes.

Hablar de historia formativa en la educación pública, implica dejar de privilegiar la memorización, ya que muchos piensan que la esencia de esta asignatura se basa en la repetición de fechas, personajes y lugares, lo cual es muy importante, sin embargo, el conocer histórico implica ejercer un pensamiento crítico, es decir, que quien va obteniendo un discernimiento fidedigno, en este caso niñas, niños y adolescentes de los



distintos niveles, tanto de educación básica como media superior, puedan tomar una postura en torno a los hechos históricos que analizan, observen las diversas versiones sobre un suceso y entiendan que un acontecimiento es relativo, es decir, varía según el tiempo y el espacio. Una forma adecuada de promover el pensamiento reflexivo en los escolares, es la práctica de la hermenéutica, que de acuerdo con (Beuchot 2011), se define como la forma filosófica de intervenir en la interpretación de un escrito, es decir, poner un texto en su contexto, pues de este modo quien lee no solo memoriza la información, sino que además la interpreta y da paso al debate.

Se debe trabajar para que, quien aprende historia analice el pasado y pueda así considerar elementos de mejora en la época que le toca vivir, ya que la historia es una ciencia que estudia el pasado con la intención de comprender el presente, según (Vilar 2010), permite entender que no hay verdades absolutas, prueba de ello se puede observar en las fuentes de consulta, donde se contiene diversidad de ideas, opiniones, versiones y posturas de un mismo hecho, lo cual determina que la historia es causal, multifactorial, contextual, con consecuencias y además es progresiva. Es bien sabido que la versión oficial de un acontecimiento la escriben los vencedores, prueba de ello podemos verlo en América Latina, basta con echar una mirada a los países que durante el siglo XIX obtuvieron su independencia, la versión oficial se basa en culpar a los europeos de las desgracias vividas y enaltecer a quienes con hazañas lograron la emancipación de su pueblo y en su honor se crearon fechas conmemorativas, cantos, poemas y demás.

Es importante recalcar que esta ciencia social puede ser utilizada, manipulada y transmitida con intereses personales del régimen de gobierno, es decir, quien dicta la verdad absoluta de un suceso es quien se encuentra en el poder máximo de un país, veamos el caso de nuestra historia nacional (Fernández 2009) narra en su obra que México fue un país que agonizó durante el porfiriato, ya que fue un régimen que reprimió los derechos y las libertades, permitió la división de clases sociales y la explotación, lo cual gracias al movimiento encabezado por Madero llegó a su fin. Al analizar este ejemplo, podemos observar claramente que hay una dura crítica hacia Porfirio Díaz, ya que su forma de gobierno fue una dictadura, es decir, el poder recayó en una sola persona, y es que es lógico que la historia sea dura al hablar de este controversial personaje, debido a que en nuestros días la democracia es la carta de presentación como modelo de



gobierno, ello no permite que un dictador sea bien visto, ya que el pueblo es quien debe elegir a sus gobernantes, pero si en la actualidad fuera lo inverso, una dictadura no sería mal vista, por el contrario, sería recibida con buenos ojos, en resumen, depende siempre del tiempo, del espacio y de las circunstancias lo que determinan que es bueno o malo de un hecho histórico.

En los últimos años con las modificaciones en los planes y programas, se habla de recuperar la llamada memoria histórica, entendiendo esta como la implementación del patriotismo y los valores cívicos en su enseñanza. Por años esta asignatura ha sido transmitida de manera tradicionalista, haciendo a un lado la esencia de poder pensar y formar una postura por parte de los educandos, se ha basado meramente en repetir fechas y hacer líneas del tiempo memorísticas, sin embargo, (Trepát 1995) explica que la historia debe ser enseñada como una materia que se aproxime al conocimiento en construcción y no como una serie de conocimientos acabados, ya que favorece el desarrollo de la identidad, en ella recae el sentido de las tradiciones, de la tangibilidad, de las costumbres, del origen de las cosas y debe ser discernida desde la indagación, la interpretación y la discusión, no sólo como un saber curioso, sino a través de un método.

La escuela se sirve de la historia con finalidades formativas, además que permite concebir a las sociedades de formas distintas, según los contextos, ya que esta disciplina existe en todos los pueblos constituyendo la formación de creencias, modelos económicos, gobernabilidad, ideologías, jerarquías, entre otros, existen muchas concepciones de la historia, aun cuando es un área científica de carácter comparativo, siempre va a variar según el tiempo y el espacio en que se desarrolle. La importancia tanto de enseñar, como de aprender historia en la educación básica y que además se encuentre en los planes y programas, es fundamental, ya que orienta el sentido y el enfoque que se quiere dar a los educandos, quienes en un futuro serán los que tomen decisiones importantes en el país. La Ley General de la Educación en su artículo dieciséis establece algunos valores que deben orientar el desarrollo humano integral como son; “Una educación laica, pública, de equidad, inclusiva, gratuita, intercultural, democrática y de excelencia”. Estos valores no son casualidad, sino más bien causalidad, ya que están orientados a responder a las necesidades del país, la necesidad por un lado de garantizar los valores nacionalistas, y por otro lado de conservar la herencia de los liberales del siglo



XIX, cuyas ideas han trascendido en tiempo como un referente para formar la patria que hoy tenemos, esto por tanto es consecuencia y apoyo que la historia tiene en el sistema educativo, luego de que una gran problemática que México tuvo que enfrentar entre los siglos XIX y XX, fue el analfabetismo, esto por la falta de acceso a la educación, de esta manera, se cumple la idea de que la educación se sirve del conocimiento histórico para fortalecer su enfoque.

El pensamiento crítico es esencial para la comprensión de la historia, como he mencionado anteriormente, no se trata de memorizar, sino de analizar, esa capacidad de generar un juicio, no con el afán de forjar odio, sino de poner sobre la mesa una serie de elementos que abran al diálogo, por ello (Trepát 1995) señala el pensamiento crítico, como el proceso mediante el cual se permite la mejora de la capacidad estructural de las ideas, de este modo las personas logran ser capaces de usar la lógica, hacer cuestionamientos claros, interpretar opiniones, llegar a conclusiones y mantener una mente abierta. Generar esta forma de pensamiento no es motivo de divisiones entre las personas, ni mucho menos de ver quien tiene la verdad absoluta, sino de confrontar las distintas posturas y versiones en torno a un hecho histórico, en término filosóficos, Hegel lo llamaría; “Discutir de manera dialéctica, a través de una tesis, una antítesis y obtener una síntesis”, es decir, que de todos los elementos se puedan conseguir conclusiones que orienten a analizar el pasado, comprender el presente y plantear una visión de futuro, o como señala (Vilar, 2010), un pueblo sin historia es un pueblo sin memoria, no se trata de formar héroes y villanos en un cuento, sino de entender que son las causas, el contexto y las circunstancias, quienes ponen el peso de los hechos sobre las personas, pero en nuestras manos está corregir el rumbo de nuestro destino.

La historia intenta responder a contextos de índole económico, político, social y cultural, es por ello que se necesita hacer a un lado el tradicionalismo con el que se ha enseñado, transmitiendo radicalismos, memorizando guerras o repitiendo fechas importantes, su sentido es mucho más amplio de lo que parece, por eso los educandos deben tratar de responder a cuestiones como; qué ocurrió, cómo ocurrió, por qué pasó, qué se ganó o perdió, eso ayudará a que comprendan que un hecho es multifactorial, pero también que la historia es causal, contextual, temporal, espacial y progresiva, es decir, no se detiene y nosotros estamos en ella, día con día estamos



haciendo historia. Cada una de las cosas que vemos en nuestro entorno es consecuencia de algo que tuvo lugar en un momento determinado, eso nos hace ser personas que pertenecen a un tiempo y espacio específico, no se trata únicamente de saber historia, sino de hacerla.

Saber historia no nos convierte en personas con una verdad absoluta, por el contrario, nos permite abrir las puertas a la crítica, a la opinión, al diálogo y al análisis, no se puede generar odio y divisiones que orienten a la discriminación de los pueblos, como es el caso de los gobiernos de izquierda que culpan a los conservadores, a los imperialistas o los europeos de las desgracias, generando xenofobia, se trata de analizar que lo que haya ocurrido en el pasado trajo ventajas y desventajas. Por ejemplo, durante los siglos XV y XVI hubo una fuerte migración de europeos al actual continente americano, (Fernández 2009) señala que esto provocó el asentamiento de los ingleses en el norte de América (hoy EE.UU.) y de españoles en el caribe, años más tarde los españoles exploraron para llegar al actual territorio mexicano y después en América del sur, lo que trajo como consecuencia un periodo de colonización. Partiendo del ejemplo de la llegada de los europeos a América, podemos afirmar que saber historia formativa nos permitirá ver que hubo una amplia amalgama de causas y elementos que dieron pie a la conquista, era la época del expansionismo europeo. Es común escuchar opiniones de odio hacia España por la conquista, ya que se les acusa de haber saqueado y hurtado los recursos de nuestro suelo, pero también es necesario señalar que difundir odio en la enseñanza de este tema no hará que se recupere lo perdido siglos atrás, también es justo señalar que este encuentro provocó el mestizaje, condición de la que nos originamos y que trajo a su vez una nueva visión de la cultura, de economía y demás elementos favorables.

La historia de América Latina según (Louvier 2012) carece muchas veces de realismo y cae en el ilusionismo, pues ha generado la creación de superhéroes a los cuales es necesario idolatrar con el fin de crear una identidad nacional. Ciertamente nuestro país, México, ha atravesado por diferentes etapas que le han permitido desarrollarse plenamente, desde sus culturas en la época prehispánica, su período colonial, la independencia que dio paso a la reforma, la revolución y las décadas recientes, sin embargo, quiero insistir nuevamente en que conocer los hechos de estas etapas, más que



tener una orientación al odio o a la discriminación, debe encaminar a conocer las causas de cada momento, entendiendo que somos la consecuencia de ello y que de esos orígenes podemos construir una cultura de paz, de reconciliación y de caminar hacia adelante, pues la historia nos invita a no retroceder. Las problemáticas actuales reflejan la carencia de valores, es decir, sigue vigente el deseo de venganza, Maquiavelo por ejemplo señala en su obra “El Príncipe” que, en el pasado los conflictos eran herencia retrospectiva y quienes entraban en combate generación tras generación ni siquiera sabían porque peleaban, pero los principados debían ganarse el respeto siguiendo la tradición.

Los planes y programas de historia en la educación básica, hoy día presentan un enfoque humanista, que en palabras de (Beuchot 2011), es el interés del ser humano por superar vacíos que la educación tradicional u otras ideologías han dejado en el ser. Para que el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia cumpla con su rol, es necesario reconocer la relación que se establece entre la ciencia y la asignatura, así como las corrientes historiográficas y el impacto de las mismas en la didáctica de la misma. (Vilar 2010) determina que la historia como ciencia, se define en el siglo XIX y a partir de entonces su objeto de estudio ha evolucionado bajo la influencia de las diferentes corrientes historiográficas que han prevalecido en determinados períodos históricos.

Es por ello que el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia debe vincularse a situaciones valorativas, evitando infundir en ellos odio, xenofobia, racismo, discriminación, entre otros. Estamos en una sociedad donde la violencia está a la orden del día, donde los valores han ido perdiendo su sentido y donde los movimientos radicales se apoderan de la forma de educar, además tenemos que enfrentar retos que influyen en las acciones del día a día, como es el respeto irrestricto a los derechos humanos, a la dignidad humana, al patriotismo, al nacionalismo y la vida comunitaria, prueba de ellos se ve reflejado en tolerar los derechos de los miembros de la comunidad LGBTI, en reflexionar sobre los movimientos feministas, en buscar soluciones a la violencia del país, en orientar al rescate de los derechos fundamentales de la niñez y la adolescencia y en enfrentar la corrupción que se tiene en las instituciones gubernamentales. Tenemos que afrontar con responsabilidad las distintas situaciones que exigen de nuestro tiempo y que están presentes en nuestra manera de pensar, de actuar y que forman parte de nuestra



realidad, en este sentido varios investigadores han reconocido las fortalezas de la historia para desarrollar la cultura de paz.

Debido a lo anterior, hago hincapié en que las personas deben poseer conocimientos históricos y pensamiento crítico, ya que (OCDE 2018) señala que México, ocupa los primeros lugares en discriminación y violencia; se discrimina a los indígenas, homosexuales, a quien piensa diferente y se violenta principalmente a mujeres y niños. Asimismo, (Hernández 2020) señala que en nuestro país se desarrollan problemáticas que hasta hoy nadie se interesa por dar solución, en una nota periodística menciona que México ocupa el segundo lugar en América Latina en feminicidios, 79% de los jóvenes no encuentra trabajo, la violencia ha aumentado un 32% desde 2018, 58% de la población vive en pobreza y el 83% de la juventud deja sus estudios truncos. Por lo mencionado anteriormente, es trascendental que la enseñanza de la historia en el sistema educativo mexicano, promueva en la niñez y en los adolescentes la capacidad de pensar de manera crítica, de tal modo que sitúe en la sociedad un llamado a actuar con determinación y firmeza, además, permite tener una visión que otorgue solución a esas problemáticas latentes sin dividir y sin promover conflictos, en términos populares; quien no conoce su historia está condenado a repetirla.

En conclusión, necesitamos una sociedad que emane personas cercanas al conocimiento, que sean capaces de corregir los errores que por años hemos acarreado, la historiografía nos ha mostrado que a través del tiempo se han cometido diferentes aberraciones como el esclavismo, guerras armamentistas, discriminaciones a grupos distintos y muchas otras acciones denigrantes entre las personas. Tal vez por nuestra mente ha pasado la idea de que nunca vamos a encontrar la paz que deseamos y que paz es sinónimo de ausencia de problemas, sin embargo, tenemos la capacidad de cambiar nuestro destino siempre que queramos que esto ocurra, manteniendo valores y diálogo, a través de un discurso unificador y no divisor, aceptando la unidad en la diversidad; en palabras del ilustre benemérito de las Américas; entre las naciones como entre los individuos, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Referencias Bibliográficas.

Beuchot, M. (2008). Manual de Filosofía. Planeta.



- Fernández I. (2009). Un recorrido por la historia de México. Monclém Ediciones.
- Hegel G. (1820). Pensamiento filosófico hegeliano. Recuperado el 2021 de Dialéctica: <https://www.lanacion.com.ar/opinion/tesis-antitesis-sintesis-hegel-nid2341993/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20la%20teor%C3%ADa%20hegeliana%2C%20el,dos%20ideas%20y%20as%C3%AD%20sucesivamente>.
- Hernández C. (2020) Yo que voy a saber, la otra realidad de México. Recuperado el 2021 de Opiniones: <https://codigomagenta.com.mx/articulo/opinion/yoquevoyasaber-2/>
- Louvier J. (2012). Historia política de México. Trillas.
- OCDE. (2018). Problemáticas de México que influyen en la educación. Recuperado el 2021, de Fobes México: <https://www.oecd.org/statistics/Better-Life-Initiative-country-note-Mexico-in-Spanish.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (2018). Ley General de la Educación. Recuperado el 2021, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf
- Trepát C. (2005). Los procedimientos secuenciales de la historia. Mc. Graw Hill.
- Vargas, M. (2018). Educar para la paz. Recuperado el 2021, de Cultura de paz: http://escuelaculturadepaz.org/wp-content/uploads/021_Cultura_de_paz_ensayos_sobre_cuestiones_de_paz.pdf
- Vilar, P. (2010). Los diversos contenidos del término historia. Recuperado el 2020, de Historia y más: <https://www.es.scribd.com/document/367122670/Pierre-Vilar-Los-Diversos-Contenidos-Del-Termino-Historia/pdf>



Calentamiento global un tema por atender para preservar la paz.

William Alfredo Novelo Novelo

Introducción

El Calentamiento Global es un problema que afecta a toda la población, sin embargo, son muchas las personas que desconocen las causas sus consecuencias y formas de mitigarlo. Los efectos se hacen más evidentes al incrementarse la temperatura media del planeta., entre estas el cambio en los patrones de las precipitaciones y la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos que generan pérdidas humanas y económicas (FAO-INIA, 2011).

Existe información de que el 67% de los ciudadanos del mundo considera que el desafío más importante al que nos enfrentamos son el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, según una encuesta llevada a cabo entre 15,000 personas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, (2020).

En conclusión, los ciudadanos del mundo están preocupados por el aumento de los desastres naturales, el clima extremo, la pérdida de la biodiversidad, los impactos de los océanos y lo que es más crítico, cada vez hay menos esperanzas de poder resolver el problema.

La escasez de agua para consumo humano es otra de las preocupaciones, ya que cada día disminuye las fuentes de agua dulce por efectos de una mayor contaminación. Se han manifestado diversas voces entre las más destacadas tenemos la del papa Francisco quien en sus declaraciones insto a los líderes del mundo a proteger al planeta del cambio climático y actuar con valentía, “Es el momento de actuar estamos al límite“ esto en su mensaje por el Día de la Tierra- y agregó “el tiempo nos apremia y, como ha demostrado el COVID 19 , si tenemos los medios para afrontar el desafío, tenemos los medios para actuar (Diario de Yucatán, 2021), el propio Papa urgió a los líderes políticos del mundo “a decir la verdad“ a la sociedad para que adquieran conciencia de la situación del mundo y reaccionen en su protección, pronunciamiento que asumió la Unión Europea, a la que prometieron acercarse otras potencias como China y Rusia. Un hecho a resaltar es que el problema del calentamiento global es un asunto grave que ha permitido un raro espacio de cooperación entre los Estados Unidos y dos



naciones opuestas, como son China y Rusia, al grado que Xi Jinping ha asegurado que China el país más contaminante del mundo “limitará en forma estricta” el aumento en el consumo de carbón en los próximos años y reiteró su objetivo de que china alcance la neutralidad de emisiones en 2060.

Existen evidencias alentadoras ya que nivel mundial varios países entre ellos, Estados Unidos, Brasil, Japón y Corea del Sur han anunciado nuevas metas para recortar sus emisiones y alcanzar la neutralidad climática en 2050, y al que prometieron hacerlo como se ha citado ya, por las grandes potencias como China y Rusia, Las decisiones de los líderes de varias de las naciones más importantes del mundo por reducir sus emisiones de CO₂, es una noticia alentadora que posibilita convivir en paz y entendimiento para garantizar la existencia misma del ser humano.

Desde las escuelas debemos Educar para la paz, como un proceso para la adquisición de valores, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes fundamentales para que todos cuidemos de la naturaleza y vivamos seguros, crear una cultura de mejoramiento de nuestro entorno ambiental, para vivir con pleno respeto al medio ambiente y construir el derecho a convivir en armonía con uno mismo y con los demás, lejos de temores por los efectos destructivos que genera la naturaleza ocasionado por su desequilibrio. Producto de la contaminación. Construir la paz es el llamado principal de este Congreso Internacional “Dr. Fernando Cristino Pacheco Alcocer, para ello debemos comprometernos todos y todas al decir esto me refiero a toda la humanidad, para hacer de la cooperación, el diálogo y del conocimiento prácticas, que hagan posible la mejoría ambiental sin enfrentamientos ideológicos. La paz no es una quimera, ni una utopía inalcanzable, sino una realización deseable y realizable entre los seres humanos.

La presencia mundial del COVID 19 desvió la atención centrada en las consecuencias del cambio climático, sin embargo, la ONU, advirtió que 2020 fue otro año de temperaturas récord, y desastres meteorológicos que superan la desaceleración económica derivada por la pandemia.

El estudio elaborado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en colaboración con otros organismos mostró un 2020 en el que las inundaciones, sequías y ciclones golpearon a todos los continentes, mientras la ayuda humanitaria para atender a



los afectados por esas catástrofes se veía limitada por la pandemia (Diario de Yucatán, (2021)

Distintos estudios señalan que no hay tiempo que perder el clima está cambiando y los impactos ya son demasiado perjudiciales para el planeta señaló el secretario general de la ONU Antonio Gutiérrez e instó a los países a lograr emisiones netas de valor cero antes de medianos de este siglo. La tendencia negativa en lo que respecta al clima continuará, a últimas fechas se registran, huracanes, inundaciones inéditas y temblores lo que según analistas se prolongará durante las próximas décadas independientemente de los resultados favorables que obtengamos de las medidas de mitigación”. Últimamente se habla sobre el Calentamiento Global Climático, como un desequilibrio natural; lamentablemente, la mayoría de la población no tiene conciencia del verdadero significado de estos conceptos y menos de que es la población humana la culpable de la autodestrucción de nuestro microcosmos, y probablemente a futuro colapso del mundo.

En el presente ensayo desarrolla el tema” El Calentamiento Global “, atender este problema es construir una cultura de paz para ello, actuemos con responsabilidad en la promoción de una conciencia colectiva que contribuyan a garantizar la vida en el planeta.:

¿Qué es el calentamiento global? cómo se produce? ¿Cuáles son las principales causas que lo originan?, que consecuencias representa para nuestro planeta? ¿Qué relación existe entre este problema ambiental con el desarrollo industrial? ¿Qué podemos hacer los pobladores desde el sitio en que nos encontremos para evitar el incremento del calor de nuestro planeta?

Objetivos del ensayo

Brindar información sustantiva para analizar que es el Calentamiento Global

Demostrar que voluntaria e involuntariamente somos los humanos los únicos culpables de la destrucción de nuestro hogar la tierra y, de las demás especies que lo habitan y sufren las violentas manifestaciones de fenómenos ambientales por efecto del calentamiento del planeta.

Despertar el interés de quienes den cuenta de este ensayo sobre la gravedad de este fenómeno ambiental para actuar en el espacio mismo en el que nos desenvolvemos, con acciones que contribuyan a minimizar y evitar en lo posible el aumento de la temperatura de nuestro planeta.



Destacar que los cambios de temperatura elevados originan fenómenos naturales más catastróficos observable de los últimos años. Si continuamos desinformados, y seguimos sin interés respecto a estas manifestaciones, de protesta de la naturaleza, que afecta a todos, quizá la única herencia que dejaremos a las futuras generaciones, sea un lugar muy llano, un planeta cualquiera, donde nadie sabrá que especies existieron, como vivieron o, lo que será peor que alguna vez hubo vida.

Desarrollo

¿Qué es el Calentamiento global? Este concepto comenzó a investigarse en el siglo XIX, pero fue en las décadas de 1960 a 1970 cuando despertó mayor atención por el aumento de la temperatura del planeta, desde entonces se ha expandido esta preocupación a los centros educativos, a los de investigación, organismos de la sociedad civil y gubernamentales de todo el mundo. Ante las preocupaciones y, experiencias— de cada vez más habitantes del planeta, hoy el calentamiento global se confirma como uno de los mayores desafíos de la civilización humana.

El deshielo de los polos, temperaturas récord, desaparición de bosques y arrecifes, señales suficientemente graves que ensombrecen el futuro de nuestro planeta.

El calentamiento global resulta del aumento del efecto invernadero un proceso en el que la radiación térmica emitida por la tierra queda atrapada en la atmósfera debido al efecto de los Gases Efecto Invernadero. (GEI) estos gases en condiciones normales son necesarios para mantener la temperatura del planeta. El calentamiento global ha existido desde siempre sin embargo debido a las emisiones masivas del hombre este fenómeno se ha incrementado.

La atmósfera emite radiación en todas direcciones incluida la descendente hacia la superficie de la tierra. De este modo los gases efecto, invernadero atrapan el calor en la superficie (tropósfera).

Los GEI, a saber, son: el vapor de agua, (H₂O) el dióxido de carbono, (CO₂), el óxido nitroso(N₂O) el metano (CH₄) y el ozono(O₃)

Hay en la atmósfera otros GEI como los halocarbonos y otras sustancias, con contenido de cloro y bromo regulados por el Protocolo de Montreal como el hexafluoruro de azufre (SF₆), los hidrofluorocarbonos (HFC) y por último los perfluorocarbonos (PFC), creados íntegramente por el ser humano. los gases con ese efecto (GEI).



Es importante destacar que se suelen utilizar como sinónimos, los términos ‘calentamiento global’ y ‘cambio climático’ no son lo mismo. En realidad, el segundo engloba al primero, al tratarse de un fenómeno más amplio que se refiere "a los cambios en el estado del clima que pueden identificarse a través de cambios en los valores promedio y/o en la variabilidad de sus propiedades", según define la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). El cambio climático puede ser originado "por procesos naturales internos o por forzamientos externos también naturales como la modulación en los ciclos solares o las erupciones volcánicas. También puede ser causado cambios inducidos por el hombre de forma persistente en la composición de la atmósfera", amplía la CMNUCC. Y es, en este segundo caso, el de las causas antropogénicas, cuando se habla más específicamente del calentamiento global. Es decir: el cambio climático puede tener causas naturales o antropogénicas, mientras que las causas del calentamiento global son siempre producto de la actividad humana".

Antes de mencionar las principales causas del calentamiento global es conveniente aclarar que las variaciones en la temperatura terrestre son un proceso natural, es decir se han presentado desde hace miles de años como parte de su evolución. La novedad en el desafío al que nos enfrentamos hoy en día es que la acción del género humano durante los dos últimos siglos ha acelerado dicho calentamiento, y ha provocado un deterioro sin precedentes desde que se realizan mediciones de este tipo.

Las causas que originan el calentamiento global son la temperatura del planeta que puede variar en función de los fenómenos naturales; sin embargo, hay que señalar que el calentamiento global se produce por la acción del hombre, estas causas que dependen del hombre son las siguientes.

La emisión de gases de efecto invernadero. La emisión del dióxido de carbono se produce por la quema de combustibles fósiles como el petróleo y el carbón. El uso masivo de vehículos y la gasolina que usan para moverse.

El aumento en la deforestación, los árboles son capaces de transformar el dióxido de carbono en oxígeno y, a medida que desaparece los árboles debido a los incendios provocados o a la tala indiscriminada, desaparece una de las principales formas de eliminar el dióxido de carbono.



La utilización de fertilizantes en la agricultura. Los fertilizantes que se utilizan en la agricultura liberan en la atmósfera óxido de nitrógeno, gas invernadero.

El aumento de la población supone el crecimiento de la demanda de alimentos y, por lo tanto, de los cultivos, lo que conlleva una mayor cantidad de fertilizantes. La descomposición de desechos sólidos. La basura que tiramos y en algunos lugares se queman también tiene un efecto negativo, se descomponen liberando gases que contaminan la atmósfera y contribuyen negativamente en el aumento de temperatura.

¿Qué podemos para contribuir a no incrementar el calentamiento de nuestro planeta?

Una investigación del Panel intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) de la ONU, muestra que el planeta podría cruzar el umbral de 1.5. grados Celsius por encima de los niveles preindustriales en solo 12 años lo que, en su criterio, conllevaría a una catástrofe global. Condiciones anómalas en el clima, incendios forestales, inundaciones o escasez de alimentos para cientos de millones de personas, podrían ser solo los primeros síntomas. El deshielo de los polos, temperaturas récord, desaparición de bosques y arrecifes, señales suficientemente graves que ensombrecen el futuro de nuestro planeta. Sin embargo hay esperanzas de restablecer el equilibrio del planeta y está en los puntos de inflexión social, al respecto así lo explica a EFE, Nerea Morán(Arquitecta miembro de la Organización Germinado autora de investigaciones publicadas en la Academia Nacional de Ciencias PNAS por sus siglas en inglés) quien señala: La acción frente a los problemas ambientales se ha retrasado tanto que en este momento solo un cambio rápido y radical en dirección positiva podría cambiar el ritmo de las cosas.

De ahí el poder transformador de los puntos de inflexión social, entendiendo como tales aquellas “ventanas de oportunidad donde pequeños cambios sociales o de actitudes tendrían un efecto multiplicador capaz de precipitar un cambio a gran escala en dirección positiva para el medio ambiente”

A punto de cerrar esta exposición destacó la información de un medio de comunicación (Diario de Yucatán, 2021) que en la primera plana de la sección nacional destaca la protesta de personas que se realizó en Nápoles, Italia contra la reunión de ministros de ambiente y energía del grupo de los 20 países más industrializados del



planeta quienes iniciaron dos días de conversación de cara a la conferencia sobre cambio climático de noviembre, los miembros del G20, se pudieron ver carteles con mensajes como: “Cambien la política o cambien de trabajo” “Grandes de la tierra ustedes condenan a los pobres del planeta” “Actúen ya, la Tierra arde” Participaron activistas de organizaciones como Greenpeace, Friday For Future, con el mensaje de que la inacción política está causando la muerte del planeta, hasta aquí la nota. La redacción de este ensayo inicia con algunas expresiones de preocupación acerca del calentamiento global y de las expresiones del compromiso de algunos jefes de estado, por disminuir la emisión de gases, a tiempos relativamente largos.

En tanto se hacen realidad estos acuerdos, ambientalistas señalan que se necesitan cambios, rápidos y de gran alcance y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad. ¿Entonces, qué puedes hacer tú, o que podemos hacer nosotros para ayudar?

Estos son algunos cambios cotidianos, que pueden contribuir a evitar una catástrofe como resultado del calentamiento global, aunque quizá por las condiciones de la pandemia se puedan ver limitados.

1. Utilizar el transporte

Caminar o andar en bicicleta o usar el transporte público en vez del carro. Si es posible usa carro eléctrico o híbrido y viajar eléctrico en tren en lugar del avión.

2. Ahorrar Energía.

Seca la ropa húmeda al sol en lugar de utilizar secadoras. Trata de ahorrar lo máximo posible la energía eléctrica. Aísla el techo de tu casa para evitar la pérdida del calor durante los inviernos. Apaga y desenchufa tus aparatos eléctricos, la próxima vez que compres un equipo eléctrico asegúrate que sea de bajo consumo eléctrico, de ser posible adoptar usar una fuente de energía renovable.

3. Trata de consumir menos carnes.

La producción de carnes rojas lleva un número significativamente mayor de emisiones de gases de efecto invernadero, que la de pollo, frutas, verduras y cereales, establece cuando menos un día a la semana sin consumir carne.

Vale la pena reducir el consumo de lácteos, prepáralos conllevan emisiones de efecto invernadero como resultado de su producción y transporte.

Opta por comprar alimentos de temporada de origen local ¡y, tira menos basura!



4. Reducir y reutilizar, incluso el agua.

Reiteradamente se nos habla de los beneficios y las ventajas del reciclaje, pero muchas veces se hace caso omiso de estas recomendaciones, lo cierto es que almacenar los residuos o materiales para luego reutilizarlos producen bióxido de carbono, la recomendable es reducir los desechos que se tiran y tratar de reutilizarlos esto puede marcar una nueva de forma de reducir y reutilizar.

No derrochar el agua. El investigador Aromar Reví, recomienda recolectar el agua de lluvia.

5. Informar y educar a los demás.

Entre todos podemos lograrlo, reunirnos con nuestros vecinos para compartir alternativas y educarnos mutuamente en como establecer una vida comunitaria sostenible es un ejemplo importante.

Crear redes compartidas para el intercambio de experiencias para el mejoramiento ambiental, así como intercambiar recursos materiales para la conservación y cuidado de nuestras áreas verdes es una forma de contribuir a una mejora sin contaminar, hacerlo como parte de una forma de vida y que esta se multiplique por millones de personas, permitirán un desarrollo sostenible que redundará en beneficio de todos.

Siete consejos para mejorar el medio ambiente en las escuelas.

¿Se imaginan una tierra con océanos sin plásticos, un aire sin sustancias contaminantes, hábitat para el crecimiento de animales en armonía con la naturaleza, donde todos podamos vivir en paz, parece una utopía verdad? Pero es un objetivo al que debemos atender en cada acción que realizamos, si queremos vivir en un entorno mejor y que las futuras generaciones puedan disfrutar de nuestro planeta y de toda su riqueza. ¿Como podemos lograrlo? No contaminando. A continuación, algunas acciones posibles de realizar en las escuelas.

Colocar botes con tapa para depositar la basura con información que indique que clase o tipo de basura debe depositarse en cada uno de ellos.

Acopiar el papel de los cuadernos usados para su posterior reciclaje. Ahorrar agua y cuidar los baños, reforestar diversas especies de árboles y fomentar el huerto escolar lo que debe replicarse en los hogares. Promover valores y el respeto a nuestro planeta, que finalmente es nuestra casa.



Otras sugerencias para detener el calentamiento global:

- Ahorrar energía en todo el hogar.
- Evitar los aerosoles y solventes nocivos a la capa de ozono.
- Evitar contaminar quemando o haciendo fuego.
- Revisar diariamente tus hábitos de consumo.
- Viajar respetando el clima.
- Limitar el consumo excesivo de agua.
- Utilizar carros híbridos.
- Adquirir productos con materiales reciclados.
- Emplear motores híbridos de gasolina y electricidad.
- Crear consciencia y pasar la voz, a las demás personas que no estén enterados de la situación.
- Usar bolsas de plásticos biodegradables.
- Separar la basura en plásticos, vidrio y papel y reciclarla.
- Consumir frutas y verduras que no utilicen insecticidas.
- Apagar las lámparas del hogar cuando no se necesitan.

Conclusión

Durante el desarrollo del ensayo he tratado de destacar que es el calentamiento global y su diferencia con el cambio climático, es decir lo segundo es consecuencia de lo primero, también de como estos fenómenos afectan a la humanidad, a los animales a las plantas, crear consciencia de que somos los seres humanos quienes provocamos estos daños, unos por el desmedido apetito de enriquecimiento de sus países y otros por la apatía, es de suma importancia la participación social para proceder en la conservación del medio ambiente. Para analizar el tema sobre el calentamiento global y del cambio climático, realice investigaciones en distintas fuentes. El motivo por el que decidí abordar este tema es porque cada día se observan cambios bruscos, y manifestaciones violentas de los fenómenos meteorológicos, sequías largas, lluvias escasas y cuando se presentan son violentas, en mi región decimos “ya no sabemos si son lluvias de temporada o amenazas de ciclones o huracanes, y esto crea sicosis entre nuestros hermanos y vecinos, y a la inestabilidad emocional en tiempos de pandemia. Otra razón es que para cumplir mi labor docente, me desplazo a distintas regiones y poblaciones de mi Estado Yucatán México,



y puedo observar como a las entradas de esas comunidades se observan grandes tiraderos y/ o basureros con grandes cantidades de todo tipo de desechos que finalmente desaparecen a través del fuego, desprendiendo enormes columnas de humo, con grandes cantidades de sustancias contaminantes que se elevan a la atmósfera., y parece que no va cambiar esta actitud mientras no se tenga conciencia, información y educación ambiental. No debemos pensar a futuro, la posibilidad del cuidando es ahora y en el lugar y espacio que ocupemos para seguir apreciando lo maravilloso y bello que es nuestro planeta.

Referencias

- EFE (2021). “Cero emisiones, la meta”. Sección Nacional Internacional.
Disponible en <https://www.gob.mx/semanart>
- Jorge Mario Vergolio, (2021). “El papa exhorta a líderes políticos a decir la verdad”. Cd. del Vaticano. Sección Nacional Internacional 23 de abril de 2021, p. 5.
Disponible en <http://www.abc.es/sociedad>
- EFE, (2021). “La Tierra cerca del límite”. Sección Nacional Internacional. 20 de abril de 2021. Disponible en <https://www.f.com>:portada
- Lechuga, J. (2021). “El cambio climático”. Diario de Yucatán, página editorial, 08 de abril de 2021
<https://cambioclimaticoglobal.com>
<https://www.consumer.es/medioambiente/sieteconsejos-para-mejorar-el-medio-ambiente-en-los-colegios.html>
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-45792863.amp>
https://eacnor.org/blog/que-provoca-el-calentamientoglobalycomoreducirlo.te_alf45664h_pstn_o_pst.



Necesidad de capacitación y actualización a los docentes de la Zona Escolar 02 de EST.

Juan Gualberto Salazar Rosado

Antecedentes

Las 11 escuelas secundarias técnicas que forman parte de la zona 02 de Quintana Roo, están ubicadas, 8 de doble turno en la ciudad de Cancún y 3 más de un solo turno, en las localidades de Leona Vicario, Kantunilkín y Holbox, el total de docentes son 441, de distintas asignaturas.

Durante tres cursos escolares del 2016 al 2019 trabajamos un proyecto para mejorar los procesos de aprendizajes, apoyados por 111 visitas a docentes que realizamos con el apoyo de los equipos directivos de las escuelas, con un formato de observación de clases llamado “Las 10 instantáneas”. Que tomamos del manual publicado por la Secretaría de Educación Pública: “La observación de clase, Herramienta para el supervisor”

El formato tiene 10 momentos que deben llenarse cada 5 minutos, observando el aula, ubicando primero al docente y luego hacer un barrido visual a los alumnos, tratando de captar lo que sucede en cada momento.

ESCUELA	No. de visitas
04	09
09	2
10	05
11	20
18	7
20	22
22	24
28	6
31	9
35	17
38	0
Total	111

Figura 1. Visitas realizadas a docentes.

Con los resultados de las 111 visitas, llevamos a cabo las siguientes actividades:



1. Hicimos un concentrado para cotejar los resultados y retroalimentar a los docentes visitados.
2. Revisamos los resultados de todas las observaciones de clases y señalamos 10 aspectos negativos que eran más recurrentes:
 - 2.1. Pasar lista sin que los alumnos estén haciendo algo productivo
 - 2.2. Clases expositivas
 - 2.3.-Calificar gran cantidad de libretas en el aula, o llevarla a la casa
 - 2.4. Las sillas en fila... siempre
 - 2.5. Tareas intrascendentes, individuales, sin contacto con sus compañeros.
 - 2.6. Tareas por equipos (donde la actividad sea sólo contestar un cuestionario).
 - 2.7. Dictar en clases
 - 2.8. Exámenes de opción múltiple
 - 2.9. Control de grupo coercitivo: excluir a los alumnos de la clase cómo castigo
 - 2.10. Los docentes planean y dan clases individualmente.
- 3.- Impartimos talleres a los docentes con bajos promedios y altos índices de reprobación
- 4.- Aplicamos encuestas a 230 alumnos de mejor promedio de 3os grados de todas las escuelas de la zona, para contrastar los resultados con las visitas al aula.

Escogimos a los alumnos de 3er grado con los mejores promedios porque consideramos que eran los apropiados para opinar, primero por sus resultados académicos y al estar próximos a salir no tenían la preocupación por quedar mal con algún profesor en particular.
5. Impartimos un taller para trabajar aspectos importantes para mejorar el desempeño de los profesores que adecuamos de un programa de evaluación docente del Ministerio de Educación de Perú, que han utilizado para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos educativos en ese país y que enfatizan las siguientes características que debe tener un profesor:



1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje
2. Maximiza el tiempo dedicado al aprendizaje
3. Promueve el razonamiento, la creatividad y/o, el pensamiento crítico
4. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.

No	Sugerencia	Mat	Ves	Total
01	Hacer dinámicas, juegos, proyectos	38	31	69
02	Actividades donde se aprenda y se conviva	15	17	32
03	Que expliquen mejor	18	6	24
04	Actividades de participación	8	10	18
05	Clases más didácticas y entretenidas	17	0	17
06	Interactuar con los alumnos	7	6	13
07	Más práctica que teoría	5	7	12
08	Implementen las tecnologías actuales	7	4	11
09	Mejor control de grupo	10	1	11
10	Menos tareas y exámenes	3	7	10
11	Que muestren mayor interés al enseñar	3	4	7
12	Menos dictado	4	1	5
13	No establecer relaciones más allá de lo laboral	1	0	1
	Total	136	94	230

Figura 2. Sugerencias de los alumnos a los docentes.

5. Propicia un ambiente de respeto y proximidad
6. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes

Este material puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://evaluaciondocente.perueduca.pe/desempenoprimarytramo1/calificacion/>

Estas actividades de capacitación que estaban dando buenos resultados, tuvimos que suspenderlas cuando tuvimos que recluirnos durante la pandemia provocada por el COVID 19.



Desarrollo

Nuestro objetivo es capacitar a los docentes, con un nuevo esquema, a distancia, para lograr mejores resultados de aprovechamiento escolar.

A este proyecto de capacitación lo nombramos “Reconstruyendo la educación” debido a que cambiamos nuestro esquema de capacitación presencial, tuvimos que acceder a los medios electrónicos, en busca de estrategias que nos permitieran transmitir conocimientos y estrategias de manera dinámica a los profesores de la zona escolar.

Decidimos grabar videos con tutoriales educativos de menos de 10 minutos cada uno, con temas que pudieran utilizarlos o servirles de referencia en algún momento de sus labores pedagógicas. En los meses de mayo a julio del curso escolar 2019-2020, difundimos, un total de 11 tutoriales.

Al inicio del curso 2020-2021, organizamos de mejor manera los tutoriales y logramos presentar uno cada semana culminando en julio de 2021 con 40 tutoriales educativos.

No.	Tutoriales curso 2020-2021	Fecha de publicación
01	Aprendizaje colaborativo	26/Ago./20
02	Retos de lectoescritura	4/Sep./20
03	Evaluación diagnóstica	10/Sep./20
04	Evaluar para aprender	18/Sep./20
05	Evaluar para aprender 2	25/Sep./20
06	Rúbricas para evaluar	2/Oct/20
07	Autoevaluación, evaluar con el alumno	9/Oct/20
08	Educación inclusiva	16/Oct/20
09	Enseñar a pensar	23/Oct/20
10	Estrategias para enseñar a pensar	30/Oct/20
11	La educación en línea	5/Nov/20
12	7 pasos para preparar clases en línea 1	13/Nov/20
13	7 pasos para preparar clases en línea 2	20/Nov/20
14	clase invertida	27/Nov/20
15	Estrategias para optimizar la clase invertida	4/Dic/20
16	Estrategias para las clases a distancia	11/Dic/20
17	Normas para participar en foros virtuales	16/Dic/20
18	Gamificación	15/Ene/21
19	Herramientas para crear clases virtuales	22/Ene/21
20	Aprendizaje Activo en línea	29/Ene/21
21	Aprendizaje Basado en proyectos	5/Feb/21
22	El ABP en preescolar, primaria y secundaria	12/Feb/21
23	Pensamiento Crítico y Aula Socrática	25/Feb/21
24	El aula socrática en educación básica	4/Mar/21
25	El aula socrática en educación básica 2	11/Mar/21
26	Gestión docente de la clase	18/Mar/21
27	Aprendizaje para el dominio	25/Mar/21
28	Aprendizaje para el dominio, su aplicación en el aula	15/Abr/21
29	La evaluación en la enseñanza	22/Abr/21
30	La evaluación formativa	29/Abr/21
31	La evaluación formativa 2	6/May/21
32	Técnicas para la evaluación formativa	13/May/21
33	Técnicas de simulación para la evaluación formativa	20/May/21
34	Los 3 modelos de la educación	27/May/21
35	Educación y comunicación	3/Jun/21
36	Comunicación en el aula	10/Jun/21
37	Comunicación asertiva	17/Jun/21
38	Comunicación asertiva 2	24/Jun/21
39	Estilos de aprendizajes de Kolb	1/Jul/21
40	Didáctica divergente	8/Jul/21

Figura 3. Relación de tutoriales del curso escolar 2020-2021.



Los tutoriales que en un principio eran solamente para los profesores de nuestra zona escolar, se extendieron a docentes de otras zonas, de otros municipios, y de diferentes estados de nuestro país. Logramos tener visitas a nuestras páginas, durante el curso escolar 2020-2021, de más de dos mil profesores semanalmente, lo cual nos demostró que los profesores están ávidos de conocer herramientas que les sirva en su desempeño académico.

El curso escolar 2020.2021 fue trabajado totalmente con clases en línea y nos hizo ver que requerimos de otra forma de comunicarnos con los alumnos, utilizar diversas estrategias de trabajo y nuevas formas de evaluar.

En la zona escolar decidimos que todo el proceso de capacitación que llevábamos antes de la pandemia y nos daba resultados favorables, debía de cambiar, comentamos que el mismo sistema de enseñanza debía ser modificado. Por una parte, debemos ajustarnos a las clases híbridas en las cuales los docentes y estudiantes sigan utilizando los recursos tecnológicos en las clases y los procesos de impartición de asignaturas debían transitar hacia otras formas que permitieran de nuevo a los docentes empoderarse del liderazgo áulico.

Por otra parte, en nuestro país, los índices de violencia, organizaciones criminales, tráfico de drogas, matanzas, feminicidios, no disminuyeron durante los encierros obligatorios en los hogares, además, se dieron casos de violencia doméstica que han afectado a muchas familias.

En las escuelas de educación básica hemos abordado de manera preventiva los temas de la violencia con clases que fomentan los valores, buenos hábitos, convivencia sana. No nos hemos involucrado directamente a la construcción de una cultura de la paz, con el argumento de que esa problemática corresponde a las autoridades policiacas, el ejército, la guardia nacional, etc. Sin embargo, los conflictos en los hogares nos indican que la escuela debe ser un promotor dinámico e incluyente de las buenas relaciones humanas.



Metas

Para lograr aprendizajes relacionados con la paz, debemos vivir con ese objetivo, cambiar nuestras formas de enseñanza, la manera de conducir las clases, de relacionarnos con los alumnos y padres de familia, integrarnos como equipo docente. Las escuelas no son la solución para acabar con los hechos violentos, pero podemos contribuir a una verdadera pedagogía de la paz, con la siguiente propuesta:

Actualizar a 441 docentes de 11 escuelas de secundarias técnicas de la zona 02, en sus procesos de enseñanza con estrategias y actividades novedosas, acordes a los tiempos que vivimos, encaminadas a contribuir a una cultura de paz social para que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades que les permita transitar en ambientes seguros, tranquilos, saludables, significativos.

Líneas de acción

Para lograr nuestras metas, hemos diseñado un proceso de capacitación a los docentes, que ha trascendido hacia otros espacios educativos como un diplomado con 120 horas de capacitación, abordando cuatro grandes temas:

- 1.- Comunicación en el aula
- 2.- Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje
- 3.- Estrategias tecnológicas
4. Evaluación

Presentamos una breve explicación de los temas.

1. Comunicación en el aula

La primera habilidad que debe tener un docente es ser un buen comunicador, una persona con un lenguaje apropiado, que motive a sus estudiantes, que transmita emociones en sus clases, que involucre a los alumnos en los temas que se abordan.

Daniel Golemán, acertadamente dice “En un sentido muy real, todos nosotros tenemos dos mentes, una mente que piensa y otra mente que siente y estas dos formas fundamentales de conocimiento interactúan para construir nuestra vida mental.”



Los alumnos tienen personalidades distintas, son únicos, están formados en distintos núcleos familiares y contrariamente a esta premisa, hemos enseñado de manera homogénea sin distinguir o dar importancia a sus emociones,

Un buen docente comunicador enseña a los alumnos a desenvolverse asertivamente, con un lenguaje positivo, incluyente, con las palabras adecuadas para evitar confrontaciones, ser tolerantes, aceptar las críticas constructivas y motiva a los alumnos a expresar sus ideas.

Un docente que es buen comunicador es una garantía de que su labor en las aulas tiene calidad pedagógica.

En este apartado elegimos para trabajar, los siguientes temas

- El ambiente en el aula
- Disciplina positiva
- Inteligencia emocional
- Educación y comunicación
- Comunicación en el aula
- Comunicación asertiva
- Comunicación asertiva 2
- 7 estrategias para mejorar la lectura de los alumnos
- Enseñar a pensar
- Estrategias para enseñar a pensar

2. Estrategias de Enseñanza-aprendizaje

El docente debe poseer y adquirir buenas estrategias para su desempeño, que lo ayude a realizar una buena planeación, actividades con sus alumnos, estrategias para impartir sus clases, para involucrar a sus alumnos, para presentar resultados a los padres de familia.



En los procesos educativos no se ha dado la importancia requerida a las etapas de aprendizaje, a las competencias transversales, a la educación inclusiva, estas, son algunas de las muchas estrategias que están incluidas en este proyecto de capacitación.

Los diez temas que contienen este apartado son los siguientes:

- Gestión docente de la clase
- Aprendizaje colaborativo
- La educación inclusiva
- Aprendizaje para el dominio en el aula 1 y 2
- Aprendizaje para el dominio en el aula 2
- Los tres modelos de educación
- Estilos de Aprendizaje de Kolb
- Didáctica Divergente
- Pensamiento crítico
- El aula socrática en educación básica 1 y 2

3. Estrategias de tecnología digital

“Un virus obligó a profesores y maestros a salir de su zona de comodidad para empezar a diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje diferentes a la clase magistral” (Galo Clavijo 2020) estas palabras pronunciadas en la Mesa de Educación para la Conversación Nacional coordinada por la Ministra de Educación Nacional de Colombia son muy certeras.

Comenzamos de manera brusca a trabajar a distancia, aprendimos sobre la marcha que la migración al mundo digital no es solamente digitalizar los contenidos.

Las clases en línea nos dieron la oportunidad de aprender a utilizar herramientas tecnológicas que mejoraron el desempeño docente, estrategias que motivaron e hicieron más amenas las clases virtuales de niños y adolescentes, Consideramos que debemos seguir



utilizando la tecnología en el trabajo cotidiano del aula, las estrategias programadas para trabajar con los docentes son las siguientes:

- La educación en línea
- 7 pasos para preparar clases en línea 1ª parte
- 7 pasos para preparar clases en línea 2ª parte
- Herramientas para crear actividades virtuales
- Aprendizaje activo en línea
- Aula invertida.
- Estrategias para optimizar la clase invertida
- El debate y el Podcast.
- Normas para participar en Foros Virtuales
- La gamificación.

4. Evaluación

Neus Sanmartí, una de voces más prestigiada en evaluación educativa y autora del libro *Evaluar para aprender. 10 ideas clave*, escribe: “Un factor importante del fracaso escolar reside en el hecho de que los profesores estamos más preocupados por transmitir correctamente una información que por entender por qué los estudiantes no la comprenden”

El proceso evaluativo debe evolucionar hasta llegar a ser permanente, el docente debe adquirir las herramientas adecuadas, utilizables en sus clases diarias, para acompañar a los alumnos en sus logros, experiencias, retroalimentar, corregir y avanzar hacia el conocimiento, esto es en realidad la evaluación.

Para este capítulo realizamos diversas investigaciones acerca de pedagogos actuales que abordan de manera dinámica y actual el proceso evaluativo, enfocado siempre en los alumnos, incluimos rúbricas para evaluar y técnicas para trabajar en el aula, los temas que abordamos son los siguientes:



- Evaluación que involucra a los alumnos 1ª parte
- Evaluación que involucra a los alumnos 2ª parte
- Evaluación Diagnóstica y estrategias para aplicarlas.
- Autoevaluación estrategias para el alumnado
- Rúbricas para evaluar.
- La evaluación en la enseñanza
- La evaluación Formativa
- Evaluación formativa 2ª parte
- Técnicas para la evaluación formativa
- Técnicas de simulación para la evaluación formativa

Consideramos que estos apartados y temas son los que deben ser aplicados para evolucionar en el crecimiento profesional de los profesores.

Acerca de los tiempos para implementar el diplomado, se ha pensado en lo siguiente:

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, editaremos los manuales de trabajo, difundiremos información acerca del diplomado, realizaremos trámites para la obtención de los permisos correspondientes de la autoridad estatal y la capacitación de los multiplicadores que serán los equipos directivos de las escuelas de la zona escolar.

Las sesiones del diplomado serán impartidas los días viernes por la tarde y sábados por la mañana, durante los meses de enero a junio de 2022 y la evaluación será realizada mediante visitas a las aulas, ya que se pretende que los docentes apliquen los conocimientos adquiridos de manera inmediata.



Conclusiones

El proyecto inicial de capacitación a los docentes de la zona escolar ha ido creciendo porque el proceso educativo es dinámico y tiene que evolucionar de acuerdo a las necesidades que se van planteando.

“Reconstruyendo la educación” nombre del proyecto, ha sido realmente eso, reconstruir los procesos educativos en los cuales estamos inmersos, creemos que las características de un docente de esta tercera década del siglo 21 son: ser un buen comunicador, estratega, con habilidades tecnológicas y que sepa aplicar los procesos de evaluación continua.

Esperamos, con este proyecto, apoyar el tránsito de los profesores hacia una nueva forma de desempeñarse en el aula que repercuta en el aprovechamiento académico y social de los alumnos de nuestras escuelas de educación básica.

Referencias

https://escuelaalcentro.com/wpcontent/uploads/observacion_de_clase/Manual%20herramienta%20Observaci%C3%B3n%20de%20clase.pdf

<https://evaluaciondocente.perueduca.pe/desempenprimariatramo1/calificacion/>

Goleman Daniel. Inteligencia Emocional. Editorial Kairós

Clavijo Galo. Conversatorio Nacional de Educación Nacional de Colombia.

<https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/mirada-critica-al-proceso-ensenanza-aprendizaje>

San Martí Neus. 10 ideas clave, evaluar para aprender



El informe de prácticas profesionales como modalidad de titulación en educación normal.

Manuelita Concepción Cauich Uicab, Adda Alejandrina Peniche Lozano, Isaac Abisaí Hernández Mijangos.

Resumen

La Benemérita Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, consciente en la formación de docentes en el Plan de Estudios 2012, plantea el informe de prácticas profesionales, en él se describen las acciones, estrategias, los métodos y los procedimientos llevados a cabo y tiene como finalidad mejorar y transformar uno o algunos aspectos de su práctica profesional, pero sobre todo para construir el trabajo de titulación, donde al estudiante le permite demostrar, con base en evidencias de aprendizaje, el grado de competencia adquirido, favoreciendo el pensamiento crítico y reflexivo, respecto a las competencias genéricas y profesionales, con la intención de dar cuenta del nivel de logro de su desempeño en el ámbito de la profesión docente. El presente trabajo de investigación refiere sobre el informe de prácticas profesionales como una modalidad para la elaboración del trabajo de titulación en la formación de docentes en la Licenciatura en Educación Primaria de la Benemérita Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, del municipio de Hecelchakán, del Estado de Campeche. El propósito es conocer cuál fue la estructura que siguieron los estudiantes al construir su informe de prácticas profesional, en la generación 2017 – 2021, del Plan de Estudios 2012, planteándose el resultado de la forma de cómo fue elaborado el informe de prácticas profesionales, sobre la experiencia docente. También se hace una comparación con lo que propone las Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación 2012, con la estructura de la comisión de titulación de la escuela normal.

Palabras clave: Modalidad, prácticas, formación, titulación.

Abstract

The School "Benemérita Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez", aware of the training of teachers in the 2012 Study Plan, proposes a report of professional practices, which describes the actions, strategies, methods and procedures carried out and aims to improve



and transform one or some aspects of their professional practice, but above all to elaborate the degree work, where the student can demonstrate, based on evidence of learning, the degree of competence acquired, prioritizing critical and reflective thinking, with respect to generic and professional skills, with the intention of accounting for the level of achievement of their performance in the field of the teaching profession. The present research work refers to the report of professional practices as a modality for the elaboration of the degree work in teacher training in the Bachelor's Degree in Elementary Education of the "Benemérita Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez" School, in the municipality of Hecelchakán, in the State of Campeche. The purpose is to know what was the structure followed by the students when building their professional practices report, in the generation 2017 - 2021, of the 2012 Study Plan, presenting the result of how the professional practices report was elaborated, about the teaching experience. A comparison is also made with what is proposed by the Academic Guidelines for the elaboration of the 2012, degree work, with the structure of the "Escuela Normal Degree Commission".

Key words: Modality, internship, training, degree.

Introducción

Actualmente nos encontramos con unas exigencias y necesidades sociales muy distintas a las décadas pasadas; estamos involucrados en una sociedad dinámica que está viviendo cambios permanentes. Por tanto es necesaria una profundización en el proceso de enseñanza y aprendizaje en general y, concretamente en la formación de docentes.

En este proceso de formación de docentes, es interesante formular las siguientes interrogantes: ¿qué competencias se requieren para ser un profesional de la educación? seguramente esta pregunta puede tener objetivamente tantas respuestas como profesores haya, pero si tratamos de responderla de un modo objetivo, el asunto se complica. Y si la interrogante formulada fuera ¿qué debe de adquirir el estudiante normalista para ser un profesional de la educación?

La profesionalización y competencias de profesorado se ha discutido con frecuencia en los últimos años en educación. La sociedad actual necesita saber que los nuevos



docentes están bien preparados para efectuar una docencia eficaz, de ahí la insistencia de llevar una formación de profesores responsables y de calidad.

En la década de los ochenta se produjo una reforma educativa en los Estados Unidos porque se pensaba que la formación del profesorado no era la más adecuada, esto se reflejaba en la calidad en las aulas. Viendo esta realidad se pensó en utilizar una herramienta que se empleaba en otros ámbitos profesionales: el portafolio, con él se pretendía a mejorar la evaluación que se realizaban de los profesores, poco a poco se dieron cuenta de las bondades de éste de que era útil para la formación de docentes.

El informe es un documento escrito que tiene el propósito de comunicar los hallazgos de un trabajo de investigación educativa, describiendo toda la información vinculada a la indagación, desde el diseño metodológico y la fundamentación teórica, hasta la recolección de datos y la interpretación de los resultados, por tanto, el informe de prácticas profesionales cada vez tienen más presencia en las aulas y es considerados como una de las modalidades formativas que posibilitan una apreciación más congruente y un desarrollo formativo para el docente en formación.

En la formación para los profesionales de la educación de maestros en las Escuelas Normales Públicas, con el plan de estudios 2012, los lineamientos consisten en la elaboración de un documento analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó el estudiante en su periodo de práctica profesional. En él se describen las acciones, estrategias, los métodos y los procedimientos llevados a cabo por el estudiante y tiene como finalidad mejorar y transformar uno o algunos aspectos de su práctica profesional.

Incorpora el informe de prácticas profesionales como una modalidad para la elaboración del trabajo de titulación.

En este sentido, el presente trabajo de investigación tiene la intención de hacer un análisis de cómo estructuraron los trabajos de titulación bajo la modalidad del informe de prácticas profesionales en la generación 2017 - 2021 del Plan de Estudios 2012.

La interrogante que sirvió de guía para este estudio fue: ¿Qué estructura tienen el informe de prácticas profesionales de la generación 2017 - 2021 de futuros docentes en la Licenciatura en Educación Primaria formados en la Benemérita Escuela Normales Rural



“Justo Sierra Méndez” de Hecelchakán, Campeche?, posteriormente se fundamenta de manera conceptual y cómo se construye, también se plantea el marco teórico, la metodología que se empleó para este estudio, los resultados obtenidos, finalmente se llega a la discusión y conclusiones y las referencias que se utilizaron.

Revisión de literatura

Tancara (1993), señala, que la investigación documental es una disciplina instrumental, como cualquier actividad de tipo metodológica. Considerando desde este punto de vista, la base teórica tendría que ser sustentada por la Metodología -entendida como teoría del método- o la Epistemología -Teoría o Ciencia de la Ciencia-. Sin embargo, estas disciplinas de órdenes superiores no han tenido un peso gravitante en la estructuración de la teoría de la investigación documental. Han sido disciplinas como la Ciencia de la Información, la Teoría de la Información, etc., quienes han proporcionado la base teórica a la investigación documental (p. 92)

En el marco de las Orientaciones Académicas para la elaboración del trabajo de titulación (2012), nos encontramos con el proceso de titulación que representa la fase de culminación de los estudios que le permite al alumno normalista obtener el título profesional para ejercer su profesión docente. Este proceso recupera los conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, valores y experiencias que desarrolló durante su formación académica.

Las modalidades para la titulación en la Licenciatura en Educación Primaria son las siguientes: a) El portafolio y examen profesional, b) El Informe de prácticas profesionales y examen profesional y, c) La Tesis de investigación y examen profesional.

En la modalidad del portafolio y el examen profesional, consiste en la recopilación de evidencias consideradas como fundamentales para representar de manera adecuada las competencias del egresado de la licenciatura en educación preescolar, demostrando los saberes establecidos en el perfil de egreso a través de evidencias que indiquen el conocimiento que se tiene de lo que se hace, por qué debería hacerse y que hacer en caso de que el contexto cambie; de la misma forma evidenciar el desempeño que se tiene en las competencias requeridas, para demostrar que el egresado cuenta con las bases teóricas y



prácticas de un profesional de la educación. Presentará, además, el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

El Informe de prácticas profesionales y el examen profesional, se presenta en la elaboración de un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó en su periodo de práctica profesional, que se elabora en el tiempo curricular establecido en el plan de estudios vigente, de tal forma que el proceso de titulación no implica más tiempo ni recursos, una vez concluidos los estudios profesionales. El estudiante es acompañado, orientado y apoyado por su asesor de la Escuela Normal y por el profesor de la escuela de educación preescolar en donde realiza su práctica profesional. Presentará, además, el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

En cuanto a la modalidad de Tesis de investigación y el examen profesional, este radica en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de una tesis que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos. Al igual que la opción anterior se lleva a cabo en el tiempo curricular establecido en el plan de estudios. El estudiante normalista podrá seleccionar el tema de investigación con base en sus experiencias en la práctica profesional, o en las problemáticas que haya detectado en los diferentes cursos del plan de estudios. El futuro docente es acompañado, orientado y apoyado por un profesor-investigador de la Escuela Normal que fungirá como su asesor. Presentará, además, el examen profesional correspondiente en el que defienda la tesis de investigación.

Los marcos de referencia conceptuales, metodológicos y técnicos, así como las distintas experiencias obtenidas a partir de su acercamiento e intervención en el ámbito de su futuro desempeño profesional, le han permitido reconocer que la profesión docente no se restringe solamente a la aplicación de un plan y programa de estudios de educación básica. Su concreción requiere considerar aspectos sociales, culturales, económicos, ideológicos, políticos, antropológicos, lingüísticos, legales, además de los pedagógicos que se materializan de distinta manera de acuerdo con los contextos y los sujetos. Por tanto, han abierto la posibilidad para que el estudiante comprenda que la competencia requiere movilizar y transferir distintos tipos de saber.



Arévalos (2015), nos muestra que las prácticas profesionales se convierten en un espacio de perfeccionamiento de habilidades de los estudiantes, comprendiendo que los conocimientos, las habilidades, destrezas y valores, van acompañados de la teoría con la práctica, es el espacio académico en el cual desarrollan su propia autonomía (p. 60)

Material y método

Este trabajo utiliza el método de investigación documental, por lo que se concibe como la unidad de información aquella institución dedicada a la recopilación, procesamiento y difusión de la información científica y técnica., por lo tanto la investigación documental, tal como había sido definida, constituyó una serie de métodos y técnicas que los trabajadores en información descubrieron y perfeccionaron a lo largo de la historia con el propósito de ofrecer información a la sociedad, en el cual es el propio espacio donde el investigador obtiene información.

El trabajo de investigación está basado sobre el Informe de práctica profesional como una modalidad de titulación en Educación Normal en la formación de docentes en la Licenciatura en Educación Primaria, sobre qué características o elementos consideraron en su elaboración.

El universo de trabajo que se consideró es la Benemérita Escuela Normales Rural “Justo Sierra Méndez” de Hecelchakán, Campeche, que ofrece el programa de Licenciatura en Educación Primaria con el Plan de Estudios 2012, una vez que se eligió la muestra, se revisaron las modalidades de titulación de los jóvenes normalista, con el fin de obtener información sobre la estructura que siguieron los estudiantes para elaborar el Informe de prácticas profesionales.

Resultados

Se encontró que el número de alumnos que egresaron fue de 43, por lo que se hace un análisis con base a lo que propone las orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación 2012, con la forma en que fue construido el informe de prácticas profesionales



Las Comisión de Titulación de la Benemérita Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, propone dos momentos para la construcción del Informe de Practicas que son en: apartados I: Introducción en el cual mencionan el contexto donde se realiza la práctica profesional, la relevancia del tema, la modalidad, los participantes, los objetivos y las principales motivaciones, las competencias genérica y las profesionales que se desarrollan, la descripción breve del contenido del informe, la intención con la argumentación, el autodiagnóstico e identificación de las competencias, elección del tema de estudio, asimismo, los propósitos, con la justificación, la contextualización, también la revisión teórica y la acción, en el apartado II: la presentación y reflexión de la propuesta de mejora, las conclusiones y recomendaciones, asimismo incluye las referencias y los anexos con las evidencias.

En el primero apartado, el estudiante normalista argumentar la importancia del tema de estudio y explicar la relevancia, importancia y propósitos generales del plan de mejora o transformación de la práctica profesional. La forma en que está implicado el docente, que tipo de compromisos asume como responsable de su propia práctica y acción reflexiva; destacar además ambigüedades y conflictos que enfrenta en su docencia, realiza un Autodiagnóstico e identificación de la competencia. Hacer una valoración de su propia práctica y describir sus fortalezas y debilidades. Identificar cuál es la competencia que debe fortalecer con su propuesta de mejora, describe la elección del tema de estudio, en el cual realiza una descripción breve del problema, en el cual incluye datos obtenidos de instrumentos aplicados que permita realizar un diagnóstico donde se describan y analicen los hechos alrededor del problema. Plantear una pregunta de investigación, presentando los propósitos explicando lo que pretende lograr a través de un texto explicativo, identificando los objetivos generales y específicos, asimismo, la Justificación que son las razones por las que se eligió dicho tema de estudio como la pertinencia, la relevancia, la factibilidad y el impacto, es importante que también presente la Contextualización, con el análisis del contexto, de la comunidad, la escuela y la interacción en el aula, donde se desarrolla y aplica el plan de mejora, describiendo las prácticas de interacción, situaciones relacionadas con el aprendizaje, el currículum, la evaluación y sus resultados, recurre a la revisión de los elementos teóricos para elaborar argumentos sobre el tema de estudio logrando contrastar la teoría con la práctica profesional, organiza las Acciones y estrategias



como alternativas de solución que deben de contener los fundamentación didáctica, considerando el enfoque, los propósitos, las competencias, los estándares curriculares, las secuencias de actividades, los instrumentos de evaluación, los recursos y materiales didácticos, los procedimientos, la metodología didáctica, redactándose en tiempo futuro.

En el segundo apartado, el futuro sustentante realiza la presentación y reflexión de la propuesta de mejora con la descripción y análisis del Marco teórico, en el que demuestre su capacidad para reflexionar, analizar, problematizar, argumentar, construir explicaciones, solucionar e innovar, utilizando de manera permanente los referentes: conceptuales, metodológicos, técnicos instrumentales y experienciales adquiridos, respondiendo a las cuestiones de ¿cómo ha evolucionado su “idea general” con el tiempo?, de ¿cómo ha evolucionado su comprensión del problema en el transcurso del tiempo? y ¿qué etapas de acción se emprendieron a la luz de la propia comprensión cambiante de la situación?, mostrando la revisión de la idea general para hacer correcciones al plan de acción y empezar un nuevo ciclo de aplicación en el caso de ser necesario, posteriormente presenta sus conclusiones y recomendaciones, estas la elabora a partir del análisis y reflexión del marco teórico, se identifican tanto los aspectos que se investigaron como los que aún se requieren mayores niveles de explicación tomando como referencia tanto las competencias profesionales y genéricas que se desarrollaron; así como los temas que se abordaron en el trabajo.

Las conclusiones y recomendaciones surgen de los diferentes momentos del marco teórico que se investigó, permite además puntualizar el alcance de la propuesta en función de los sujetos, el contexto, los enfoques, las áreas de conocimiento, las condiciones materiales, redactándose en tiempo pasado.

Con base en los planteamientos anteriores se presentan las siguientes orientaciones para su estructura: Portada, Dictamen, Dedicatorias, Índice, 1. Introducción, 2. Plan de acción, 2.1 Intención, 2.2 Lanificación, 2.2.1 autodiagnóstico e identificación de la competencia, 2.2.2 Elección del tema de estudios, 2.2.3 Propósitos, 2.2.4 Justificación, 2.2.5 Contextualización, 2.2.6 Revisión teórica, 2.3 la acción, 3. Presentación y reflexión de la propuesta de mejora, 4. Conclusiones y recomendaciones, 5. Referencias y por último el 6. Que contiene los Anexos con las evidencias de sus prácticas docente.



Conclusiones

Para hacer una comparación con el estudio que se realizó en la Benemérita Escuelas Normales Rural “Justo Sierra Méndez” de Hecelchakán del Estado de Campeche sobre la modalidad del informe de prácticas profesional, realizando un cotejo con la propuesta que sugiere las Orientaciones Académicas para la elaboración del trabajo de titulación, nos damos cuenta de que ambos tienen una carátula, un índice, una introducción, desarrollo, conclusiones, referencias y anexos.

Por lo tanto, al considerarse como un sujeto con trayectoria académica, le permite como futuro docente reconocerse como un profesional del magisterio, con lo que vive diariamente en su historia personal y profesional, haciendo una valoración de lo cotidiano de lo que vive en su propia formación, perfeccionando durante su formación para potenciar la competencia profesionales y genéricas.

Como resultado de este estudio se encontró que en la Benemérita Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” de Hecelchakán, Campeche, de la generación 2017-2021, 41 alumnos eligieron la modalidad del informe de prácticas profesionales para elaborar su trabajo de titulación y obtener el grado de Licenciados en Educación Primaria, lo que representa el 95.3 % de los alumnos que se tomaron como muestra, las especificaciones que hicieron los maestros responsables del seminario de titulación de 7° y 8° semestres fue que se les dio información a los estudiantes de las tres modalidades que propone el Plan de Estudios 2012, la mayoría de los egresados eligieron la modalidad de titulación del informe de prácticas profesionales, y solo dos alumnas optaron por la tesis de investigación siendo una minoría del 4.6%, manifestando que en la modalidad de informe de prácticas profesionales les da la oportunidad de plasmar su propia experiencia, logrando vincular la teoría con la práctica.

Referencias

Álvarez H., Beatriz (2018). La generación de espacios incluyentes: una competencia a favorecer desde la formación inicial. Editorial Santillana. México.

Elliott, J. (1993) La investigación en educación. Madrid: Morata, S.L.



Gentilr, M. (23 de enero de 2020). Informe de investigación: características, estructura, tipos, ejemplo. Lifeder. <https://www.lifeder.com/informe-de-investigacion/>.

Latorre, A. (2003). La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. España: Graó

Páez, M. (2015). Práctica y experiencia: claves del saber pedagógico docente. Ediciones Unisalle. Colombia; América del sur; Bogotá D.C.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117095042/Practicaexp.pdf>

Rivas, E. (2005, 25 de enero). Informes de investigación.

<https://www.monografias.com/trabajos19/informes-de-investigacion/informes-de-investigacion.shtml>

SEP (2012). Acuerdos 649, de la Licenciatura en Educación Primaria, impreso en México diario oficial de la federación.

SEP (2012). Orientaciones Académicas para la elaboración del trabajo de titulación. México. D.F.

Tancara, C. (1993). La investigación documental,
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n17/n17a08.pdf>



Las inequidades en el acceso a la educación de las mujeres en México.

Laura Elizabeth Benhumea González, Martha Isabel Ángeles Constantino.

Introducción.

A lo largo de la historia las mujeres han jugado un papel fundamental en la vida de las sociedades, sin embargo, no es hasta épocas recientes que han tenido la posibilidad de participar en asuntos públicos y acceder a mejores oportunidades de desarrollo.

Específicamente en el ámbito educativo, las mujeres han transitado un largo camino lleno de obstáculos, que poco a poco empiezan a derrumbarse dignificando el importante rol que ellas han jugado en la vida pública.

Actualmente, tras la transformación de las sociedades, así como la adaptación de normas y procedimientos, las mujeres tenemos aparentemente las mismas oportunidades de acceso a la educación en todos sus niveles, lo cual sin duda ha incrementado las cifras de las estudiantes en instituciones de educación pública y privada. Sin embargo, cuando analizamos los procesos de acceso de las mujeres a la educación, hallamos datos que no solo reflejan un acceso inequitativo de las mujeres sino cifras contradictorias que muestran los obstáculos que impiden la igualdad de oportunidades educativas para las mujeres.

Cuando miramos la pirámide educativa internacional, se observa una amplia igualdad entre hombres y mujeres en la base, es decir, la que corresponde a la educación básica, pero una vez llegada a la adolescencia y juventud, el porcentaje de mujeres se reduce considerablemente, atribuyéndose las causas de este fenómeno a razones principalmente socio culturales como la pobreza.

Hoy, a pesar de las estrategias internacionales de diversa índole destinadas a promover el acceso igualitario a la educación, 16 millones de niñas nunca irán a la escuela y dos tercios de los 750 millones de adultos que carecen de conocimientos básicos de alfabetización son mujeres (UNESCO, 2021), con esto se demuestra que las inequidades en el acceso a la educación no son un problema superado.



En pleno siglo XXI, las condiciones que enfrentan los géneros en torno a las posibilidades de desarrollo y de oportunidades siguen siendo inequitativas, sin importar la región en la que se habite.

Género y educación

Los estudios de género nos han permitido reconocer la existencia de una desigualdad prevaleciente entre los sexos, producto del predominio de la supremacía de un género. Para Serrat (2006), esta diferencia ha supuesto un mecanismo de control, que es promovido a partir de formas simbólicas que propician una jerarquía y cuyas estructuras tradicionales permiten una desigualdad.

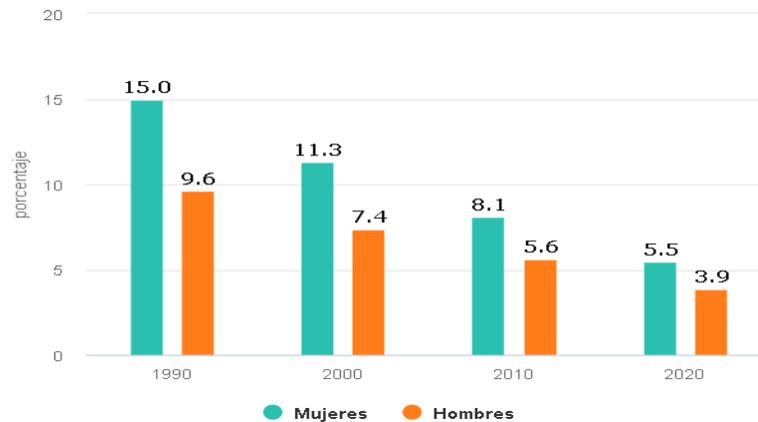
Dicha desigualdad se encuentra presente entre otras cosas, en el acceso a la educación, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, 6 de cada 10 personas sin educación de 15 y más años son mujeres (INEGI, 2020), es decir más de la mitad de la población sin educación en nuestro país.

La exclusión de las mujeres en el acceso a la educación implica la existencia de una serie de obstáculos y dificultades que les impiden el pleno ejercicio de sus derechos y de su toma de decisiones. Mediante diversas formas de discriminación y violencias se les ha obstaculizado el acceso a la educación y se ha limitado su participación y rol protagónico en su propio aprendizaje. Lo anterior se ve reflejado en el porcentaje de población analfabeta, que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, se estima que “cuatro de cada 100 hombres y seis de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir” (INEGI, 2020).

Históricamente en nuestro país, los hombres han tenido un menor porcentaje de analfabetismo en contraposición con las mujeres, sin embargo, en los últimos años la diferencia entre los géneros ha disminuido gradualmente, tal como se demuestra en la gráfica siguiente:



Gráfica 1: Porcentaje de población analfabeta por sexo (1990, 2000, 2010, 2020).



Fuente: INEGI (2020). Cuéntame México. Recuperado el 30 de septiembre de 2021 de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/default.aspx?tema=P>

El porcentaje de población analfabeta en mujeres ha disminuido 4.5% desde 1990 a la fecha, gracias a lo cual la diferencia porcentual entre hombres y mujeres en materia de analfabetismo ha disminuido drásticamente, pasando de 5.4% en 1990 a 1.6% en el 2020, sin embargo, no podemos olvidar que esta disminución del 3.8% en la diferencia porcentual nos ha llevado 30 años.

La ENIGH 2018 “estima que 60.6% de las mujeres de 3 a 29 años asiste a la escuela, mientras que en el caso de los hombres estos asisten 61.8%” (INEGI, 2020, p.3) es decir, 39.4% de las mujeres entre 3 y 29 años no asiste a la escuela, pese a que las mexicanas y los mexicanos tenemos derecho a acceder a la educación gratuitamente, la realidad es que el acceso a la educación en condiciones de igualdad, entre hombres y mujeres, aún es un proceso inacabado en nuestro país.

Se encontró que entre los ciclos escolares 2012-2013 y 2017-2018, hubo un incremento de la matriculación de hombres en la educación secundaria (de los 12 a los 15 años) “se registró un aumento de 8.1 puntos porcentuales para los hombres (80.2 a 88.3%), mientras que para las mujeres fue de 5.7 puntos porcentuales (85.9 a 91.6%)” (INEE, 2019, p.309), ello a pesar del incremento de la población femenina de ese cohorte etario. Por otra parte, en lo que respecta a la educación media superior “el crecimiento fue de 7.3 puntos



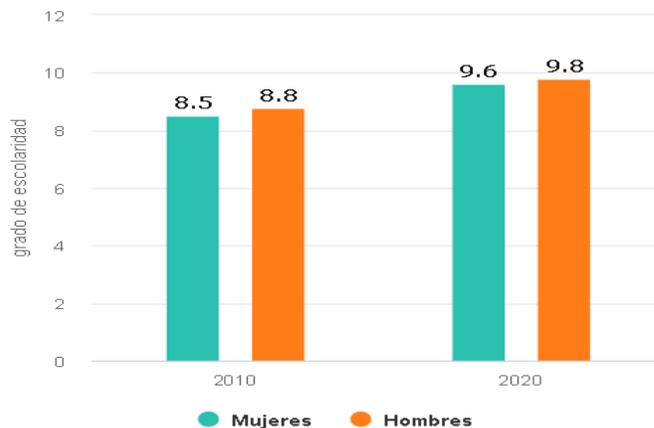
porcentuales para los hombres (60.8 a 68.1%) y sólo de 6.2 puntos porcentuales para las mujeres (67.7 a 73.9%)” (INEE, 2019, p.309).

En consecuencia, entre los dos ciclos escolares analizados, existe un aumento de la presencia de mujeres primordialmente en la educación secundaria, donde disminuyó la brecha de género de 5.7 a 3.3 puntos porcentuales entre el ciclo escolar 2012-2013 y 2017-2018, sin alcanzar el número de estudiantes masculinos; mientras que, en la educación media superior, descendió de 6.9 a 5.8 puntos porcentuales, lo que refleja un avance significativo en la brecha de género educativa.

En lo que respecta a los estudios de licenciatura, de acuerdo con el INEE (2019), se encontró que la distribución entre los géneros es muy similar entre hombres (50.8%) y mujeres (49.2%). Debemos resaltar que prácticamente la mitad de mexicanos y mexicanas se queda sin estudiar una licenciatura, esto se debe a diferentes factores tanto culturales, económicos, personales o de otra índole que están limitando el acceso a la educación superior.

En promedio los mexicanos logran estudiar 9.8 años mientras que las mexicanas logran estudiar 9.6 años es decir la mayoría solo logra estudiar hasta la secundaria, tal como lo podemos apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfica 2: Grado promedio de escolaridad por sexo 2010 y 2020



Fuente: INEGI (2020). Cuéntame México. Recuperado el 30 de septiembre de 2021 de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/default.aspx?tema=P>



Es importante resaltar que a pesar de que los porcentajes globales entre hombres y mujeres no tienen una diferencia significativa, los motivos por los cuáles abandonan los estudios no son las mismas, siendo que las mujeres, de origen socio cultural principalmente.

Nos ha tomado 10 años lograr un aumento de poco más de un año en el promedio del grado de escolaridad entre los géneros, situación alarmante si analizamos la cantidad de mexicanos que se quedan sin estudiar.

En respuesta a lo anterior, nuestro país se ha propuesto a través de políticas y programas, promover el acceso a la educación. Sin embargo, llevar los problemas y desigualdades de género a la agenda pública ha supuesto la resistencia y confrontación de intereses económicos, políticos y culturales, que en algunos casos han entorpecido este proceso.

Entre las resistencias culturales más evidentes encontramos los estereotipos de género que fomentan la desigualdad en el acceso a la educación entre hombres y mujeres, ya que se piensa que las mujeres al final terminaran dedicándose al hogar y al cuidado de los hijos, lo que ha dificultado el acceso y continuidad de las mujeres a una educación profesional. Pertenece aún a una sociedad, en la que la mujer es oprimida a través del papel ideológico y socio-cultural, como madre y ama de casa, lo que ha dado como resultado que la mujer, continúe relegada a la esfera privada, específicamente a las actividades domésticas. De acuerdo con Chantal Moufle, hemos construido una “ciudadanía moderna como el ámbito de lo público, identificada con los varones” (Moufle, 2001, p.5), imponiendo características, actitudes y cualidades de un solo género, sobre el otro.

Esta dicotomía producto del patriarcado promueve la persistente brecha de desigualdad y de la jerarquía entre los géneros. Porque pese a que las leyes en México expresamente garanticen la igualdad de derechos, la realidad es que existe una exclusión real entre hombres y mujeres en diversos ámbitos, no solo el educativo.

Educación y violencias



A nivel nacional en México se han impulsado en los diferentes órdenes de gobierno temáticas en torno a incentivar la educación y la equidad e igualdad de género en todo el país, pero en ocasiones de manera aislada; por ejemplo, en el Plan Nacional de Desarrollo de la actual administración (2018 – 2024), el Gobierno Federal ha buscado que los jóvenes continúen con su educación superior mediante diversas becas y estímulos, en el que se benefician tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, la identificación y reconocimiento de las desigualdades prevalecientes no es suficiente para lograr cambios. Se requiere la implementación de políticas y programas con perspectiva de género encaminados a solucionar estas problemáticas que tienen raíces más profundas que solo la urgencia de establecer parámetros de igualdad.

Las violencias por razones de género afectan y limitan el desarrollo, la participación y la acción de las mujeres en la esfera pública en condiciones de igualdad. La educación se ha presentado como una alternativa para resarcir y erradicar la presencia de violencias como los estereotipos y roles de género que fomentan la continuidad de tratos inequitativos para las mujeres, tanto en la esfera pública como privada.

La educación es vista como una alternativa que permite el desarrollo de las capacidades y aptitudes que fomentan la aplicación de los conocimientos en la práctica y que a su vez potencializa el protagonismo del individuo, en diferentes esferas, no solo la académica o laboral.

La participación, permanencia y reconocimiento de las mujeres ha aumentado progresivamente en la ciencia; no obstante, los roles y estereotipos de género siguen permeando en la idea errónea de que la ciencia es un espacio reservado para los hombres.

La presencia histórica de la violencia de género ha estado respaldada y consolidada en función de la categoría género, ya que cada cultura ha dictado las características de lo que significa ser hombre o mujer y con ello ha fomentado una jerarquía sexual, que se traduce en desigualdad. Misma que ha fomentado “una relación asimétrica entre hombre y mujer, que tiende a perpetuarse entre las generaciones, influyendo en la presencia de relaciones abusivas y violentas” (Estrada et al., 2008, p. 24).



Un ejemplo de las brechas que aún se experimentan al respecto del tema en México son los datos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La presencia de mujeres en el SNI ha aumentado durante las últimas décadas, sobre todo en el número de candidaturas y en la categoría del nivel I respectivamente. No obstante, entre más se sube la categoría del investigador, menos mujeres encontramos, por ejemplo, en 2015 el 78.8% de los investigadores registrados en el SNI eran hombres, mientras que las mujeres apenas representaban 21.2%.

Gráfica 3: Investigadoras e investigadores registrados en 2015 en el Padrón del Sistema Nacional de Investigadores según nivel



Fuente: INMUJERES (2018). Boletín Desigualdad en cifras. Recuperado el 28 de agosto de 2021 de:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN2_2018.pdf

Al analizar la presencia de mujeres investigadores procedentes de la Universidad Autónoma del Estado de México durante el 2020, encontramos grandes similitudes a las cifras nacionales de 2015.

Tabla 1: Investigadoras e investigadores de la Universidad Autónoma del Estado de México pertenecientes al SNI

Sexo	Candidato	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Total
Hombres	68	228	53	8	357
Mujeres	70	162	17	2	251

Fuente: UAEMéx (2020) Agenda Estadística. Recuperado el 31 de agosto de 2021 de:



<http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2020/AE2020.pdf>

Parece ser que la presencia de investigadores está condicionada por el género y es que para muchas de estas mujeres acceder a esta categoría implica en muchos casos hacer una triple jornada, como madre, trabajadora e investigadora, en cambio para los hombres, es mucho más sencillo acceder.

Si se toman en consideración los proyectos de investigación realizados por hombres y mujeres pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, se puede observar que, si bien el espectro de investigaciones se ha ampliado, hay una significativa feminización en los proyectos de investigación, por ejemplo, de acuerdo con cifra de 2014 a 2017, la mayoría de proyectos sobre Salud eran hechos por mujeres (59.5%), mientras que la mayoría de los proyectos de Desarrollo tecnológico eran hechos por hombres (65.9%).

Tabla 2: Mujeres y Hombres catedráticos en proyectos de investigación. México, 2014 - 2017

Temática	Total	Mujeres %	Hombres %
Salud	158	59.5	40.5
Sociedad	126	50.8	49.2
Ambiente	199	47.2	52.8
Desarrollo Sustentable	170	40.0	60.0
Desarrollo Tecnológico	346	34.1	65.9
Energía	96	29.2	70.8
Conocimiento del universo	139	26.6	73.4

Fuente: INMUJERES (2018). Boletín Desigualdad en cifras. Recuperado el 28 de agosto de 2021 de:

http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN2_2018.pdf

Al analizar las estadísticas por género de los egresados de la Universidad Autónoma del Estado de México, se encontró que aquellas carreras que están relacionadas con el cuidado del otro, como es el caso de medicina, terapia física, nutrición, gerontología, odontología, etc., persiste una mayor presencia de mujeres que de hombres, todo esto en



relación con la categoría género ya que se piensa que las mujeres tiene cualidades de escucha, de cuidar al otro, de ser sensible, empática y deben estar en función y servicio del otro. Esta tendencia se extiende a muchos grupos y estratos sociales desde hace años, heredando la tradición de que son las mujeres, aquellas con mayores competencias para dedicarse profesionalmente a tareas de cuidado y atención de otros.

Lo mismo ocurre con aquellas carreras donde abundan los varones, como es el caso de las ingenierías, aunque si bien ha habido un aumento de mujeres en estas carreras la realidad es que, en proporción con los hombres, las mujeres aún no son un porcentaje muy amplio, porque se continúa legitimando el estereotipo que las mujeres deben trabajar en tareas propias de su sexo, tal como queda plasmado en la tabla 3.

Tabla 3: Cuántos egresados hombres y cuántas mujeres de educación superior en 2010, 2015 y 2020 en la UAEMéx

Carrera	2010		2015		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Medicina	54	92	45	59	134	142
Enfermería	64	372	28	189	3	7
Enfermería mixta	-	-	-	-	112	452
Enfermería a distancia	9	4	-	-	-	-
Odontología	19	77	24	74	29	77
Gerontología	2	27	-	-	1	31
Nutrición	21	79	12	81	30	183
Terapia física	18	34	5	19	9	45
Veterinaria	68	65	77	59	81	95
Biología	22	31	19	33	15	23
Biotecnología	-	-	-	-	22	25
Matemáticas	2	8	-	-	10	5
Física	15	7	6	8	25	11
Ingeniería Civil	68	16	44	14	59	24
Ingeniería Electrónica	28	5	36	3	10	3
Ingeniería Mecánica	51	7	34	7	56	5
Ingeniería en Sistemas Inteligentes	21	9	-	-	22	8
Ingeniería en plásticos	22	14	-	-	-	-
Arte digital	-	-	-	-	8	10
Diseño gráfico	22	29	16	25	17	36

Fuente: UAEMéx (2020) Agenda Estadística. Recuperado el 31 de agosto de 2021 de:

<http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2020/AE2020.pdf>

Dichos estereotipos en los estudios universitarios contribuyen a la reproducción de las inequidades entre los géneros que se reproducen en el mercado laboral y que se traducen en el acceso o no a posiciones jerárquicas, mejores sueldos, trabajo informal y prestaciones.



Conclusión

Los diferentes tipos de violencias de género promueven que las mujeres desistan en su derecho de participar y acceder libremente a la educación y a la ciencia. Es cierto que en los últimos años ha evolucionado favorablemente para las mujeres el reconocimiento de su igualdad en el acceso a las oportunidades educativas, y es cierto también que los marcos legales internacionales y las formas de operación de las mismas instituciones educativas se han transformado para garantizar esta igualdad, sin embargo, aún falta trabajar profundamente en la erradicación de estereotipos de género.

La división sexual del trabajo arraigados social deben ser superados reconociendo la autonomía de las mujeres a través de la promoción de la participación de las mujeres en actividades que trascienda su papel como cuidadora del hogar y la familia.

La violencia por razones de género en el ámbito educativo, es un problema real que no se termina con el acceso, sino con una igualdad sustantiva en los diversos ámbitos educativos, para ello es necesario que exista un desarrollo de estrategias en el sistema educativo para aumentar el interés por la ciencia y tecnología en las niñas, así como políticas públicas con perspectiva de género que garanticen la representación de las mujeres en las instancias decisorias de los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación.

La pobreza, la asignación de roles, las distancias geográficas, la pertenencia a minorías, alguna discapacidad, la violencia física o psicológica, los embarazos, el cuidado parental, la maternidad y muchas otras prácticas, son detonantes de varias de las desigualdades educativas demostradas entre hombres y mujeres.

Referencias

Estrada J., et al. (2008). Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones. Revista Omnia, año 2008, núm. 3. Venezuela: Universidad del Zulia. Recuperado el 29 de agosto de 2021 de:

<http://www.redalyc.org/pdf/310/31048483002.pdf>

INEE (2019). Panorama educativo de México. Recuperado el 29 de agosto de 2021 de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>

INEGI (2020). Cuéntame México. Recuperado el 30 de agosto de 2021 de: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/default.aspx?tema=P>



INEGI (2020). Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer datos nacionales. Recuperado 28 de agosto de 2021 de:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/mujer2020_Nal.pdf

INMUJERES (2018). Boletín Desigualdad en cifras. Recuperado el 28 de agosto de 2021 de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN2_2018.pdf

Moufle, C. (2001). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. Revista Debate Feminista. México: UNAM. Recuperado el 28 de agosto de 2021 de:

http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/007_01.pdf

Serrat, E. (2006). El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina. Oaxaca, México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.

UAEMéx (2020) Agenda Estadística. Recuperado el 31 de agosto de 2021 de: <http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2020/AE2020.pdf>

UNESCO (2021). Educación e igualdad de género. Recuperado el 26 de agosto de 2021 de: <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>



Homoeconomicus: la mercantilización de la vida escolar como propósito expreso de la política educativa colombiana.

Camilo Sierra

Introducción.

Desde el año 2010 se realiza en Bogotá el seminario internacional de investigación sobre la calidad de la educación. En la décima y, por ahora, última versión, han protagonizado las exposiciones que promueven la privatización de la educación; el énfasis en la instrucción técnica-tecnológica, y el debilitamiento de las ciencias sociales, humanas y de la educación; y la promoción del discurso empresarial en la escuela con términos recurrentes como la productividad del aprendizaje, la efectividad de la enseñanza, la calidad de los insumos y el retorno (el salario del egresado), entre otros. Esta reflexión se centra en primera instancia, en el discurso de apertura enunciado por el Viceministro de Educación; la conferencia del Banco Mundial y dos conferencias del Banco Interamericano de Desarrollo. Y en un segundo momento, un necesario análisis sobre la fuerte tendencia del lenguaje mercantil en la educación. Las fuentes teóricas que sirven como orientación epistemológica y metodológica para este ensayo, yacen de los aportes de la teoría crítica de la educación, especialmente, los construidos desde la escuela latinoamericana y colombiana.

Antes de iniciar con los temas propuestos, es importante mencionar que las instituciones presentes en este evento son las que, desde la última década del siglo XX, han ordenado las políticas públicas, leyes, decretos y fabricado la normatividad hasta el día de hoy. Por lo tanto, esta reflexión constituye un análisis reciente sobre los intereses que el neoliberalismo tiene con la educación.

Desarrollo.

1 La producción de discursos es controlada por la voluntad de saber y de poder contenida en el currículo. Hay que advertir que los discursos como lugares de poder excluyen e integran (asignaturas, componentes, principios). Abordar el discurso y sus enunciaciones en la escuela, sugiere establecer relaciones entre ciencias y disciplinas como la pedagogía, la psicología, la sociología entre otras; debido al amplio espectro que configura las relaciones sociales de poder emergidas en la educación. Al respecto Foucault esboza:



La educación, por más que sea, de derecho, el instrumento gracias al cual todo individuo en una sociedad como la nuestra puede acceder a no importa qué tipo de discurso, se sabe que sigue en su distribución, en lo que permite y en lo que impide, las líneas que le vienen marcadas por las distancias, las oposiciones y las luchas sociales. Todo sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican. (Foucault, 1992, p. 3)

En ese sentido, el discurso no es entonces, una herramienta, un medio de lucha, sino es aquello por lo que se lucha, y por medio de los enunciados y sus procedimientos de exclusión a su vez deslegitiman discursos, y verdades Foucault, (1992): esto es poder. Estos principios de prohibición, separación, rechazo y la oposición caracterizan y crean los discursos. De modo que el currículo se configura como un discurso dado que éste es

la reverberación de una verdad naciendo ante sus propios ojos; y cuando todo puede finalmente tomar la forma del discurso, cuando todo puede decirse y cuando se puede decir el discurso a propósito de todo, es porque todas las cosas, habiendo manifestado e intercambiado sus sentidos, pueden volverse a la interioridad silenciosa de la conciencia de sí. (Foucault, 1992, p. 30)

En otras palabras, el discurso está compuesto por enunciados que son los que constituyen su esencia en las interpretaciones alrededor del poder, control, denuncia u otro aspecto intrínseco del discurso, en palabras de Batanelo, (2013)

“el enunciado es una función que trasciende el dominio de estructuras y unidades lógicas, gramaticales y de actos de habla. Una función a la que hay que describir en su ejercicio, en sus condiciones, reglas que la controlan y el campo en el que se efectúa. (Batanelo, 2013 p. 105)

Dicho de otro modo, la integración de contenidos, componentes disciplinares, humanísticos y pedagógicos; principios filosóficos y valores entre otros, corresponde a una verdad constituida susceptible a una interpretación instituida, todo ello dado por el sujeto, el currículo son acontecimientos por el sujeto, en tanto él es quien da vida por medio del discurso.

Los discursos que han teorizado sobre la calidad y sus múltiples herramientas para asegurarla varían, como se esbozó anteriormente, según su contexto socioeconómico y los intereses políticos de gobierno de turno, Según Batanelo, (2013): “el discurso de la calidad de la educación superior no tiene un solo sentido o una verdad, sino una historia, dispersión en el tiempo, modo de sucesión, estabilidad, reactivación, desarrollo y rotación” (p. 1) en



ese medida la teorización de dicha categoría es dinámica de acuerdo con lo estipulado en los documentos oficiales o archivos desde Foucault.

2. En ese orden, el viceministro de educación superior plantea la defensa y los supuestos avances del gobierno nacional en cuanto al aseguramiento de la calidad con la aprobación del decreto 1330 de 2019 en el que afirma, participaron 250 instituciones de educación superior. En su defensa se identifica el énfasis que realiza en uno de los puntos esbozados durante su intervención: Registro calificado único: pensar un solo tipo de programa y un solo tipo de calidad. ¿Todos los programas universitarios presentan las mismas características y condiciones? Especificando ¿El programa de medicina es el mismo en la Universidad del Tolima que en otra universidad? ¿El programa de Licenciatura en Lengua Castellana es el mismo en la modalidad presencial que en la modalidad a distancia de la Universidad del Tolima? La respuesta para el expositor y los que continuaron es que sí. Ya que ellos parten de la siguiente analogía: La calidad. Una empresa más productiva con los mismos insumos. / La calidad: Una escuela más productiva con los mismos estudiantes. De allí que se evidencia fehacientemente la cosificación de la condición humana, Estudiante es igual a Insumo, Escuela es igual a empresa, la función de la empresa y de la escuela es la productividad. Así pues, el registro calificado único pretende homogenizar y estandarizar la creación de programas y con ellos, la creación del mismo perfil profesional, es decir el mismo tipo de sujeto. Esto es, producir máquinas, autómatas, mercancías, o en sus palabras, Insumos de calidad.

Para finalizar este punto, con el discurso en mención, se ratifica que Colombia cumple órdenes del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. La educación, la salud, la recreación y el deporte, la vivienda, el trabajo, las pensiones se constituyen como un negocio “pulpito” para los mercenarios de la condición humana.

3. La representante del Banco Mundial, María Marta Ferreira expuso la investigación que desde esa organización han realizado sobre la educación superior. Luego de realizar un breve recorrido histórico desde el año 2000 y la increíble expansión de las Instituciones de Educación Superior, entró su discurso en tres aspectos que denominó como “urgentes”: equidad, calidad y diversidad. Su presentación estuvo focalizada a los programas de



pregrado de universidades públicas y privadas, no obstante, presentó también datos de programas técnicos y tecnológicos.

En ese sentido, llama la atención la normalización del discurso empresarial propia del capitalismo cognitivo, en la medida que el Banco Mundial afirma: La educación superior forma el capital humano, maximiza su potencial de modo que se valida -impone- la idea de automatización del hombre sobre la idea de la humanización del hombre. El sujeto constituye un activo para estas organizaciones.

Por lo tanto, en el discurso sustenta la idea de fortalecer la diversidad, la calidad y la equidad refiriéndose a cada una como Oferta Variada, maximización del potencial, acceso dual (público-privado) respectivamente. Debido al surgimiento del estudiante “nuevo”, afirma, los gobiernos y las corporaciones se han visto en la obligación de modificar sus estrategias. Pero ¿Qué es un estudiante “nuevo”? en palabras de Ferreira, un estudiante pobre, menos preparado académicamente, desinteresado por el esfuerzo. Ante esa idea que promueven se organiza un tejido de reformas estructurales para la sociedad, esa misma tesis podrá ser sustentada para proponer el aumento de la edad de pensión, el aumento de la jornada laboral y la reducción de los salarios, ya que, en la exposición sostuvo que la gratuidad de la educación se relaciona fuertemente con la baja calidad y productividad de la educación.

Desde esta perspectiva, se presenta la información de los tipos de estudiantes que entran a las universidades públicas y privadas, cuáles de ellas son selectivas y cuáles no. Sobre la base de los criterios que usan los estudiantes y las familias para elegir un programa universitario. Por consiguiente, la representante del Banco Mundial ofrece las cifras de estrato uno a estrato seis, donde los estudiantes de estratos más bajos son los que menos ingresan a la educación superior y de ingresar lo hacen a universidades públicas con un criterio de selección fija que consideran ellos, es exclusivamente el ahorro económico en relación con la universidad privada. Por otro lado, los estudiantes de estratos altos reflejan mejores resultados en las pruebas estandarizadas permitiéndoles elegir un programa sin ataduras, con el valor agregado de su condición económica.

Para continuar con esta idea, se relaciona la falta de información de los estudiantes “nuevos”, también su escasa preparación académica en matemáticas, biología, química, física, estadística e informática, se nombra esto -según ellos- debido a que en Colombia



prolifera, para los estratos bajos, los programas académicos de las ciencias sociales, humanas y de educación: Programas que son poco productivos.

Con el fin de terminar con una propuesta, el Banco Mundial plantea una forma de financiar la educación superior que consiste en Financiar a las instituciones universitarias según los resultados que los docentes gestionen en las pruebas estandarizadas; subsidios a estudiantes según resultados en la prueba saber 11; y expandir préstamos estudiantiles por parte del ICETEX y otras entidades bancarias del sector privado con la posibilidad de condonarle la deuda al estudiante, ante ello, el estado asumiría ese préstamo. En síntesis, se propone instituciones universitarias en concesión.

4. La conferencia orientada por Miguel Urquiola de la Universidad de Columbia y a su vez colaborador del Banco Interamericano de Desarrollo tiene la particularidad de presentar resultados producto de una investigación que arroja, para él, sorprendentes resultados, en los que las familias de bajos recursos eligen proveedores de servicios educativos de baja calidad, para lo cual, analiza tres importantes relaciones:

- a. Mejor proveedor de servicio de educativo: productividad de aprendizaje, eficiencia-eficacia de la enseñanza y mejor productividad laboral;
- b. Mal o baja calidad del proveedor de servicio educativo: buenos contactos, facilidad de trabajo después del grado, rápido retorno.
- c. Mal o baja calidad del proveedor de servicio educativo: malos resultados laborales, baja productividad del aprendizaje y enormes dificultades para encontrar trabajo, de manera que no habrá retorno.

En consecuencia, Urquiola propone que para elevar la productividad del aprendizaje debe aplicarse en la educación lo que se aplica en economía: libre mercado. Libre competencia entre universidades públicas y universidades privadas, aduciendo a los aportes del economista Friedman en relación los Vouchers, o préstamos estudiantiles denominadas becas retornables, en el sentido que el estudiante y su familia estará invirtiendo en un activo (su formación profesional).

Siguiendo con lo anterior, esa conferencia propone que el estado debe preocuparse por la pregunta: si los consumidores desean comprar en empresas productivas, ¿cómo se explica que los estudiantes y las familias elijan proveedores de servicios educativos menos productivos? Claramente hay una relación entre empresa-educación, mercancía-saberes,



consumidores-estudiantes. Para solucionar este problema Urquiola plantea supervisión y regulación necesarias para abrir, cerrar y evaluar instituciones a través de evaluaciones periódicas, basadas en resultados y valora agregado (transformación del estudiante “nuevo”) y la formación de grupos comparables entre instituciones y programas del sector privado y público.

Para finalizar, menciona que es muy difícil evaluar la calidad (productividad del aprendizaje y eficacia- eficiencia de la enseñanza) debido a la diversidad de programas e instituciones; habilidades, salarios, conocimiento, actitudes. De este modo, resulta complejo también, medir la contribución de las instituciones de educación superior en el mercado laboral y en la productividad de un país. Es desde esta perspectiva, como se presenta, en consenso de las organizaciones e instituciones económicas internacionales, la mercantilización del saber, privatización de la educación y cosificación del ser humano.

5. La conferencia inicial del segundo día estuvo en la responsabilidad del Banco Interamericano de Desarrollo con la presentación de Matías Busso, un economista con amplia experiencia en esta organización económica. El elemento central de su participación estuvo girando en torno a los conocimientos y habilidades que el estudiante debe aprender para un futuro incierto. De esta forma, su exposición comienza con el impacto tecnológico del presente, indicando que tanto los niveles operarios de la sociedad han sido reemplazados por máquinas, como también, los niveles más avanzados, puesto que hay máquinas con inteligencia artificial que están reemplazando cirujanos en varias partes del mundo. Por lo que invita al auditorio a reflexionar sobre la importancia de invertir en las habilidades que cuentan con alta demanda como lo son, Ciencia, Tecnología, Matemáticas e Ingeniería.

Con esta situación, el conferencista socializa estadísticas sobre la deserción en la educación superior en donde le adjudica un mayor porcentaje a los estudiantes “nuevos” por las características ya mencionadas en las anteriores conferencias. En por ello que su propuesta, implícitamente, va dirigida a un sector privilegiado de la población.

Ahora bien, Busso marca una diferencia teórica con los oradores que le antecedieron, debido a que argumenta, en contraposición a lo que planteó Ferreira y Urquiola, que la región está gastando mucho en inversión y además, hay que invertir más en las competencias técnicas y no tanto en competencias blandas. Mientras que los otros



representantes en sus discursos mencionaron la importancia de habilidades socioemocionales para alcanzar mayor éxito laboral, Busso sustenta que las competencias técnicas -como educación superior- son las que generan mayor éxito laboral en los países que él ha investigado. Igualmente expone que no hay que invertir más en educación, manifiesta que Hay que invertir mejor. A través de ejemplos en tablas estadísticas y estudios econométricos de la educación establece que las estrategias que ha utilizado Colombia como Extender la jornada escolar (jornada única-construcción de colegios) es altamente costoso y con mínimo retorno; y reducir el tamaño de la clase (número de estudiantes por salón) no muy costoso, pero con nulo retorno.

Ante lo anterior, la propuesta de su conferencia radica en la inversión del mismo gasto educativo a estrategias tecnológicas guiadas; nuevas formas de planear y ejecutar la clase, motivación para los alumnos y composición de salones. En cuanto al primer elemento, el uso de los computadores, tabletas y programas educativos que reemplacen la función de transmitir conocimiento del docente, se constituye como un elemento exitoso en los experimentos que realizaron; seguidamente, los educadores deben planear la clase con evidencias medibles y con la posibilidad de un riguroso proceso de supervisión; sumado a ello, la motivación para los alumnos se refiere a la competencia sana a través de torneos en donde se ponga a prueba el conocimiento adquirido; y por último, organizar los estudiantes según sus cualidades, habilidades, capacidades y productividad. Según Busso, desde este ángulo, el estado invertiría únicamente en el primer elemento de las tecnologías, porque en los otros tres, se requiere los esfuerzos de la institución educativa y de los docentes

Por último, el Banco Interamericano de Desarrollo propone capacitar en una habilidad específica, preferiblemente competencias técnicas y en proveedor de servicios educativos de carácter privado, a partir de repensar la política pública que experimente nuevas opciones; evaluar instituciones, docentes y estudiantes rigurosamente; usar evidencias para guiar las decisiones de política pública; y generar infraestructura básica (datos de resultados).

Los usos del discurso para validar el lenguaje mercantil.

Desde la lectura histórica de Rama Vitale (2007) La educación universitaria ha transitado por tres grandes reformas, la última es la que interesa en esta reflexión en el sentido que esta reforma es descrita por la internacionalización y el control de calidad,



permeada por la declaración de Bolonia; la declaración mundial sobre la educación superior; las conferencias mundiales y regionales (América Latina y el Caribe) todas enmarcadas en lógicas neoliberales administradas por la OCDE, el FMI, BM, BID y otros organismos multilaterales de crédito que prestan dinero a los países y a su vez ordenan en qué y cómo gastarlo.

En ese orden, la tercera reforma se presenta en el contexto del auge neoliberal y la apertura económica de los países latinoamericanos hacia los discursos mercantiles de la educación. También se da en medio de los avances tecnológicos comunicativos, ello ha fundado como consecuencia, la educación a distancia, la educación virtual y con eso, la propagación del conocimiento sin fronteras, aspecto que conduce a nuevas formas de concebir los sujetos en la educación, las prácticas pedagógicas y los fines de la educación, en esencia, obliga a repensar el modelo curricular.

Es así, que la última reforma se identifica “por el pasaje de un modelo dual público-privado a uno tripartito público-privado-trasnacional con fuertes controles de calidad, de tipo global, y altamente competitivo” (Rama, 2007 citado por Martínez, 2010) el carácter tripartito se caracteriza por la creación de sistemas de aseguramiento de la calidad, órganos rectores y el planteamiento de nuevos roles del estado con el fin de imponer mecanismos de regulación desde una perspectiva mercantil a través de alianzas internacionales (tratados, conferencias, declaraciones internacionales sobre educación) que legitiman el discurso oficial.

Los objetivos políticos de las reformas han variado, en esta última, producto del caos administrativo que tuvo el incremento exacerbado de la educación pública y privada, disfrazada de requisitos, criterios y precios de matrícula, supuestamente correspondidos con el salario de egresados. La tercera reforma traza como uno de sus objetivos, resarcir esas fallas y fracasos, como también de responder a las necesidades de la globalización y el capitalismo cognitivo representado en la incursión de las tecnologías virtuales, tecnologías de la comunicación o tecnologías informáticas.

Conviene subrayar que las reformas mencionadas han obedecido a intereses sociales, políticos, culturales y económicos, por un lado, a metodologías y nuevas tendencias educativas (Martínez, 2010) de manera que impulsa la innovación tecnológica, la investigación y nuevas prácticas pedagógicas. Por el otro lado políticas de financiación,



cobertura, administración e internacionalización (Martínez, 2010) traducido en el fomento de la ciencia y requerimientos oficiales de acceso. Como se evidencia, ninguna de las reformas-a excepción de la tercera- había planteado sistemas de aseguramiento de la calidad, tan sólo esgrimían instrumentos de verificación del cumplimiento de la norma.

Producto de los procesos de globalización y aumento acelerado de la adopción del neoliberalismo como modelo económico en el mundo, las dimensiones sociales y humanas han sido invadidas por el lenguaje empresarial, mercantil. Muestra de ello es el seminario internacional en el que validan la metástasis de este discurso a la escuela.

En este mismo sentido, el neoliberalismo, como modelo económico, se ha filtrado en todas las esferas de la sociedad, impone un discurso caracterizado por unos componentes deontológicos, axiológicos y doxásticos. El primero constituye al deber ser en una sociedad; el segundo se refiere al sistema de valores; y, por último, al sistema de creencias. ¿Cómo debería ser el saber que se necesita en el neoliberalismo?

¿Cuáles valores adopta el sujeto para ser competente en esta sociedad? ¿Cuáles son las creencias que identifican al sujeto en torno al mundo que lo rodea?

Para desarrollar esas y otras preguntas, el modelo económico del sistema capitalista invade todos los sectores de la vida, entendiéndose que éste debe pasar por una escuela para normalizarse en la sociedad, y si adopta comportamientos disruptivos está la prisión o el hospital psiquiátrico. No obstante, el sujeto ahora es quien decide ir a la escuela para adquirir una mejor calidad de vida o capacidad de consumo, asiste al hospital para prevenir descontrol en su salud entre otros ejemplos. Es así como, los conferencistas, mencionan reiteradamente que los clientes o consumidores deben elegir al mejor proveedor de servicios educativos para su vida.

Resulta interesante -pero lamentable- analizar los intereses educativos de la economía internacional y sus instituciones, en tanto, investigan la educación desde categorías que no corresponden al ámbito en particular, sino que trasladan categorías, conceptos, metodologías, instrumentos propios del mercado. Ante esto, el profesor Jorge Eliecer Martínez plantea que

Las corporaciones del mercado traspasan las fronteras generando así una homogeneidad en las subjetividades de las masas a través de la biopolítica. El complejo aparato que selecciona las inversiones y dirige los movimientos



financieros y monetarios determina la nueva geografía del mundo, es decir, la nueva biopolítica del mundo. (Martínez, 2010)

En otras palabras, las corporaciones económicas internacionales ejercen fuertes influencias en la elaboración y ejecución de políticas públicas con el fin de moldear subjetividades, fabricar sujetos dóciles. Entonces, la subjetividad se constituye como un producto que elaboran en una fábrica denominada escuela.

Por ahora, la inclusión del lenguaje mercantil en la educación se hizo de manera táctica con el fin de ir escalando hacia la educación superior. Iniciaron con la educación básica y media: estándares, emprendimiento, emprendedor entre otras; y en las universidades ingresaron con: registro calificado, acreditación, calidad, excelencia, créditos. Todo ello surge, por la privatización de las escuelas y legitimando ese proceso desde el lenguaje adoptado por directivos y docentes.

Para continuar, es necesario confrontar la lógica discursiva de los regímenes de verdad que se imponen en el seminario y en la cotidianidad de los procesos educativos:
Calidad

La trayectoria del lenguaje mercantil en la educación ha transitado por las reformas que en el caso concreto parten desde 1918, la trasposición discursiva del mercado, de las empresas y del deporte han marcado un rumbo en la actualidad educativa. Al implantar el discurso de la calidad, inmediatamente lo hace el discurso de aseguramiento de la calidad, estándares de calidad, evaluación de calidad, seguimiento de calidad entre otras que son inherentes a la producción de mercancía.

Es así como la calidad “consiste en generar un producto con la máxima eficiencia durante su producción y que satisfaga al cliente” (Vega, 2014 p. 198). Esto en la educación consiste en producir sujetos dóciles que produzcan fuente de ingresos, capital financiero y rentabilidad en las empresas, fácilmente medibles y comparables.

En concreto, “la calidad educativa en el sentido de la producción capitalista, se ve resumida en el papel protagónico del cliente; simplificación ideológica; condiciones de calidad; distorsión; y la tecnificación”. (Vega Cantor, 2015, p. 199) o para mayor lucidez

El cliente es el árbitro final de la calidad del servicio que se presta. Un centro educativo público ha de conocer quiénes son sus clientes, cuáles son sus expectativas razonables, cuáles son sus opiniones y cuáles son sus deseos sobre cómo ha de recibir el servicio. La satisfacción del cliente también se puede medir y analizar. (Vega, 2015, p. 200)



Eficiencia

La génesis de esta categoría se sitúa desde la etimología latina como un resultado esperado en el menor tiempo posible. Sin embargo, la eficiencia cobra importancia desde el nacimiento de la modernidad con la industrialización, y más específicamente con la industria de automóviles, en donde ensamblan en serie (fordismo) y en un alto nivel de producción.

Ahora bien, desde que la concepción de escuela como empresa ha adquirido fuerza y se ha posicionado como la más empleada, la eficiencia resulta ser uno de los principios rectores del acto educativo, además una de las apuestas más exigidas por el cuerpo docente de las escuelas públicas y privadas.

Eficacia.

La categoría que se ve reflejada con mayor lucidez en la educación universitaria, en la medida que desde ahí se establece la concepción de los estudiantes: alcanzar el título sin importar el proceso académico. La eficacia consiste en lograr el éxito en las metas propuestas como las graduaciones, puesto que éstas son constituyen una de las medidas de eficacia, en tanto se compara el número de estudiantes que ingresa con el número de estudiantes que egresa.

Las familias acompañan permanentemente estos objetivos en la medida que acuden a las reuniones finales en cada bimestre académico, puesto que sólo interesan los resultados. En la vida universitaria, el cliente directo es el estudiante, por lo que en la escala de calificaciones se conforma con la nota mínima para aprobar. Lo anterior es una conducta generalizada en la vida universitaria porque la lógica neoliberal ha insertado el discurso de la clasificación y cuantificación de la evidencia cognitiva a través de una nota.

De ahí que en los exámenes de suficiencia de la licenciatura en lengua castellana reprobren una cantidad considerable de estudiantes y éstos cuenten con varias oportunidades de aplicarla hasta que la superen, porque no es un buen indicador de calidad que un gran número de estudiantes reprobren el examen de suficiencia del programa. Para finalizar, se considera de suma importancia, generar reflexiones, investigaciones y prácticas pedagógicas que confronten el discurso oficial; ante la arremetida del mercado podría pensarse en las resistencias, los puntos fuga y las propuestas alternativas a normalizar el



lenguaje mercantil en la educación. A diario, estas corporaciones están ideando las maneras para reducir el pensamiento crítico y fabricar los sujetos idóneos para servir, para obedecer.

*Desconfíen del acto más trivial y en apariencia sencillo,
Y examinen, sobre todo, lo que parezca habitual.*

*Les suplicamos expresamente:
No acepten lo habitual como una cosa natural.*

Pues en tiempos de desorden sangriento,

De confusión organizada,

De arbitrariedad consciente,

De humanidad deshumanizada,

NADA debe parecer natural,

Nada debe ser imposible de cambiar.

Bertolt Brecht: La excepción y la regla.

Bibliografía

Batanelo Garcia, L. H. (2013). Saber constituido al interior de los discursos sobre calidad de educación superior. Cuadernos de Lingüística Hispánica

Foucault, M. (1992). El orden del Discurso. Buenos Aires.: Tusquets Editores.

Martínez Posada, J. E. (2010). La universidad productora de productores: entre biopolítica y subjetividad. Bogoá: Universidad de la Salle.

Rama Vitale, C. (2007). La tercera reforma de la educación superior en América y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización. México: Fondo de Cultura Económico.

Vega Cantor, R. (2015). La Universidad de la Ignorancia. Bogotá: Ocean Sur



Formación ciudadana para la cultura de paz en el contexto universitario. Propuestas desde un proyecto.

Rosilé Obret Orphee, Yenis Sánchez Matos, Salvador Ernesto Pérez Rosales, Omar Ranedo Pubillones.

Resumen

En el presente artículo se aborda la formación ciudadana como un proceso sustantivo de la formación integral del universitario, que resulta de la apropiación de los valores que sostienen una convivencia comprometida con la paz como un proceso activo. El aporte teórico fundamental de la investigación es una concepción pedagógica sustentada en el principio de la concientización ciudadana, donde se precisan las dimensiones del proceso de esta formación, las cuales se sintetizan en las tareas constructivas del Proyecto Social cubano. La formación ciudadana se concibe como una dimensión de la formación integral del universitario que se constituye en un proceso de formación para la paz, que dinamiza el trabajo comunitario de la universidad al distinguirse por la búsqueda y procesamiento reflexivo de las contradicciones que están en la base de una educación para la paz, las cuales deben ser identificadas en sus múltiples expresiones. La estrategia establecida, para su valoración, devino recurso metodológico a través del cual la universidad realizó su trabajo comunitario, utilizando como herramientas para la construcción e interpretación en el proceso de su establecimiento a los indicadores de la creatividad como valor social, con los cuales operaron los sujetos implicados en el proceso de establecimiento de un proyecto comunitario, por medio de un sistema de tareas constructivas de la formación ciudadana cuyo despliegue favoreció la apropiación por parte de los universitarios de los valores de la paz.

Palabras claves: formación ciudadana; universidad; cultura de la paz; proyecto comunitario.

Abstract

In this article, citizen training is approached as a substantive process of the integral formation of the university, which results from the appropriation of the values that sustain a coexistence committed to peace as an active process. The fundamental theoretical contribution of the research is a pedagogical conception based on the principle of citizen awareness, where the dimensions of the process of this training are specified, which are



synthesized in the constructive tasks of the Cuban Social Project. Citizen training is conceived as a dimension of the integral education of the university that constitutes a process of formation for peace, which energizes the community work of the university by distinguishing itself by the search and reflective processing of the contradictions that are at the base of an education for peace, which must be identified in its multiple expressions. The established strategy, for its evaluation, became a methodological resource through which the university carried out its community work, using as tools for the construction and interpretation in the process of its establishment the indicators of creativity as a social value, with which they operated the subjects involved in the process of establishing a community project, through a system of constructive tasks of citizen training whose deployment favored the appropriation by university students of the values of peace.

Keywords: civic education; university; culture of peace; community project.

Introducción

El cambio educativo que requiere la enseñanza universitaria en la actualidad demanda remodelar su funcionamiento, convirtiéndose en el centro cultural más importante de la comunidad para que cumpla con el papel socializador que le corresponde en su apertura e interacción con ella, propiciando la participación activa de sus miembros combinando su trabajo con diferentes vías y procedimientos no formales de educación. Para cumplir con este encargo la universidad necesita integrarse al conjunto de instituciones que conforman la sociedad, en un esfuerzo comunitario integral que tiene como objetivo construir a un sujeto valorativo, afectivo y culto que lleve adelante el orden democrático, contenido en cualquier proyecto social.

La problemática de la formación ciudadana del sujeto como preocupación de la sociedad, es una cuestión, que constituye objeto de investigación y reflexiones teóricas en diversas partes del mundo concurriendo en ello la comprensión de la necesaria articulación e integración de todos en lo que se ha dado en llamar el bien común.

La importancia de la labor que corresponde a la universidad, radica no sólo en su propia acción desde los componentes universitarios, sino en la relación de sus acciones formativas con el resto de los factores, principalmente la familia y la comunidad, de modo que se logre una mayor coherencia en los modelos y formas de actuar que llegan a estos para contribuir exitosamente a su inserción social; como espacio específico temporal de



socialización y producción de saberes y conocimientos, debe hallarse en constante interacción con instituciones, grupos y las diferentes esferas de la vida social y cultural de las comunidades.

Existen diversas concepciones en este sentido, autores como F. González (1997), H. Arias (1995); A. Martínez (1997); E. Ferreiro (1995); P. Freire (1996); A. Labarrere (1998); R. Cabrera (1998) han abordado la necesidad de redimensionar el rol de la escuela, sus metodologías, su lenguaje, en la formación de los sujetos. Han abordado también la necesidad de conciliar los saberes con que los alumnos acceden a la educación formal con aquellos construidos desde la ciencia, como vía insoslayable para la formación integral del educando.

La necesidad de formar a un sujeto solidario, tolerante y con habilidades para solucionar los conflictos, a partir de la vinculación entre el currículum y los problemas, características y necesidades de la localidad, y del mundo en su totalidad, ha sido abordada por investigadores en el ámbito internacional, desde una concepción de educación para la tolerancia, también llamada educación para la paz.

En muchas ocasiones los comportamientos ciudadanos de los universitarios, no se corresponden plenamente con el modelo planteado en el modelo de la enseñanza superior cubana, en sentido general en las relaciones que establecen con sus iguales no siempre priman solidaridad, el respeto mutuo, la escucha activa, la cooperación y el diálogo; su comportamiento en la comunidad a veces no revela preocupación por la propiedad social, por otro lado, no alcanzan a desarrollar; las habilidades necesarias para solucionar los conflictos de su vida cotidiana los cuales muchas veces resuelven por la vía de la violencia, o hacen caso omiso a ello.

Este orden de cosas obstaculiza y retarda una plena inserción social y comunitaria del universitario, como consecuencia lógica de su formación ciudadana. La formación ciudadana, ha sido objeto de especial atención por la investigación educativa en nuestro país a pesar de los ingentes esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación Superior (MES) para encontrar respuestas alternativas al problema de la formación del universitario en la relación escuela comunidad, esta problemática se ha quedado un tanto rezagada en relación con otros aspectos de la formación integral del universitario.



En el presente artículo se aborda la formación ciudadana como un proceso sustantivo de la formación integral del universitario, que resulta de la apropiación de los valores que sostienen una convivencia comprometida con la paz como un proceso activo.

Desarrollo

La educación para la paz ha sido objeto de investigación en los últimos tiempos en el ámbito nacional: (G. Valmaseda, 1998; Gómez Castanedo 1998, 1999; Leal H. 1998; Bonet M. 2000) e internacional: Serrano G. (2000); Lederach, J. (1996); Jarés, R. (1997); Anaut L. (2000); Tedesco, J.L. (1995). En las concepciones de estos autores más allá de la divergencia de sus criterios, existe cierta confluencia que apunta a entretelar la educación para la paz con la promoción de la tolerancia, la justicia social y la cooperación personal e internacional para favorecer el desarrollo humano, aspectos que son contenidos en la formación ciudadana como categoría.

La formación del universitario desde el vínculo universidad - comunidad en aras del bien común, es una línea dentro de las direcciones fundamentales del trabajo educacional en el MES. Sin embargo en investigaciones realizadas por estudiosos del tema entre los que se encuentran Agüero C. (1999), Quesada M. (2002), Novoa C. (2002) Aranda B. (2002), Venet R. (1998, 99, 2000) se revelan que aún es insuficiente la relación entre la universidad y la comunidad, lo cual entorpece una adecuada preparación para la vida, manifestadas limitaciones de su comportamiento social tanto en la escuela como en espacios menos formales (la comunidad y otros contextos sociales) evidenciándose concretamente de la siguiente forma: pobre conocimiento de sí mismos, del proceso de su aprendizaje y de su entorno más inmediato junto a la presencia de comportamientos inapropiados en relación con este entorno; tendencia a comportamientos reproductivos, socialmente pasivos, dependientes y poco reflexivos en el proceso de formación, dando cuenta de la dificultad para transferir los conocimientos a nuevas situaciones; propensión a comportamientos agresivos o inmovilismo para dirimir los conflictos con sus coetáneos y conciudadanos, presentando limitaciones en el desarrollo de sus habilidades sociales; escaso conocimiento de sus derechos y deberes ciudadanos.

Para la concreción de estos supuestos se utilizaron los métodos de investigación teóricos tales como el histórico lógico, el análisis y síntesis, el sistémico- estructural y la modelación y como métodos empíricos la entrevista, la observación y la encuesta.



En la etapa de aplicación fue utilizada la metodología cualitativa para la realización del estudio de casos y el análisis de la información registrada en el marco de los talleres de reflexión y de las técnicas empleadas.

El aporte teórico fundamental de la investigación es una concepción pedagógica sustentada en el principio de la concientización ciudadana, donde se precisan las dimensiones del proceso de esta formación, las cuales se sintetizan en las tareas constructivas del Proyecto Social cubano, como síntesis de la relación entre las tareas defensivas de ese Proyecto y destructivas de lo que lo obstaculiza.

La significación práctica se materializa en un método que se despliega en la estrategia socioeducativa para el establecimiento de un proyecto comunitario de formación ciudadana desde la universidad.

El tema abordado refrenda las declaraciones, principios y acuerdos de cónclaves regionales y mundiales que comprenden la necesidad de preparar al sujeto para aprender a convivir, a vivir juntos, y fomentar la cultura para la paz, como uno de los pilares básicos de la educación en el nuevo milenio, tal como se planteara en el Relatorio de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI y en los objetivos de la agenda 2030.

Evidentemente la formación ciudadana articula especialmente con el pilar de aprender a vivir juntos, pero precisa de los otros tres pilares para ser totalizadora. No es posible abordar un proceso de formación ciudadana sólo a través de la formación de personas capaces de comprender al otro, respetar la diversidad y el pluralismo, la comprensión mutua y la paz, es necesario integrar tales objetivos y preocupaciones en un marco más amplio: el de la formación y desarrollo singular de la personalidad y de las capacidades de autonomía, juicio y responsabilidad y, además, formados en niveles de excelencia en el conocer y el hacer. Resulta fundamental que los más hábiles en el conocer y en el hacer lo sean también en vivir juntos y ser personas, y que los más capaces en el desarrollo de la comprensión del otro, en el respeto al pluralismo, la comprensión internacional, y en el ejercicio de la responsabilidad sean hábiles en el conocer y en el hacer.

La Orientación Educativa (Suárez C y Del Toro M, 1998) como sustento de esta investigación propicia las herramientas teórico- metodológicas necesarias al proceso de formación ciudadana en tanto concibe a la orientación como un proceso que promueve el



desarrollo equitativo entre el ser, el saber y el hacer, al poner en interacción dialéctico integradora a lo educativo, lo instructivo y lo desarrollador como procesos que hacen posible el crecer personal y el desarrollo grupal desde una dinámica interactiva. La orientación universitaria se concreta en estrategias que hacen posible concienciar al sujeto acerca de las contradicciones de su formación y los recursos con los que cuenta para su solución, tanto en el marco escolar como comunitario.

La universidad como el contexto donde se implementan con carácter de sistema las estrategias de orientación, es la institución con más potencialidades para propiciar la formación ciudadana de sus estudiantes, ella promueve el desarrollo de conocimientos como factor de producción y la preparación laboral del individuo, pero también es un camino para el desarrollo de un autoconcepto positivo, de la capacidad de iniciativa, y de aprender a aprender, aspectos indispensables en un mundo de innovación continua, al que tiene que insertarse el ciudadano.

En cuanto a la comprensión de las relaciones culturales en el marco de la formación ciudadana (Aguado, 1999) se destaca la cultura como proceso que representa el conjunto de valores únicos e irremplazables de una comunidad que permiten la expresión de las tradiciones y costumbres de cada pueblo, haciéndose cada vez más patente su papel en la vida de los pueblos, las personas y los grupos.

En este sentido es pertinente considerar la cultura como resultado del aprendizaje y este a su vez como un proceso que debe ser orientado por los valores culturales. De tal forma, educar al ciudadano del mundo moderno en un determinado tipo de cultura exige orientarlo en los valores básicos de esa cultura.

Las concepciones actuales de formación ciudadana (Serrano, 2001) apuntan de forma prioritaria a la necesidad de una educación como enfoque dinámico de naturaleza social en el que los participantes son impulsados a ser conscientes de su interdependencia en relación con el pluralismo cultural. La educación intercultural, en este sentido, posee una base ética de cara a la problemática global a la que se enfrenta el mundo en el siglo XXI: la supervivencia como resultado supremo de la protección de la humanidad, de la conservación de la naturaleza, de la libertad y de la equidad.



Según Naval (1995) la supervivencia pasa por el valor de la paz y la protección del medio ambiente, de ahí la necesidad de fomentar una cultura de paz, partiendo de una visión de la paz basada en la justicia, el respeto y el ejercicio de los derechos de la persona.

La preparación para la vida ciudadana ha de centrar sus esfuerzos no sólo en la formación de valores de manera generalizada e impersonal sino buscando la necesaria participación del universitario como sujeto, tanto en su vida cotidiana como en su vida estudiantil, con un sentido colectivo. La inserción activa y creativa de los universitarios en proyectos sociales, reforzará su condición de sujetos tomando en consideración que un proyecto social sólo adquiere sentido para él cuando tiene posibilidad de desarrollar dentro del mismo de manera auténtica, sus intereses y motivaciones, pudiendo ser original, manifestar sus iniciativas, sus criterios; es decir cuando se convierte en sujeto dentro de este proyecto.

A partir de la crítica es posible afrontar los valores que están presentes en las tradiciones, costumbres, creencias y rituales, expresados en comportamientos individuales y colectivos y formas de interacción que regulan la construcción de lo comunitario. Se precisa en qué medida estos valores influyen en la construcción de una cultura de paz.

La crítica del hecho cultural como un todo que engloba los valores para fundar la paz y su cultura, se facilita al proveer a los universitarios de las herramientas necesarias para ello; estas herramientas son los criterios de valoración que se van conformando a través de la integración de los aspectos cognitivo-instrumentales típicos de lo informativo y las actitudes y sentimientos relacionados a los valores de la paz como proceso.

En síntesis el universitario no sólo es capaz de reconocer lo que es o no valioso para el desarrollo humano, sino que construye y adecua su comportamiento a aquello que considera valioso, la crítica deviene instrumento de reflexión individual y colectiva del hecho cultural donde se implica la paz. La construcción de una ética para la convivencia resulta así del ejercicio de la capacidad de juicio del escolar y de la movilización de sus criterios axiológicos estructurados con la mediación del maestro.

La autocrítica se presenta como un recurso para el ejercicio de los criterios axiológicos del estudiante hacia su comportamiento cotidiano, de acuerdo con las normas necesarias para regular la convivencia. Se constituye en un instrumento básico para la construcción de los valores que vertebran la formación ciudadana como un proceso de



formación para la paz, es través de ella que el sujeto analiza la correspondencia entre su comportamiento cotidiano y la tolerancia, la solidaridad, la equidad y el diálogo activo como valores morales reguladores en la formación para la paz.

El ejercicio autocrítico incluye activamente al escolar en el proceso de su formación moral, a través de este, él aplica su capacidad de juicio a la propia historia y experiencia personal para mejorarla, por ello, es un proceso autorregulador que favorece la comprensión e interpretación de las causas y significado social su comportamiento, de acuerdo con los valores que regulan la vida en comunidad, de modo que ese joven asume una posición protagónica en su desarrollo, que connota la significación social de la autocrítica.

La comprensión es la síntesis dinamizadora de la relación entre la crítica y la autocrítica y se aprecia como un proceso de apropiación activa y constructiva de los saberes y valores de la paz permitiendo la expresión de los mismos en la interpretación racional del comportamiento ciudadano de las personas y de sí mismo; abre posibilidades para descubrir las causas objetivas de los hechos culturales, bajo el prisma de la paz y los motivos que están presentes en ellos, es decir facilita la interpretación del sentido y significado social de la experiencia personal en el marco de la interacción ciudadana.

Como proceso de concientización ciudadana la comprensión transita de lo concreto y particular propio del comportamiento a lo abstracto y general propio de los valores, tornándose a través de la sistematicidad en un proceso cada vez más consciente, que integra lo lógico y racional con lo divergente, en el proceso de valoración e interpretación del comportamiento humano.

En sentido general, desde esta dimensión se expresa el movimiento de la formación ciudadana al situar a la escuela en la comunidad como una institución que promueve el establecimiento de relaciones equilibradas y constructivas con los otros en situaciones sociales conocidas, apreciando la importancia de obrar de acuerdo con valores básicos que regulan la vida cotidiana y la convivencia humana.

La dimensión cultural delimita sus fundamentos en la educación como proceso cultural, encaminado a proporcionarle al educando las elaboraciones culturales legadas por la humanidad. En ella se manifiesta una relación dialéctica esencial entre la cultura universitaria y la cultura comunitaria, sintetizada por la cultura de paz.



Formar al sujeto desde la escuela, es ante todo proporcionarle a través del currículo los códigos universales de la cultura. La asimilación de estos códigos por parte de los sujetos, es un potencial dignificador que propicia su desarrollo humano a través de la formación y desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y sentimientos necesarios para la adaptación y transformación del medio. La cultura universal procesada en la institución posee capacidad liberadora en tanto penetra en el plano de la lógica y se vincula con la teoría científica (Venet R y Suárez C, 1998).

A la apreciación y asimilación de los códigos sistematizados de la cultura como algo valioso en sí, se requiere añadir la reflexión consciente como algo esencial en la formación de un ciudadano, en tanto instrumento para apoderarse de la esencia de la realidad con vistas a su transformación. En el caso concreto de Cuba esta situación está condicionada a la universalización del acceso a la cultura como condición básica para la formación integral del ciudadano.

El nivel de relaciones que se establecen entre los sujetos implicados en el proceso educativo (profesor- alumno, alumno- alumno, profesor- directivo, profesor-familia y profesor- factores comunitarios) es otro aspecto constitutivo de la cultura universitaria, que convierte a la escuela en espacio privilegiado para la construcción de la ciudadanía, en tanto en ella no se ofrece sólo la cultura sistematizada por la humanidad sino que se constituye además en espacio de convivencia en la diversidad, lo cual posibilita estructurar una experiencia cotidiana sustentada en la práctica y la vivencia de la comunicación dialógica, el respeto, la tolerancia, la cooperación y la equidad.

La finalidad de esta unidad es colocar al educando en situación autorreflexiva como vía para la autorregulación. Esta relación se dinamiza en función de la autoconciencia del estudiante, (conciencia de sí, de sus deseos e intereses y de las actividades que realiza) y de su desarrollo y el desarrollo de los demás. La autoconciencia es un proceso que organiza y da sentido a la actuación de él, en el marco de su propia experiencia. El maestro debe proporcionar claridad en los objetivos de las tareas formativas y los medios para alcanzarla facilitando el descubrimiento y aprendizaje del contexto y el manejo de alternativas de interacción con los otros.

En sentido general las unidades de trabajo permiten sistematizar la relación entre la formación de una cultura para la paz, los valores que la sostienen y la vía o camino para



acceder a la paz lo que se manifiesta en la relación entre el objetivo, el contenido y el método de la formación ciudadana.

Aplicación de la estrategia

El estudio de casos se articuló al grupo de discusión, los miembros del grupo intervinieron elaborando juicios prácticos a partir de situaciones concretas, movilizándolo sus recursos personales y profesionales en la búsqueda de soluciones alternativas al problema de la formación para la paz.

Se estructuró la valoración en tres etapas fundamentales, etapa de preaplicación, etapa de aplicación y etapa de postaplicación.

La etapa de preaplicación

La etapa se estructuró con el fin de preparar las condiciones para la implementación de la estrategia. Dentro de las condiciones a considerar se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: preparación teórico - metodológica y práctica de los profesores, los recursos personales y materiales necesarios para el establecimiento del proyecto comunitario y la sensibilización de los estudiantes.

La etapa se estableció a partir de la valoración de los indicadores de la creatividad como valor social, lo que dio paso al establecimiento de tres fases donde se utilizaron estos indicadores como síntesis de la concepción elaborada: fase de concepción preliminar de la estrategia para establecer el proyecto comunitario, fase de concientización profesional y fase de preelaboración del proyecto comunitario.

La valoración de los indicadores de la creatividad como valor social.

La formación ciudadana desde el trabajo comunitario de la escuela es un proceso de apropiación de los valores de la paz como proceso activo, que hace posible que el universitario como sujeto de este proceso, ponga todo su potencial creativo al servicio de un proyecto de convivencia para el desarrollo humano, de esta forma la creatividad adquiere un carácter de valor social que orienta el protagonismo en la construcción de una sociedad fundada en el mejoramiento humano.

La necesidad de la valoración se determina por la significación teórico metodológica y práctica de los indicadores de la creatividad como valor social, en el contexto de la formación ciudadana, y la necesidad de precisar el grado de confiabilidad de los mismos como síntesis didáctica del proceso de formación ciudadana que al constituirse



en recursos didácticos confieren mayor impacto a la dinámica del método en su unificación con las unidades de trabajo integradoras para la acción ciudadana.

Se pudo constatar en las diversas observaciones realizadas, el desarrollo del trabajo comunitario de la universidad, la coherencia lógica interna del sistema de indicadores devenidos recursos didácticos al articular el método como categoría didáctica, otorgándole a la dinámica del proceso mayor riqueza y expresando su potencialidad para revelar la dinámica de la formación ciudadana, al tiempo que promueve el desarrollo de los valores que tipifican la cultura de paz.

Como recursos didácticos estos indicadores viabilizaron la concreción práctica de los presupuestos de la formación ciudadana, propios de la concepción presentada, en tanto sirvieron como instrumentos para contrastar la pertinencia de las tareas, como guía para la acción a través de la precisión de los parámetros comportamentales ofrecido.

En el análisis estadístico de los resultados se pudo confirmar la sólida estructuración y la coherencia del sistema propuesto y perfeccionado, en correspondencia con los parámetros para su selección y los objetivos de la formación ciudadana. Los expertos consultados coinciden en reconocer el grado de adecuación de los indicadores dentro de la concepción y su articulación coherente y sistémica con el método formativo y las unidades de trabajo integradoras para la acción

Los indicadores sintetizan el perfil social de la creatividad y su expresión dentro de una ética axiológica humanista, poniendo en primer plano los factores de índole sociocultural e interactiva que intervienen en este proceso. Los profesores y expertos reconocen el papel de los indicadores en su calidad de recursos para facilitar el aprendizaje de la creatividad como valor social y la interpretación del proceso, de los resultados y del comportamiento de los sujetos implicados en la formación ciudadana del universitario.

I. Etapa de planificación y diseño

Acciones fundamentales: diagnóstico y sensibilización de los factores comunitarios, planteamiento del problema a abordar en el proyecto, precisión de los objetivos generales y particulares, precisión de recursos materiales y humanos, determinación de las condiciones, determinación de las tareas formativas, formulación de los indicadores de desarrollo.

II. Etapa de ejecución



Acciones fundamentales: elaboración del proyecto, implementación del proyecto, evaluación del proyecto.

III. Etapa de evaluación

Acciones fundamentales: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.

A partir del diagnóstico realizado en la investigación y las experiencias que surgieron del proceso de validación de los indicadores, se conformó un proceso de capacitación de los docentes que permitiera la utilización funcional de la estrategia preliminar para elaborar el proyecto comunitario de formación ciudadana. El proceso de capacitación se estructuró sobre la base de un sistema de talleres de reflexión haciendo posible la concientización profesional de los docentes. La estrategia socioeducativa es un proceso didáctico ejecutivo de la formación ciudadana que sintetiza a un nivel ejecutivo las relaciones entre el objetivo, el contenido y el método de la formación ciudadana, que en la práctica educativa posibilita la formación integral y contribuye a la cultura de la paz.

Conclusiones

La formación ciudadana se concibe como una dimensión de la formación integral del universitario que se constituye en un proceso de formación para la paz, que dinamiza el trabajo comunitario de la universidad al distinguirse por la búsqueda y procesamiento reflexivo de las contradicciones que están en la base de una educación para la paz, las cuales deben ser identificadas en sus múltiples expresiones. Las dimensiones de la formación ciudadana desde la relación universidad - comunidad se expresan en el carácter cultural, axiológico, ideopolítico, orientador y creativo del proceso, dando cuenta de la concientización que se fomenta en los estudiantes en relación con el ejercicio de los valores de la paz como medio para construirla.

El sistema de tareas de la formación ciudadana constituye un medio para organizar la formación ciudadana, a través del despliegue del método formativo, por lo que se constituyen en tareas didácticas que posibilitan configurar alternativas para responder a los problemas de la convivencia en la sociedad. La estrategia establecida, para su valoración, devino recurso metodológico a través del cual la universidad realizó su trabajo comunitario, utilizando como herramientas para la construcción e interpretación en el proceso de su establecimiento a los indicadores de la creatividad como valor social, con los cuales operaron los sujetos implicados en el proceso de establecimiento de un proyecto



comunitario, por medio de un sistema de tareas constructivas de la formación ciudadana cuyo despliegue favoreció la apropiación por parte de los universitarios de los valores de la paz.

Conclusiones

Aguado, M. J.: La educación intercultural: conceptos, paradigmas y realizaciones. Ed. Jiménez M.C. Madrid. España, 1992.

Alfaro Rosa, María: ¿Participación para qué? Diálogos de comunicación. Edición FELAFALS. Lima. Perú, 1998.

Álvarez de Sayas: La escuela en la vida. Editorial Academia. La Habana, 1992.

Árias Héctor: La comunidad y su estudio. Edición Pueblo y Educación. La Habana, 1995.

Calvo B. T.: Aprender a vivir en la diferencia. Rev. Vela Mayor No. 5. Madrid, pp.13-18.

Colectivo de autores: Desarrollo comunitario y cambio social. Instituto de investigaciones económicas y sociales. Universidad central de Venezuela, 1969.

Colectivo de autores: La familia cubana y la comunidad. Comité cubano de asentamientos Humanos. La Habana, 1997.



Efecto de la musicoterapia en la cultura de la paz.

Mariela Concepción Rodríguez García, Jaqueline Guadalupe Guerrero Ceh.

Descripción de la problemática

Debido a la pandemia del Covid-19, el proceso educativo pasó de modalidad presencial a virtual, siendo un área de oportunidad que fue atendida a través de capacitación a los docentes de educación superior para el uso de las diferentes herramientas tecnológicas, lo cual les permitió la impartición de sus clases de una manera más eficiente y llamativa para los estudiantes.

Con este escenario de distanciamiento social surgen afectaciones en la salud emocional y mental en todos: docentes y estudiantes; como parte de una estrategia psicopedagógica se implementan durante el primer semestre, el encuadre en los grupos, el cual consiste en especificar las reglas de convivencia en el medio virtual, sin embargo, se observó que los estudiantes, al tomar la modalidad virtual, adquirieron otros compromisos que combinaban mientras tomaban clases, tales como: un trabajo en horario escolar y/o deberes domésticos, adicionalmente surgieron inconvenientes como: falta de privacidad para tomar clases, excesos de ruidos en el exterior, fallas en el internet y en el equipo usado para la conexión.

Las relaciones interpersonales han sido identificadas como uno de los problemas más visibles que se mantienen, las cuales surgen entre sus compañeros (como estudiantes) y también con el docente, estas ya se habían detectado antes de la pandemia y se mantuvieron sin cambios, con las mismas áreas de oportunidad que se tenían en la modalidad presencial y se mantienen en la virtualidad. Siendo importante establecer una intervención que permita mejorar el ambiente de trabajo, esto es el eje central de esta propuesta educativa.

De acuerdo con la definición de las Naciones Unidas (ONU, citado por UNESCO, 1998), la cultura de la paz

Consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. (párr. 1)

El conflicto es un proceso natural que se va a dar en cualquier momento cuando existan diferencias en ideas, acciones o actitudes; aquí lo importante es entender la



diversidad de situaciones y personalidades que hacen posibles el conflicto y que éste es necesario para llegar a resoluciones en beneficio de los interesados.

En este sentido, es importante comprender que la cultura de la paz no es la ausencia del conflicto, sino “es la resolución del conflicto con la finalidad de mejorar el diálogo, la comprensión entre culturas y civilizaciones” (UNESCO, 1998, párr. 12), siendo importante promover la salud emocional entre los estudiantes para que tengan herramientas que le permitan tener una comunicación asertiva para saber negociar y llegar a concretar acuerdos.

En este escenario surgen las siguientes preguntas:

¿Qué conflicto podría surgir en la modalidad de impartición de clases virtuales?

¿Cuáles son las repercusiones académicas que tienen los alumnos al integrarse otros compromisos y distractores en sus clases?

¿Existe alguna alternativa que permita generar espacios de paz en las sesiones de clase virtual?

Con relación a la primera pregunta, se detectó tres conflictos:

1. Exceso de tareas. Los profesores necesitan reforzar el conocimiento y los alumnos se enfocan en realizar las tareas sin comprender el contenido, en muchas ocasiones lo expresaron a través de las clases que eran muchas tareas por parte de algunos de los docentes y fue un tema que se trató en la academia para evitar marcar más tareas de las necesarias provocando frustración tanto en el alumno como en el docente, este es un tema que se trabajó en reuniones de academia con los docentes, para sensibilizarlos para que se apeguen a los trabajos marcados en la hoja de evaluación, lo contraproducente que es llegar hasta 12 reportes de la semana y que los alumnos, evidentemente la carga excesiva de trabajo no es sinónimo de un aprendizaje significativo, sino todo lo contrario, les causaba estrés al tratar solo de cumplir las actividades, que la mayoría de ellos finalmente no realizaba.

2. Los estudiantes no eran tomados en cuenta con relación a sus necesidades. como son los tiempos de comida, descanso y la aclaración de temas en clases, para esto se estableció la modalidad de clases asincrónicas, al controlar el número de tareas, se empezaron a organizar mejor los calendarios de clases, en las materias de taller de Crecimiento humano y en Antropología social, se entregaron un total de cuatro tareas en el parcial, el día de la entrega, no se tiene la sesión grupal para dar ese día el tiempo para su



elaboración, así como en cada sesión se retira al grupo de 5 a 10 minutos antes de la siguiente sesión, para que tengan un tiempo de descanso entre sesiones;

3. Economía y los recursos tecnológicos de los estudiantes para tomar las clases. Con la virtualidad de las clases, se implementó una reducción del 50% en la carga horaria, frente a grupo, permitiendo una mayor disponibilidad para tomar un trabajo presencial, oportunidad que es aprovechada para tomar uno de medio tiempo, que les permita apoyar con los gastos de la casa.

Por lo cual se retoma la segunda pregunta: ¿Cuáles son las repercusiones académicas que tienen los alumnos al integrarse otros compromisos y distractores en sus clases? Lo que sucede con el estudiante es que ahora su atención no está al 100% a la clase, no todos activan su cámara, reportando fallas de conectividad o un internet lento, se especula que en realidad se encuentran en el trabajo, al no tener privacidad en la casa, el temor de activar la cámara es presentar al grupo los distractores que lo rodean y compartir parte de su día en el hogar, indudablemente es una invasión a su privacidad.

En este sentido, lo anterior se vincula con el aprendizaje significativo, de acuerdo con Castillo C., et:al, (2006) para asegurar la competencia en la calidad de la práctica profesional, se debe proponer actividades que además de estimular la ejercitación repetida, desarrollen los procesos de pensamiento crítico. ¿Qué es el pensamiento crítico? “Es una habilidad adquirible que demanda competencias para evaluar, intuir, debatir, sustentar, opinar, decidir y discutir, entre otras” (Castillo, C. 2006:97). El aprendizaje ocurre solo si se satisfacen una serie de condiciones: que el alumno sea capaz de relacionar de manera no arbitraria y sustancial, la nueva información con los conocimientos y experiencias previas y familiares que posee en su estructura de conocimientos y que tiene la disposición de aprender significativamente y que los materiales y contenidos de aprendizaje tienen significado potencial o lógico. Las condiciones que permiten el logro del aprendizaje significativo requieren de varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, depende también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como los materiales o contenidos de aprendizajes con significado lógico. (Castillo Caure, et:al, 2006)

En este planteamiento, faltaba algo que pudiera promover no solo el aprendizaje significativo sino también la cultura de paz y la motivación ¿Cómo motivarlos a larga



distancia y teniendo tantos distractores alrededor? ¿Cómo promover las relaciones interpersonales a larga distancia, que permitan promover la cultura de paz? Surgiendo la tercera pregunta relacionada con las alternativas de solución.

Si las tareas y el tiempo de descanso se solucionan en su momento, era tiempo de incluir un elemento más, que cumpliera su función como motivador para aprender y para convivir a pesar de la distancia.

Debe haber una influencia emocional en el aprendizaje para dar significado al proceso de aprendizaje, aunque hay muchos estilos para lograrlos, se escogió la música como elemento motivador y emocional para lograr no solo un proceso de aprendizaje más eficaz sino también como un elemento en la cultura de paz en los grupos cuyas situaciones personales son distintas, algunas de ellas caóticas y con problemas económicos y de salud fuertes que ven en el aula virtual la posibilidad de escapar de sus casas.

La musicoterapia, es un proceso sistemático de intervención que usa experiencias musicales y la relación persona-terapeuta para promover cambio (Bruscia, 1998) involucra al alumnado en procesos terapéuticos individuales o grupales. Se usa cuatro métodos principales: la composición (ej., componer canciones o piezas instrumentales), la improvisación (crear música de forma extemporánea), la re-creación (ej., cantar canciones) y los métodos receptivos (ej., escuchar música, entre otros) (Alboroz, 2009, p. 68).

La música facilita la identificación de pensamientos emocionales con respecto a quienes somos, puede ser motivadora dependiendo su género y el gusto musical del receptor y también puede unirnos mediante la identificación con una canción o melodía.

Surgiendo la gran pregunta de investigación: ¿Podrá la musicoterapia promover la cultura de la paz en estudiantes de nivel superior?

Línea de política pública educativa

Con relación a la línea de la política educativa a la cual se asocia la problemática anteriormente mencionada, es el objetivo prioritario cuatro, el cual dice de la siguiente forma: “Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional”. Alude a una serie de características que un plantel educativo debe reunir para generar un ambiente propicio para la reproducción y apropiación del conocimiento. Ello se traduce en aspectos tangibles e intangibles, que van desde contar con planteles con infraestructura completa, debidamente



equipados, seguros y limpios, así como aulas iluminadas y ventiladas, hasta aquellos más complejos relativos a garantizar la interacción humana en ambientes basados en el respeto, la colaboración, la sana convivencia y la disciplina. (Programa Sectorial de Educación 2020- 2024, p.28)

En el caso particular de nuestro ambiente virtual, en este trabajo se hará la promoción de un clima escolar agradable para la promoción del aprendizaje significativo.

Objetivo

Propiciar el desarrollo de actitudes positivas que promuevan la cultura de la paz a través de la musicoterapia al inicio de las clases para una convivencia pacífica

Meta

El 70% de los alumnos, sensibilizados en las competencias socioemocionales a favor de una convivencia sana y pacífica, que permitan la implementación de la musicoterapia en los cuatro grupos de primer semestre de la Licenciatura en Enfermería.

Líneas de acción

Los seres humanos usamos medios de comunicación para interactuar entre nosotros, dentro de los cuales podemos incluir a la música, tanto los seres humanos como los animales, usan la música como una herramienta de comunicación, de tal manera que los sonidos son el lenguaje común para todo el que tenga un sistema auditivo (receptor o pabellón auricular) que conduzca las ondas sonoras a otro sistema transductor (la cóclea) para que, en el siguiente relevo, adquieran un significado. (Custodio & Cano-Campos, 2017, p. 60).

La comunicación es trascendental en la cultura de paz, ya que por ella podemos dar a conocer al otro, un mensaje, ante sus diferentes manifestaciones, en este trabajo, se eligió la música para expresar emociones y lograr sensibilizar a los participantes sobre la situación que el otro está viviendo desde su contexto social-familiar en la casa.

De acuerdo con Lucas, L. (s.f.) “toda música transporta consigo cierta información, convirtiéndose así los sonidos en un medio de comunicar que puede cobrar diferentes significados según la forma que cada persona tenga de interpretar esa información; desde lo cultural, social o personal”. (p. 25). Como las personas tenemos experiencias distintas en los diferentes géneros musicales, su significado varía de una persona a otra, por lo que es



importante recordar que los mismos sonidos van a provocar diferentes emociones y reacciones en cada persona.

Steinbeiss (2008, citado por Lucas Arraza s.f.), expresa que

En un intento de demostrar que la música en sí misma posee la capacidad de comunicar, realizó una comparación entre patrones de tensión y resolución armónica (a nivel musical, usando intervalos tonales que generan tensión y otros resolutorios) y transgresiones sintácticas del lenguaje. En este estudio, se halló evidencia de que las propiedades intrínsecas musicales y las estructuras formales musicales son entendidas por sí mismas como significativas por los oyentes, sin necesidad de ser asociadas a otros aspectos. Ya con anterioridad se había mostrado la capacidad de la música para reflejar conceptos semánticos, de la misma forma que sucede cuando se utiliza el lenguaje verbal (p. 28).

Este estudio demuestra que el lenguaje y la música están relacionados, dándole un significado a los oyentes. El rol de la música en la emoción y el aprendizaje, es promover la identificación y expresión de emociones, y precipitar el proceso cognitivo, tales como las habilidades de observación, perceptuales, interactivas y de retención (Alboroz, 2009, p. 68).

Como parte de la promoción de cultura de paz, necesitamos que nuestros estudiantes puedan identificar y expresar sus emociones y, si éstos dos se dificultan, hacerlo consciente para trabajar en ello.

Para iniciar un programa con musicoterapia, Lucas Arranza, sugiere los siguientes pasos, detectar necesidades, jerarquizar las necesidades, valorar la viabilidad de la aplicación de la musicoterapia, establecer objetivos, seleccionar técnicas que se van a utilizar, desarrollo de la intervención y reevaluación. En relación a lo anterior, se va a describir cada punto en el párrafo siguiente.

Ya se ha descrito el problema, los distractores y las relaciones interpersonales reservadas; jerarquizando sus necesidades, necesitan un aula en la que se sientan cómodos, seguros, en donde el aprendizaje pueda fluir y puedan interactuar con el docente y entre ellos mismos; valorando la viabilidad, se puede usar a larga distancia música, debido a la conectividad de origen y que la conectividad destino, no necesita demasiados megas de recepción para escuchar e interactuar con la música; el objetivo es propiciar actitudes positivas que promuevan la cultura de paz, a favor de una convivencia sana y pacífica; se usarán tres técnicas descritas por Alboroz(2009): la improvisación, la re-creación y los métodos receptivos, y como evaluación, se usará tres instrumentos:



1. Guía de observación en cada sesión,
2. Un sociograma en la primera y última sesión,
3. Dos preguntas que deberán entregar por escrito, anónimamente a través del formulario.

Seguidamente se describen cada uno de ellos:

1. La guía de observación que se aplicará en cada sesión, tiene como propósito monitorear el estado emocional presente del grupo, la manera en la que se llevará a cabo es la siguiente:

- a). Se les preguntará antes de la dinámica de música, ¿Cómo se sienten emocionalmente? Ellos responden en el chat
- b). Dinámica de música,
- c). Se repite la pregunta ¿Cómo se sienten emocionalmente? Ellos responden en el chat

La intención de repetir la misma pregunta es para identificar si pueden describir qué emociones sienten, todo dependerá del grado de participación con el docente.

2. Un sociograma es una técnica que pretende tener una radiografía grupal sobre las distintas relaciones entre los sujetos del grupo, fue creada por Jacobo Levy Moreno en los años 30 como una herramienta didáctica. Para poder realizarlo, se usará un formulario Google donde se dará la siguiente instrucción:

“Imagina que nos vamos de viaje, y puedes elegir a dos de tus compañeros de viaje de este grupo, 1. ¿Quiénes serían? 2. ¿A quién te gustaría que dejara el avión?”

Ambas preguntas serían abiertas dándoles la oportunidad de poner la opción, nadie.

3. Las últimas dos preguntas serán resueltas en la última sesión para evaluar, de acuerdo a la percepción de ellos, si se cumplió el propósito de las dinámicas musicales; los estudiantes deberán entregar por escrito, anónimamente a través del formulario, donde la instrucción sería:

“En relación de la primera sesión a esta última contesta las siguientes dos preguntas, justificando tu respuesta.”

1. ¿Consideras que la música te apoyó para mejorar la convivencia y la paz dentro del grupo? sí o no, ¿Por qué?” y
2. ¿Consideras que la música te apoyó para identificar tus emociones y expresarlas dentro del grupo? sí o no, ¿Por qué?”



Aplicación del proyecto

Durante el semestre agosto - diciembre 2021, se cuenta con un total de 18 sesiones en el semestre, de las cuales ocho sesiones en el primer parcial y diez en el segundo parcial. Las materias que se imparten son dos: Antropología social que corresponde al primer semestre y Taller de crecimiento humano, en el séptimo semestre. Los grupos son de 41, 40, 17 y 37 alumnos respectivamente.

Se les impartirá desde el primer día las reglas de las sesiones virtuales, así como el número de tareas totales durante todo el semestre, ponderaciones y modos de calificación. El encuadre es importante cuando hablamos de cultura de paz, así como su definición y la explicación de las gamas de emociones que se tiene, usando la rueda de las emociones de Lindsay Braman.

De acuerdo a la logística en párrafos anteriores, en la primera sesión se aplica el sociograma, durante las 16 sesiones se les preguntará cómo están emocionalmente y en la última sesión, se aplica el sociograma y las preguntas de evaluación. Se dedicarán en las 16 sesiones los primeros diez minutos de cada sesión de clase, con algunas actividades con música con el objetivo de romper la formalidad de las clases y promover la paz a través de la convivencia grupal. No se cuenta la primera y la última sesión para dedicarlas a las evaluaciones.

Referencias bibliográficas

Albornoz, Y. (2009). Emoción, música y aprendizaje significativo. *Educere*, 13(44), 67-73. Recuperado en 16 de septiembre de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000100008&lng=es&tlng=es.

Braman, L. (s.f.) La rueda de sentimiento emoción sensación ofrecida por Lindsay Braman. Disponible en <https://lindsaybraman.com/spanish/rueda-sentimiento-emocion/>

Castillo, V., Yahuita, J, y Garabito, R. (2006). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 51(1), 96-101. Recuperado en 16 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762006000100015&lng=es&tlng=es.



Custodio, N. y Cano-Campos M. (2017) Efectos de la música sobre las funciones cognitivas. *Rev Neuropsiquiatr* 80 (1), 60-69. Recuperado el día 17 de septiembre de 2021 <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v80n1/a08v80n1>

Lucas, L. (s.f.) Introducción a la musicoterapia. Editorial síntesis. Madrid, España. p. 180. Disponible en <http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0887.%20Introducci%C3%B3n%20a%20la%20musicoterapia.pdf>

UNESCO. Cultura de la paz. Disponible en <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>



¿Es posible vivir en paz? Las habilidades socioemocionales: herramientas necesarias para educar.

Glenna Marlene Kantún Martínez, María Teresa Gullotti Vázquez.

Introducción

Cada individuo está inmerso en un proceso continuo de desarrollo y aprendizaje, donde su diversidad genética y biológica, entra en interacción con un amplio escenario de posibilidades para su desarrollo integral. Actualmente frente a la pandemia del Covid-19, México y el mundo enfrentan un escenario complejo en donde sobrevivir es una constante diaria. Es en las escuelas mediadas por las y los docentes donde surge el proceso orientado al desarrollo de las habilidades que permiten relaciones interpersonales satisfactorias y efectivas. En este ámbito se destaca la necesidad de un proceso complejo que incluye aspectos cognitivos, afectivos, sociales y morales, a través de un proceso de maduración y aprendizaje con el contexto.

El aprendizaje social sostiene que el funcionamiento psicológico y el desarrollo social responden a la interacción de múltiples factores ambientales, individuales y de conducta de la persona. En tal sentido el comportamiento interpersonal se aprende por asociación y por aprendizaje instrumental, siendo el refuerzo social uno de los más poderosos para la adquisición y mantención de la conducta interpersonal, por lo tanto, será indispensable que en las aulas niñas, niños y adolescentes sean estimulados por el docente para desarrollar sus habilidades socioemocionales, sometiendo su propio desarrollo humano al constante mejoramiento de la personalidad para posibilitar un clima de armonía y convivencia pacífica respetando la diversidad. Manteniendo el eje central: preparar para la vida como establecen los planes y programas de estudio de nuestro país, respetando el desarrollo cognitivo del nivel educativo en el que enseñe. Debe esforzarse en la búsqueda de estrategias pedagógicas que permitan una atención integral a las demandas de los distintos grupos sociales y/o étnicos.

Procurar la programación de la enseñanza desde una perspectiva científica y multicultural: saber qué se hará, cómo y por qué. Visionar que cada contenido que se dialoga y vivencia en pro de la paz debe ser considerado como un espacio para el intercambio, que permita recuperar la identidad personal y social, y comprometer al ser



humano en proyectos de cambio, confrontándolo con problemas para superarlos, crecer en autoestima y ser capaz de decidir sobre su propio destino. Asumir el proceso enseñanza aprendizaje desde una perspectiva pedagógica donde el ser humano se construye como personalidad en interacción con el ambiente y la educación, coordinar todo tipo de influencia externa en cantidad y calidad, dado que, de las intervenciones educativas que reciba, dependerá no sólo lo que es, sino la capacidad de ir aprendiendo y progresando en su desarrollo. Si cada estudiante aprende y se convence que es capaz de transformarse, construir su destino de forma congruente y respetuosa, entonces la educación con perspectiva humanista podrá afirmar que hereda a la faz de la tierra buenas personas, individuos capaces de continuar trabajando en perfeccionar su mejor versión humana. La escuela y el docente son la bina perfecta para construir un mundo de paz o por lo menos son los principales facilitadores para conseguirlo. Este ensayo pretende poner especial énfasis en la importancia de desarrollar las habilidades socioemocionales como competencias docentes necesarias para el proceso enseñanza aprendizaje con perspectiva humanista.

Construir la paz en medio de la pandemia del Covid-19.

El mundo actual del siglo XXI resulta un desafío para quienes somos sobrevivientes a la pandemia del COVID-19, todos los días las cifras de mortandad acechan sobre las familias del mundo. De acuerdo con la revista Proceso (24 de septiembre de 2021) en México este virus dejó huérfanos a 118,000 menores de edad, según una investigación realizada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en colaboración con los Sistemas Estatales y Municipales, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Según la UNESCO (2020) Es evidente el asomo de problemas sociales y psicológicos que se han derivado como resultado de esta pandemia, estrés individual y colectivo, pérdida de seres queridos, de la salud, de la vivienda, de bienes, o del empleo. En las personas surgen manifestaciones emocionales como angustia, desconfianza, ansiedad, temor al contagio, enojo, irritabilidad, sensación de indefensión frente a la incertidumbre e impotencia, expresiones de discriminación y estigma frente a las personas contagiadas con el virus. Estos problemas se complejizan en personas con dificultades cognitivas, con carencias educativas y materiales, que ya estaban en condiciones de vulnerabilidad social.



En medio de este escenario los principales héroes han sido los médicos y personal de la salud para atender a la población, ha transcurrido año y medio del inicio de la cuarentena, los gobiernos han instado a seguir los protocolos sanitarios para prevenir el contagio; en medio de la recuperación económica y social, en nuestro país se ha llamado a las maestras y maestros a unir esfuerzos que permitan tomar las riendas de la educación en México. Los docentes se encuentran en el flechero arriesgando su salud respondiendo al llamado laboral y vocacional para salir del bache educativo, enfrentando como seres humanos sus propios miedos, después de haber transitado a la educación a distancia sin lo necesario, pero adecuándose a las circunstancias como la mayoría de las escuelas en nuestro país. Estamos en un momento histórico, el aspecto clave radica en que dependemos unos de otros para salvarnos, ayudarnos, tomar consciencia de la importancia de la higiene, la responsabilidad individual y colectiva para mitigar la transmisión del virus. La pandemia nos afecta a todos, pero no por igual. Las consecuencias son diferentes según las condiciones de vulnerabilidad individual y social, pero también de acuerdo con las capacidades personales e institucionales para afrontarla de manera eficaz; mantener la calma en medio de la tragedia, procurar el buen ánimo frente a la adversidad, enfocarse en el día a día con claridad mental, sin dejar que el miedo se apodere de nuestras vidas, ya que estamos obligados a continuar los que permanecemos.

La inteligencia emocional salva vidas.

Hoy más que nunca necesitamos de nuestra inteligencia emocional, Daniel Goleman, en su Blog afirma que: en un sentido muy real, todos nosotros tenemos dos mentes, una mente que piensa y otra mente que siente, y estas dos formas fundamentales de conocimiento interactúan para construir nuestra vida mental. Todas las emociones son, en esencia, impulsos que nos llevan a actuar, programas de reacción automática con los que nos ha dotado la evolución. El enfado es una emoción muy intensa que secuestra el cerebro. Cuando este enojo nos atrapa hace que se nos reorganice la memoria hasta el punto de que uno puede olvidarse, en plena discusión, de porqué ha empezado. El control de la vida emocional y su subordinación a un objetivo resulta esencial para espolear y mantener la atención, la motivación y la creatividad. Las emociones negativas intensas absorben toda la atención del individuo, obstaculizando cualquier intento de atender a otra cosa. Dominar el mundo emocional es especialmente difícil porque estas habilidades deben ejercitarse en



aquellos momentos en que las personas se encuentran en peores condiciones para asimilar información y aprender hábitos de respuesta nuevos, es decir, cuando tienen problemas. Tal vez no haya habilidad psicológica más esencial que la de resistir al impulso. El docente que sabe esto puede adecuar sus clases manteniendo la atención, entender que las diferencias de pensamiento no son afrentas, que es posible conciliar y aprender de ellas, respetar que el otro puede pensar muy diferente a ti y está bien. De eso se trata el desarrollo socioemocional.

De acuerdo con Gutiérrez-Torres y Buitrago-Velandia (2019) se puede ser inteligente sí, pero si no desarrollas tu inteligencia emocional no irás muy lejos. Para poder actuar con sensatez es preciso desarrollar las habilidades socioemocionales para vivir en armonía, fortalecer la convivencia y seguir construyendo un proyecto de vida. Esta misión le corresponde al docente vivenciarla en cada una de las aulas en este regreso voluntario y paulatino, enfrentando cada día la pérdida de algún docente que lamentablemente se contagió de alguna manera, no precisamente en la escuela. Lamentablemente este virus llegó para quedarse, habrá que estar atentos a las medidas sanitarias y prevenir lo más posible ser susceptible del contagio, porque el regreso escolar es inminente y necesario.

Las habilidades socioemocionales: herramientas docentes indispensables para educar.

Es indiscutible que el maestro requiere como principal competencia docente el desarrollo de sus habilidades socioemocionales para poder construir en el aula un escenario educativo en donde las y los estudiantes experimenten la paz. Los docentes actúan como guías y modelos de las reacciones, vínculos, son intermediarios de los diálogos estudiantiles, las opiniones que emergen como resultado del pensamiento crítico y reflexivo, es apremiante que el docente gestione de manera eficaz sus relaciones, pensamientos y sentimientos, ya que la calidad de éstos se reflejará en el clima del aula, será capaz de manejar los conflictos escolares, aplicando una adecuada filosofía para la paz podrá instaurar una cultura respecto a ella, no solo con sus estudiantes sino con los demás docentes, padres de familia y autoridades (Luna, 2018).

El abordaje del desarrollo socioemocional se contempla en los planes y programas de estudio. La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha propuesto cinco dimensiones de habilidades socioemocionales (HSE): autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración. Entendiendo a éstas como las capacidades que permiten a una



persona comprender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas a favor de su bienestar, establecer relaciones constructivas y solidarias a partir de la empatía, y tomar decisiones responsables. Son herramientas para la vida, cuyo beneficio repercute en el desarrollo personal y social de los individuos, tiene impacto en la autoestima y en las habilidades cognitivas, un ser al que se le enseña a regular sus emociones tendrá un adecuado aprendizaje, lo percibirá de manera positiva, sabrá pedir ayuda, podrán ampliar su perspectiva, desarrollar un pensamiento crítico, ser perseverantes, resolver problemas y analizar las diferentes opciones. Según la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2019) es apremiante que el docente reflexione en su actuar por la vida, que decida mejorar la manera en que enfrenta las dificultades, tener presente que su labor en el aula puede transformar el futuro de sus estudiantes, que son sujetos en formación, que merecen aprender sobre el empoderamiento, recibir las herramientas para transformar sus vidas, el docente es por excelencia un agente de cambio, su labor debe ir más allá de las cuatro paredes; convencerse y convencer a los demás acerca de la determinación de querer cambiar las cosas si no están bien, querer es poder.

Este aspecto de la personalidad ha sido retomado privilegiando el bienestar del ser por encima de la inteligencia, ambas condiciones necesitan una de la otra para crear un proyecto de vida congruentemente positivo. Por ello el plan y programas de estudio para la educación básica, aprendizajes clave para la educación integral de la SEP señalan enfocar la educación desde un enfoque humanista, que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio en el que habitamos. De acuerdo con la Organización de la Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, y la diversidad cultural y social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común. Por lo tanto, es labor del profesorado brindar en el aula experiencias de aprendizaje, prácticas y rutinas de enseñanza en donde los estudiantes comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación e inspiración para alcanzar metas sustantivas y constructivas en sus proyectos de vida. Por tanto, la educación



socioemocional es la encargada de favorecer el desarrollo del potencial humano, pues provee los recursos internos para sopesar las dificultades de la vida, contribuye a una mejor convivencia humana para fortalecer el aprecio y el respeto por la diversidad cultural, la dignidad de cada persona, la fraternidad y sus ideales, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, la igualdad de derechos a todas y todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. El área de Educación Socioemocional se cursa a lo largo de los doce grados de la educación básica. En educación preescolar y primaria está a cargo del docente de grupo. En la educación secundaria recibe el nombre de Tutoría y Educación Socioemocional y su impartición está a cargo del tutor del grupo.

En la intervención docente es fundamental: ser sensible y respetuoso hacia la vida de cada estudiante y sus condiciones particulares, evitar etiquetas y prejuicios debido a sus circunstancias, creencias, modos de crianza, por el tipo de trabajo de sus familias, aspecto físico o cualquier otra situación que no depende de él. Brindar seguridad, estímulo y condiciones para que los estudiantes expresen las percepciones acerca de sí mismos y del sentido del trabajo escolar, dar condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes de respeto que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación e interacción en la escuela. Ser una figura en quien se pueda confiar, para favorecer que los estudiantes compartan lo que sienten y viven cuando enfrentan situaciones de maltrato, violencia o situaciones que les causan miedo e inseguridad. Esto es especialmente importante si se considera que su seguridad emocional es un requisito para lograr su bienestar y una disposición más efectiva ante las oportunidades de aprendizaje. Favorecer la interacción entre ellas y ellos, independientemente de sus características físicas, sociales y culturales; los estudiantes con alguna discapacidad tienen necesidades educativas especiales y requieren particular atención para garantizar su inclusión y oportunidades educativas equivalentes. La labor docente no es una tarea fácil para mediar en el desarrollo socioemocional, porque implica romper los propios prejuicios y crear nuevos paradigmas que posibiliten un ambiente de armonía y paz en el salón de clases, en donde acudir sea una bocanada de aire fresco que fortalezca al espíritu y mejore a cada persona, incluido el docente.



Es importante señalar el cambio drástico que ocurre entre la infancia y el tránsito a la adolescencia en donde los conocimientos, la paciencia y calidad humana del docente se pondrán a prueba; es decir, sus propias habilidades socioemocionales serán las herramientas para fortalecer la educación secundaria y efectuar una labor de tutoría respetuosa y franca, comprendiendo desde el aspecto biológico esta etapa del desarrollo humano. En la adolescencia los distintos cambios que se experimentan no se viven todos a la vez. En esta etapa suceden cambios corporales, cerebrales y, posteriormente, cambios conductuales que reflejan los intereses, inquietudes y necesidades sociales, emocionales e intelectuales de cada adolescente. En ocasiones nos encontramos con estudiantes que a veces tienen comportamientos infantiles; y otras, se comportan como adultos responsables. Esta particularidad hace que las relaciones entre el adolescente y los adultos se tornen, en ocasiones, complejas. El comportamiento de los adolescentes se comprende a partir de los cambios cerebrales propios de esta etapa; es por ello que la adolescencia es un periodo de transformación, en el cual la cercanía y el acompañamiento de los adultos se vuelve relevante. Dos de los principales cambios estructurales del cerebro que se experimentan en la adolescencia y que influyen en el comportamiento son: en la corteza prefrontal. Esta zona del cerebro se localiza en el área frontal del cerebro e interviene en el momento de organizar los procesos mentales como el pensamiento y la toma de decisiones, pero también en los procesos sociales como la empatía y el comportamiento moral. De igual manera, permite pensar las cosas con claridad, evaluar una situación y racionalizarla, recordar otros acontecimientos y reflexionar sobre lo que está sucediendo. Son funciones importantes y por eso se les conocen como funciones ejecutivas. La creciente integración de estas funciones durante la adolescencia posibilita que habilidades tan diversas como el control del pensamiento, la regulación emocional, la conciencia de uno mismo y las habilidades sociales cambien. Es decir, mientras que en la infancia desarrollar estas herramientas pueden efectuarse principalmente a través del juego, en la adolescencia será imprescindible un diálogo respetuoso, argumentado y flexible para continuar el aprendizaje integral. En tanto que en la primaria abunda el por qué, en la adolescencia se toman posturas y se forma la personalidad; es vital comprender el desarrollo del pensamiento humano para formar seres empáticos y respetuosos que transformen positivamente a la sociedad y construyan sus destinos de la mejor forma posible. Un docente debe saber dónde está situado como



agente de transformación, debe entender que su labor implica ser un héroe social, readaptarse ante este problema de salud que amenaza la vida y estabilidad emocional de cada persona en el mundo (País, 2019).

Los sobrevivientes necesitamos mirar hacia adentro la profundidad de nuestro ser, desarrollar nuestra capacidad humana y expandirla para que nuestro tránsito por el mundo merezca la pena. La educación no sólo es en las aulas sino fuera de ellas, se debe propiciar que cada sujeto en formación advierta la importancia y unicidad de su existencia, lo que se espera de él. Para combatir los graves problemas sociales que aquejan a la humanidad, se requiere valor para salvar a la niñez y juventud de las garras del mal; tomar el estandarte de la paz para construir vidas sanas y felices desde la educación. Un docente es un filósofo, un luchador de la vida innato, un transformador que se dedica cada día a sus estudiantes, es inspiración para comprender la vida y aspirar a un mejoramiento de la misma.

¿Qué es la vida? y ¿Por qué debe ser apreciada?

El biólogo chileno Humberto Maturana en la conferencia Nobel Prize Dialogue realizada en Santiago de Chile en 2019, plantea: "¿Qué es la vida?: La pregunta básica que me hice fue qué es lo vivo y qué muere, o qué tiene que estar pasando en su interioridad en un ente para que yo, mirándolo desde afuera, pueda decir que es un ser vivo" (País, 2019, par. 3) La obra de Maturana se centra en un término que acuñó combinando dos palabras del griego: "auto" (a sí mismo) y "poiesis" (creación). "Los seres vivos somos sistemas autopoieticos moleculares, o sea, sistemas moleculares que nos producimos a nosotros mismos, y la realización de esa producción de sí mismo como sistemas moleculares constituye el vivir", afirmó el biólogo (País, 2019, par. 4). Según su teoría, todo ser vivo es un sistema cerrado que está continuamente creándose a sí mismo y, por lo tanto, reparándose, manteniéndose y modificándose. El ejemplo más simple quizás sea el de una herida que sana. Cuando la autopoiesis se detiene morimos dijo a BBC mundo, por tanto, el sujeto que aprende necesita esta interacción continua con los otros y consigo mismo para renovarse y adaptarse a la compleja realidad cambiante, cada decisión de vida debe reflexionarse para situarse en un escenario que le aporte mejoramiento y bienestar sin lastimar a otros. "Lo fundamental en la educación es la conducta de los adultos. Los niños se transforman en la convivencia y va a depender de cómo se conduzcan los mayores con



ellos, no solamente en el espacio relacional, material, sino en el espacio psíquico" (País, 2019, par. 15).

Los docentes deben mantener esta motivación de apertura constante con los estudiantes, de concebir al mundo como un lugar en el que puedan sentirse plenos, cuidar de su cuerpo y pensamientos, poder cuidar de otros creando su propia familia le permitirá vivir con consciencia, perder esta alegría interior conduce a la depresión, angustia, temor, por tanto, el buen vivir se verá amenazado y no se debe dejar de luchar por la vida, porque si el ser se detiene se deja de existir, de aportar, de reír y ayudar a los demás. No es lo mismo morir biológicamente que morir en vida. (Durán y Parra 2014).

Las habilidades socioemocionales y culturales.

Ante la diversidad cultural actual no queda más que procurar la paz y tolerancia, es inherente hablar de habilidades socioemocionales e interculturales, éstas implican el aprendizaje de nuevos patrones de comportamiento, aprender a mirarse y mirar a las/los otras/os con respeto y adquirir capacidades para aplicarlas en interacciones de carácter intercultural. Enseñarle a niñas, niños y adolescentes que un hogar es diferente completamente de otro, que la geografía potencia las diferencias, pero que no deben ser barreras sino la oportunidad de conocer nuevos mundos. Bajo este contexto, la diversidad en las instituciones educativas, se producirá cuando las características socioculturales que definen a la sociedad en la cual se actúa, se reflejan en los individuos que la integran. Para Herriegel & Sloucum (En Durán y Parra 2014) la competencia del manejo de la diversidad se refiere a la habilidad global para apreciar las características distintivas de los individuos y de los grupos, se deben adoptar tales características como fuentes potenciales de fortaleza y apreciar la peculiaridad de cada individuo. No olvidemos que esos niños y adolescentes serán el futuro, elegirán trabajos, crearán familias, cambiarán de residencia; por lo tanto, deben estar preparados para enfrentar la diversidad de manera atenta y respetuosa, la curiosidad debe fortalecerse al interior de las aulas, lo propio es importante y define, pero lo desconocido es atrayente y mejora la personalidad. Por ello las escuelas se perfilan como los escenarios ideales para vivenciar y aprender acerca de la paz, docentes pacíficos, amorosos y entregados a la enseñanza de la humanidad y convivencia pueden marcar la diferencia en el mundo. Hacedores y creadores de la paz, es avasallante la idea de contribuir al mejoramiento de nuestra sociedad, salir adelante unidos en esta pandemia, el



sobrevivir debe ser considerado como un renacer, se necesita consciencia planetaria, valorar a cada ser viviente, merecemos disfrutar de una paz mundial, construyéndola cada día sin desfallecer, con renovada fe en el ser humano, educando y transformando las mentes de los educandos.

Conclusión

Daniel Goleman escribió: Vivimos en una sociedad que no nos educa para ser personas emocionalmente inteligentes, en 1995 publicó su obra *Inteligencia Emocional*, a 26 años de esta revolución filosófica por fin se ha hecho un eco ensordecedor para poder mirar el interior de cada individuo y potenciar su ser, no es asunto menor educar las emociones, este diálogo académico tiene como objetivo detonar esta responsabilidad pedagógica, ser una mejor persona es apremiante, el mundo necesita de la asertividad, la bondad, el bien común, la generosidad, la ayuda, el respeto, la empatía, entre muchas otras razones. El respeto es uno de los principales valores a enfatizar cada día en las aulas, en cada actividad y diálogo, en el lenguaje, en la mirada docente, siendo pacientes y tolerantes en el proceso enseñanza aprendizaje porque la tarea es compleja pero satisfactoria. Construir un escenario en donde la paz sea el camino nos corresponde a todas y todos, pero en este momento en que la vida se amenaza, los protectores de la salud y de la educación debemos cerrar filas, tenemos un compromiso moral y nuestra vocación docente está siendo probada. Retornar a las aulas cuidando el protocolo sanitario es vital, pero lo que determinará la trascendencia de nuestra vida docente es lo que construyamos en el alma de cada educando; de ahí la importancia de seguir puliendo nuestro ser, los docentes somos los adultos, aquellos en quienes los padres de familia confían lo más valioso que tienen, sus hijas e hijos y por lo tanto sus ilusiones y esperanzas, los educadores debemos responder a ese voto de confianza.

Referencias

Duran, S. y Parra, M. (2014). Diversidad Cultural para promover el desarrollo de habilidades sociales en educación superior. *Cultura, Educación y Sociedad*, 5(1), 55-67.

Educación es Todo (s/f). Ocho lecciones de Daniel Goleman sobre inteligencia emocional. Blog. Disponible en: <https://educarestodo.com/blog/daniel-goleman-inteligencia-emocional/>



Gutiérrez-Torres, A., y Buitrago-Velandia S. (2019). Las habilidades socioemocionales en los docentes: herramientas de paz en la escuela. *Praxis & Saber*, vol. 10, núm. 24, pp. 167-192, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4772/477266187008/html/>

Luna, C. (2018). ¿Qué son las habilidades socioemocionales? Amadag.com Disponible en: <https://amadag.com/que-son-las-habilidades-socioemocionales/>

Pais, A. (2019). La autopoiesis de Humberto Maturana, la definición de vida del biólogo chileno que hizo reflexionar hasta al Dalái Lama. *BBC News Mundo*. Disponible en: <https://www.bbc.com/undo/noticias-46959865>

Proceso.com (24 de septiembre de 2021) Pandemia de covid-19 dejó huérfanos a más de 118 mil menores en México. Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/9/24/pandemia-de-covid-19-dejo-huerfanos-mas-de-118-mil-menores-en-mexico-272664.html>

SEP (2019). Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Educación Socioemocional y tutoría. Disponible en: https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/EDUCACION_SOCIOEMOCIONAL.pdf

UNESCO (2020). COVID-19: Problemas sociales y psicológicos en la pandemia. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/covid-19-problemas-sociales-y-psicologicos-pandemia>.



La enseñanza de lenguas ¿es medio para promover la paz?

María Teresa Gullotti Vázquez, Glenna Marlene Kantún Martínez.

Resumen

Una cultura de paz representa un horizonte importante entre las metas de la humanidad y con la finalidad de lograr una mejor convivencia entre las culturas. Es una realidad aceptada que necesitamos hacer conciencia sobre la educación para la paz, en todos los sentidos de la vida y que tenga como fin el desarrollo humano. Uno de los medios para lograr esta búsqueda de la paz es a través de la construcción de espacios para la convivencia que se puede favorecer si hay conocimiento de idiomas extranjeros. Los docentes que enseñan lenguas extranjeras pueden ser generadores de una cultura de paz, promoviendo la comunicación entre naciones como algo posible. De la comunicación se deriva la comprensión. De la comprensión se deriva la paz. Este ensayo, pretende hacer un análisis de la labor de los profesores de lenguas extranjeras, como promotores de los elementos que facilitan la comunicación y por lo tanto pueden favorecer la paz.

Palabras clave: Paz, lenguas extranjeras, profesores, comprensión, comunicación.

Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres y las mujeres, es en la mente de los hombres y las mujeres donde deben erigirse los baluartes de la paz.

Constitución de la UNESCO

Introducción

El mundo está inmerso en una constante crisis de violencia, se escucha en todos los medios de comunicación de los conflictos en el todo el orbe. Se requiere que a través de una comprensión se llegue a un diálogo abierto y para facilitar esto, la comprensión de culturas y de lenguas es un factor para considerar, ante lo cual se presenta el desafío de construir espacios de convivencia en la escuela que promuevan la cultura de paz. Los docentes no tienen que esperar a que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) u otras organizaciones internacionales realicen programas de promoción de la paz, también pueden tomar la iniciativa y ponerse en contacto con los responsables de la educación en sus países, para contribuir con sus ideas.



Se requiere promover modelos educativos que contemplen, además de la formación académica, el desarrollo integral de los estudiantes, tanto en lo personal como en lo social, en relación con el tema de la convivencia. El diálogo, la expresión y la escucha, el abordaje de los conflictos, la participación y el reconocimiento de la diferencia son otros temas que se encuentran presentes y en espera de ser abordados y desarrollados en dicho modelo, para que deje de ser simple enunciación y convertirse en procesos vivos.

El concepto de paz ha evolucionado ya sea viéndolo como un concepto que se contrapone a la guerra entre naciones, o bien en dimensiones más cotidianas como buscar una ausencia de violencia en las organizaciones, en la escuela y por supuesto en el hogar. Desde este punto de vista la concepción de paz vigente o que se toma en este artículo como punto de partida es la teoría de Galtung (1998), quien entiende la paz en dos categorías: la paz negativa o la no guerra y la paz positiva o la no-violencia. Sin duda, uno de los antecedentes más relevantes que han impulsado el interés por la construcción de una cultura de paz fue la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, de la Asamblea General de las Naciones Unidas (1999). Dicha declaración tuvo como propósito promover la paz a nivel global. Considerando este documento se encuentra que la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que requiere también de un proceso integral que promueva la solución de conflictos de manera cooperativa, y para esto el diálogo entre países, familias y personas es fundamental.

La mencionada Declaración considera como definición de cultura de paz a un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y el fomento y la práctica de la no-violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía e independencia de los Estados; el respeto y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales; el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; la protección del medio ambiente; la promoción del derecho al desarrollo; el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; el fomento de la libertad de expresión, opinión e información, y, la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, etcétera, bajo un entorno local y global que promueva la paz.



Esta declaración señala la necesidad de desarrollar valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que promuevan la paz en todos sus contextos. También señala el papel fundamental de la educación para lograr un estado pacífico, poniendo especial énfasis en la formación de las personas. De esta manera, la sociedad, sus instituciones, en este caso la escuela, y sus actores se vuelven esenciales en esta tarea. De ahí que se encuentre vigente desde entonces el interés por promover y desarrollar la cultura de paz, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de entornos democráticos desde la escuela.

Por lo tanto la educación para la paz como un proceso dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, y que, a través de la aplicación de enfoques socio-afectivos y problematizadores, pretende desarrollar la nueva cultura de la paz, que ayude a las personas a observar críticamente la realidad para situarse frente a ella y actuar en consecuencia. Educar para la paz y la convivencia es el proceso de realización de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana (Bahajin, 2018, p.2).

La pertinencia de construir una cultura de paz entre todos los seres humanos, entre otros medios por el diálogo, responde, entre otras cosas, a la agudización de los problemas de convivencia entre naciones se considera que por medio de una comunicación adecuada se pueden favorecer esfuerzos que lleven a la paz fomentada por el diálogo, los cuales deben continuar y fortalecerse. De alguna manera, animando a un diálogo y un conocimiento de las culturas es factible promover un diálogo de paz. Este proceso se puede llevar fomentando una lengua que se domine en la mayoría de los países, y que junto con la cultura permita desarrollar una comunicación efectiva, en todos los niveles, no solo gubernamentales, sino sociales y personales, en gran medida producto de la globalización.

El principal objetivo de las escuelas que trabajan con proyectos de solidaridad es alcanzar los conceptos de comprensión internacional, aprendizaje intercultural, paz, derechos humanos y solidaridad. Para lograrlo basan su tarea en la comprensión del hecho de que el conocimiento y el contacto con otras gentes y otras culturas es enriquecedor, vital y posible y que, si unimos esfuerzos, el día de mañana podremos conseguir una vida que tenga sentido en un mundo en paz y sostenible (Ferrás, 2006, p.1).

Por lo anterior mencionado, lo que se busca con este ensayo es mostrar y argumentar la importancia de la educación de idiomas extranjeros como herramienta para la construcción de la paz, repensando su papel y el de sus protagonistas.



La enseñanza del inglés como medio de comunicación mundial

Cada vez es más frecuente encontrar documentos de todas las áreas sociales, científicas y comunicativas en general publicadas en inglés, pues éste se ha convertido en un medio de comunicación de gran relevancia a nivel mundial, tanto para los investigadores como para cualquier área internacional. En los organismos internacionales promotores de la paz, el medio de comunicación es por lo general el inglés, y si bien hay medio sofisticados para la traducción simultánea, el dominar dicho idioma, puede ser un medio para abrirse las puertas en los foros promotores de la paz internacional.

El inglés se ha convertido en una lengua franca debido a la globalización, lo que significa que es un idioma que ha adquirido tal importancia que, de acuerdo con la doctora en Ciencias, Elsa Hernández Chérrez (2004 citada en Chávez, M., Saltos, M., y Saltos, C. 2017) se enseña como lengua extranjera en más de 100 países como China, Rusia, Alemania, España, Egipto, Brasil y Ecuador. Asimismo, Chávez, M., Saltos, M., y Saltos, C. (2017), argumenta que en la Unión Europea el inglés es una lengua obligatoria en 14 países o regiones empezando desde la etapa primaria.

El idioma inglés es sin duda el medio base de comunicación en la actualidad tanto en publicaciones científicas como sociales. Se afirma que es la llave que abre las puertas a un vasto universo con información clave para el desarrollo de la comunicación internacional. Un idioma considerado como global tiene un vínculo muy cercano con la política, la cultura y la tecnología dominante. Crystal David (2003, en Pizarro, Matamoros, y Figueroa 2018). “El idioma no existe como un objeto independiente... el idioma solo existe en el cerebro, boca, oídos, y manos de los interlocutores. Cuando ellos tienen éxito a nivel internacional, su idioma también lo tiene” (p.127).

Por lo anterior, es evidente que el inglés se encuentra presente no solo en los países de habla inglesa, sino que se ha expandido a países cuya lengua madre es diferente y se ha convertido en un idioma global, se utiliza tanto en negocios como en las escuelas, por ello la enseñanza y aprendizaje de esta lengua se ha convertido en una necesidad sobre todo para los estudiantes, ya que a través de este idioma adquiere acceso hacia un mundo de conocimiento y cultura.

El papel que desempeñan los profesores en la construcción de procesos que promueven cultura de paz y convivencia en las escuelas es de suma importancia, y



representa un posible punto de partida para poder echar a andar propuestas. Por lo anterior, han surgido diversos programas que buscan contribuir a esta cuestión desde distintas posiciones. Se han creado manuales, proyectos, cursos o talleres, promovidos desde la propia Secretaría de Educación Pública (SEP), como el Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE). Cada una de las aportaciones se orienta a una amplia necesidad, que no se resuelve con una sola respuesta, pues la escuela enfrenta un conjunto de problemas de convivencia. Por otro lado, en las universidades, concretamente en algunos programas de posgrado, se busca formar sujetos capaces de responder a dichas problemáticas.

El lugar de los profesores y de la escuela cobra en este contexto gran importancia dado que es ahí, con sus protagonistas, donde se forman los futuros ciudadanos, quienes para enfrentar los múltiples desafíos que presenta la sociedad actual, requieren participar, comprometerse y desarrollar una capacidad reflexiva y crítica que les permita conformar nuevos espacios relacionales. El contar con un medio de comunicación internacional, como puede ser el inglés, podría facilitar la comunicación y con base en ello, favorecer la paz. Aprender y hablar un idioma extranjero se ha vuelto la herramienta necesaria para poder cruzar esa barrera hacia el éxito profesional, permitiendo que los ejecutivos y directores tengan la capacidad de negociar acuerdos, dirigir proyectos y establecer lazos con otras empresas a nivel global.

Ideales y acciones para promover una cultura de paz

El artículo denominado *Diez ideales y acciones para promover la cultura de paz*, menciona una lista de *Acciones e ideales que fomentan una cultura de paz dentro de la sociedad* (biencomun.com s/f p. 1) y que se pretende aplicar a la comunicación en idiomas extranjeros, en este caso particular el inglés. Destacan: el número tres “*La empatía*”, cuatro “*respeto por la diversidad*”, cinco “*educación en valores*”, la seis “*expresar los sentimientos*”, y el ocho “*informarse para opinar*”. De las diez ideas sólo se analizan cinco que se consideran más relacionadas con el tema de este ensayo, la comunicación en idiomas extranjeros, en particular el inglés, y la promoción o medio para lograr la paz.

- *La empatía*: El mencionado artículo de la página Biencomún, menciona “Explora tu inteligencia emocional y aplica tu capacidad de comprender las emociones del otro, apoyándole desde tus posibilidades”. Es fundamental que, para lograr comprender las emociones de otros, se puede facilitar a través de tener un idioma común. Si se cuenta con



un dominio del inglés, es factible lograr una empatía y esto facilitará la promoción de la paz, entre personas que hablen este idioma. La empatía vendrá de la lengua, y de la cultura que se pueda conocer a través del aprendizaje de un medio de comunicación en común.

- *Respeto a la diversidad:* Al respecto el artículo indica que “Entender y aceptar que existe diversidad cultural, sexual, biológica... y de muchos tipos más ayuda a mantener una convivencia sana y de respeto mutuo”. Para poder lograr este respeto a la diversidad, es importante tener una lengua común a fin de conocer las características de cada persona y contar con un medio de comunicación.
- *Educación en valores:* “Fomentar los valores desde la infancia es básico para crecer y crear un razonamiento y una consciencia individual y colectiva basada en el bienestar social”. Estos valores pueden y deben ir de la mano con la comunicación y para lograr esto es importante contar con un lenguaje común, entre las personas y entre las naciones. Hasta ahora el idioma que se está considerando lengua franca es el inglés y por lo tanto para promover esta acción a favor de la paz, sería interesante promover la enseñanza y aprendizaje de este.
- *Expresar los sentimientos:* ¿Cómo se puede lograr esta idea o acción, para promover la paz, sin contar con un medio o lengua de comunicación en común? El artículo menciona que “no es sano reprimir los sentimientos, sin embargo, se debe considerar de qué manera expresar el estado de ánimo, hay sentimientos como el enojo o la frustración que en ocasiones al expresarlos dañan al otro, hay que tener cuidado en la manera en la que se demuestran los sentimientos, el autocontrol y la autogestión son esenciales en este aspecto”. Se considera importante conocer los términos y medio para poder expresar los sentimientos en una lengua extranjera, ya que, de una cultura a otra, de una latitud a otra se encuentra grandes diferencias en los sentimientos y formas de expresión.
- *Informarse para opinar:* Es fundamental para promover una cultura de paz estar informados, con diversas fuentes evitando tendencias, y ¿qué mejor para lograrlo que buscar el idioma que permita acercarse a las fuentes primarias, evitando sesgo de la traducción? El artículo menciona que “muchos de los motivos por los que inicia un conflicto es por los argumentos sin sustento, cuando exista algún tema del cual se sienta la necesidad, obligación o deseo de debatir, es necesario informarse correctamente al respecto



para tener manera de sustentar tus opiniones y aun cuando el resto opine distinto, el respeto ante esos argumentos evitará discusiones”.

En conclusión, se confirma que en la actualidad el idioma inglés es de gran importancia en el mundo de la investigación, se ha convertido en una herramienta fundamental para la correcta comunicación y acceso a información internacional. Es innegable que por casi dos décadas cada vez es más común encontrar publicaciones de todo tipo en inglés. Este idioma, se maneja en el mundo actual como lengua franca, está unido a los círculos en ámbitos culturales, tecnológicos y políticos. A pesar de que el inglés es pilar base para acceder a fuentes confiables y veraces, este idioma se ha convertido en una barrera para muchos no angloparlantes para colaborar en programas internacionales a favor de la paz, o difundir sus investigaciones, por carecer del dominio del idioma. A nivel mundial, la mayoría las reuniones de los grandes grupos promotores de la paz, en muy diversos aspectos, son en idioma inglés; y a pesar de contar con traductores, muchas veces hay carencia en la interpretación al traducir.

En nuestro país, y en el mundo cada entidad educativa debe continuar no solo poniendo en práctica planes de acción enfocados en la capacitación y generación de un lenguaje común que promueva la comunicación; si no, de posibles soluciones a la utilización de idiomas extranjeros para promover la paz. Una persona preparada, buena y que domine por lo menos el inglés, como lengua extranjera, puede desarrollar múltiples acciones para la paz. Hay un énfasis en que sea el idioma inglés por la supremacía en el mundo, pues facilita la capacidad de comunicación, y con ello la paz.

Referencias

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1999). Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz. Disponible en.

<https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>

Bien Común (s/f). Diez ideales y acciones para promover una cultura de paz. Disponible en <https://biencomun.com/diez-ideales-y-acciones-para-promover-una-cultura-de-paz/>

Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. Universitar Jaume I, España. Innovación Educativa, vol. 18, número 78.



Chávez-Zambrano, M., Saltos-Vivas, M., Saltos-Dueñas, C. (2017). La importancia del aprendizaje y conocimiento del idioma inglés en la enseñanza superior. Revista Científica Dominio de las Ciencias. Vol 3, No. 3 mon.

Delgado, K., Gadea, W., Vera-Quiñonez, S. (Coord) (2018). Rompiendo Barreras en la investigación. Editorial UTMACH, Machala-Ecuador. Capítulo 6 El inglés como lengua mundial de la investigación pp 126-144.

Galtung, J. (1998). Tras la violencia 3r: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia Bilbao Gernika Gogoratuz.

Ferrás, P. (2006). Educar para la paz a través del aprendizaje de lenguas y ciencias sociales. Linguapax Proyectos de solidaridad Número 6. Educarnos. Dialnet. Unirioja.es

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). La educación para todos (EPT). <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura La educación para todos (EPT) <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/education-for-all/>

Pizarro, J., Matamoros, J., Figueroa, G. (2018). Inglés como lengua mundial de la investigación. Rompiendo Barreras en la investigación. Universidad Técnica de Machala: Ecuador.

Ventura, L., Torres, Y. (2018). Hacia la construcción de una cultura de paz en las escuelas. Revista UNAM, Interdisciplina. Vol. 6, No 15 Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/63835/59775>



Habilidades blandas, herramientas que impactan en la educación e impulsan una cultura de paz.

Mildred R. Cruz Díaz, Marisa Zaldívar Acosta, Tania Isolina Coral Martínez.

Introducción

Abordar el tema de la Paz ha sido un parte de aguas en la sociedad desde sus inicios. Los organismos como la UNESCO que trabajan arduamente con proyectos que impulsen la cultura de la Paz son innumerables y a ello la Universidad como institución educativa se ha unido en esos esfuerzos.

Desde la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) se han hecho acciones que contribuyan a la cultura de la Paz, desde la modificación de su Modelo Educativo hacia la Formación Integral de sus estudiantes hasta su Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2030) donde se plasman las tendencias en educación las cuales apuntan hacia el fomento de una cultura de paz a través del desarrollo de competencias.

Según Fernández (2017) menciona que el reto presente y futuro de México es dar solución a los problemas significativos desde una perspectiva integral y sostenible de tal manera que los aportes de la educación superior se expandan a todos los sectores sociales. Para complementar esto, Calderón, Zamora y Medina (2017) hacen hincapié en que las personas se insertan en el mundo social y que carecen de reflexión sobre cuál es su función aseveran que todavía nos falta ser más conscientes de nuestro papel en el planeta.

Por lo que se considera que la educación necesita reinventarse; esto implica renovarse no sólo en el aspecto profesional sino también en el personal.

En este sentido surge el tema de las habilidades blandas estas se refieren a ese grupo de atributos que las personas necesitan para complementar con las habilidades propias de su formación académica.

Con base en la identificación de las nuevas necesidades que plantea la sociedad, las universidades se suman a brindar las habilidades blandas a la comunidad estudiantil y esperamos sea de utilidad a lo largo de toda la vida.



Desarrollo

En México, la educación es uno de los grandes retos que enfrenta la sociedad ya que no sólo se debe procurar transmitir conocimiento sino también se debe promover habilidades las cuales propicien un ambiente de paz. Para lograrlo, la política educativa y tecnológica debe responder con rapidez, de modo que la demanda potencial por una educación de mayor nivel, mejor calidad y valores, en efecto, se traduzca en mejores niveles educacionales y de la fuerza laboral, así como en una mayor productividad en el ámbito de las empresas.

La población del estado de Yucatán tiende a tener un crecimiento demográfico en un horizonte de largo plazo, que, junto con su dinamismo económico, requerirá de ciudadanos mejor preparados quienes necesitarán además de su preparación profesional para el mercado de trabajo, mayores y mejores niveles de conocimientos y habilidades.

Hansen (2018) menciona que la educación es la herramienta clave para los desafíos del futuro y nos indica una serie de habilidades que los jóvenes universitarios deben de tener para desempeñarse en el mundo laboral. Entre ellas se encuentran: Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Creatividad, Inteligencia emocional por mencionar algunas.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP 2018) indica que la comunicación, empatía, trabajo en equipo, resiliencia y liderazgo son las habilidades que se le debe de fomentar a los estudiantes para que se puedan desarrollar en el mundo laboral. Al conjunto de dichas habilidades se les conoce como habilidades blandas (soft skills en inglés).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT 2021) también respalda que las universidades deben de incluir a las habilidades blandas dentro de la formación académica de los jóvenes universitarios.

Para la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) la formación integral sigue siendo de gran relevancia, por consiguiente, en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 se hace énfasis especial a las actividades que permiten impulsar las habilidades blandas en sus estudiantes hacia un mejor desempeño en su proceso de inserción laboral.



Se preguntarán ¿cómo se relaciona las habilidades blandas en la cultura de la Paz? ¿Por qué es importante desarrollar las habilidades blandas en la educación? Pues bien, como hemos visto en el desarrollo de este trabajo existen diversas clasificaciones de habilidades que se consideran como habilidades blandas y son respaldadas por diversos organismos. Esto nos lleva a la reflexión que dichas habilidades son elementos que impulsan la Paz es decir las personas al practicar alguna de las habilidades blandas ya sea la empatía o cualquiera de las que se han mencionado tendrá impacto en el ámbito que se desempeñen sea personal o profesional.

De ahí que las habilidades blandas están muy relacionadas como herramientas que impactan en la educación e impulsan una cultura de paz.

En la Universidad Autónoma de Yucatán a través de diversas estrategias se han abordado algunas habilidades blandas como: Liderazgo, Trabajo en Equipo, Comunicación y Resiliencia las cuales se consideraron son de gran valía para la formación integral de los jóvenes universitarios.

El liderazgo entendiéndose como aquella habilidad de influir en las personas hacia el logro de un objetivo común (Burns, J.1978). El rol de líder juega un papel primordial para los nuevos profesionales, pues las decisiones que realicen dependerán los cambios y las estrategias que permitan el éxito de la organización donde se desempeñan. Actualmente surge el concepto de líder transformacional el cual se refiere a aquel proceso en la que los líderes y los trabajadores colaboran entre sí para avanzar un nivel más alto su característica es que genera cambios significativos en las personas también es mejor conocido como liderazgo motivacional (Bass, B.1993).

Por otro lado, el trabajo en equipo permite alcanzar la máxima calidad y productividad, con base en una misión y visión establecida, que oriente el comportamiento de los individuos involucrados. Es una estrategia que funciona por la confianza entre sus miembros, y el buen desempeño de sus habilidades, que le permiten llevar a cabo las acciones de manera concreta y eficaz. Por lo tanto, una definición de trabajo en equipo es: “dos o más personas que interactúan y se influyen entre sí, con el propósito de alcanzar un objetivo común en las organizaciones”; por lo que su importancia radica en optimizar y agilizar los procesos y los resultados, mejorar el contexto y el clima organizacional, realizar



el trabajo en armonía, tener vivencias y experiencias compartidas, complementando talentos y habilidades que den un sentimiento de pertenencia. (Ayovi, 2019)

En el sector educativo el trabajo en equipo fomenta el aprendizaje colaborativo, que como estrategia pedagógica permite el desarrollo integral de la personalidad y el logro de competencias de aprendizaje (Aballay, Herrera, Collazos y Aciar, 2014).

El trabajo en equipo considerado como una habilidad blanda, tiene connotaciones importantes en la vida de todo estudiante, por lo que está documentado desde hace varias décadas que los individuos que experimentaron durante su formación académica, estrategias y metodologías acerca del aprendizaje colaborativo mediante el trabajo en equipo, tienen mayor posibilidad de disfrutar su profesión en el campo laboral y de compartir y comunicarse eficientemente con su equipo de trabajo (Ortega, Febles y Estrada, 2016).

Torrelles (2012, citado en Ortega, Febles y Estrada, 2016) menciona que por sí misma, la estrategia del trabajo en equipo, es una competencia blanda que posibilita al individuo al desarrollo de otras habilidades como la identidad, la comunicación, la ejecución, la regulación, responsabilidad compartida, interacción personal, coordinación y otras más, necesarias para el desarrollo social del individuo, de ser posible, estos autores proponen estrategias para ser implementadas desde la educación inicial.

En efecto un rasgo característico del género humano son los procesos comunicativos, siendo estos no solo una forma de interactuar con su contexto, sino un mecanismo para producir, compartir y resguardar conceptos y saberes, evidencia que nos distingue como *Homo sapiens*.

La comunicación es una habilidad inherente, intencionada y que da sentido al ser de las personas, pues por medio de la comunicación el ser humano desarrolla, descubre y manifiesta su personalidad. Para Espinosa-Alarcón y Palacios-Jiménez (2018)

...la comunicación es una modalidad de la interacción social que consiste en la intervención intencional sobre los sistemas cognitivos y axiológicos de los actores sociales mediante la disposición de información codificada o, para decirlo con otra terminología, mediante la producción de mensajes que, en el marco de cierta comunidad cultural, aporta a la significación de la realidad. En este sentido, es una práctica social que toma como referencia a otras, e incluso a ella misma.

Existen organismos, quienes describen que las habilidades para la vida están conformadas por tres categorías: la primera categoría son las habilidades interpersonales



(comunicación asertiva) la segunda categoría son las habilidades cognitivas que implican habilidades para la solución de problemas, y la tercera categoría son las habilidades para el control emocional.

¿Por qué desarrollar la comunicación efectiva en los nuevos profesionales?, Por una parte, Raza (2020) menciona que esta habilidad tiene un gran impacto tanto en la organización y desempeño de grupos de trabajo, así como en la relación de los individuos con su entorno y en la posibilidad de integrar efectivamente los esfuerzos de una organización.

Por otra parte, de acuerdo con Ruiz (2007, citado por Guerra-Báez, 2019), ofrecer la formación integral del estudiante universitario requiere la enseñanza de conocimientos teóricos y prácticos de una profesión, así como, de metodologías direccionadas a fomentar autonomía en el aprendizaje, creatividad para la solución de problemas, pensamiento crítico, compromiso con la sociedad y persistencia ante la adversidad.

Sin embargo, todos estos saberes deben ser promovidos, aprendidos y discutidos por procesos comunicativos, que, si no son claros, eficientes y asertivos, se corre el riesgo que los universitarios no solo logren alcanzar las competencias esperadas, sino también no se perciban como agentes comunicativos, capaces de descubrir sus propias emociones y creencias en cuanto a su profesión y sentido de vida, ser empáticos con los otros y su contexto en cuanto a su quehacer profesional. Es decir, una formación integral requiere equilibrar tanto la formación para el hacer como para el ser, aspectos que están estrechamente vinculadas a las competencias blandas.

Esto nos lleva a que los jóvenes universitarios además de ser capaces de adquirir un liderazgo que a través de un trabajo en equipo y una comunicación asertiva puede llegar a los logros que requiera una organización también puede ser resiliente en su entorno tanto profesional como personal para afrontar los desafíos que se le presenten es decir estar preparados a los cambios de manera positiva.

El concepto de resiliencia no es nuevo, este se comenzó a usar en el campo de la física, específicamente en el área de los materiales, en donde la resiliencia se describe como una propiedad que posee un material para recuperar su forma original después de ser sometido a una fuerza (Caldera, Aceves y Reynoso, 2016).



Se ha discutido sobre los diversos factores o fenómenos que generan en los individuos una mayor o menor resiliencia, identificando aspectos internos, como la inteligencia emocional y las habilidades de socialización, y factores externos como la familia, el contexto social y las relaciones de amistad (Comas, Luther y Maddi, 2011).

La resiliencia se puede definir como la capacidad que tiene una persona de recuperarse y adaptarse, con éxito frente a situaciones adversas y desarrollar competencia social, académica y vocacional pese a estar expuesto a un estrés grave (Pérez, 2007).

¿Cuáles son los alcances de la resiliencia, en la vida de una persona? Sea un joven estudiante o adulto, se requiere de personas que no se asusten ante las dificultades, que puedan ser lo suficientemente creativas como para reconstituirse incluso hasta con mejor posicionamiento que tenían antes de la situación problemática a la que se afrontaron. Una persona resiliente cuenta con ciertas características fundamentales: actitud positiva, flexibilidad, creatividad, autonomía, resolución de problemas, habilidades sociales y proyectos de futuro.

Es necesario y urgente proponer programas de formación que desarrollen habilidades blandas en los estudiantes, contextualizados a los planes de estudio de todos los niveles del sistema educativo mexicano y de Latinoamérica.

Conclusiones

La cultura de la Paz, se puede considerar un eje fundamental para el logro de objetivos a nivel mundial. Desde todos los enfoques que se quiera abordar siempre será el elemento clave de una sociedad.

Como se señaló el abordar el tema de la Paz conlleva a varias reflexiones que a través de eventos se puede plasmar y compartir, lo cual resulta enriquecedor ya que cada persona, cada lugar vive una situación diferente y lo que es para él o ella la Paz. Lo importante es impulsarla hacia el bien de la sociedad.

Las habilidades blandas vienen a sumarse al ámbito educativo como bandera que promueve la Paz desde el individuo y que lo hace capaz de transmitir a través del liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y la resiliencia.

Ninguna habilidad es mejor que otra, o va primero que otra. Todas son importantes para la formación integral del ser humano



Desde la Universidad, una institución que promueve la Paz busca sumarse inculcando las habilidades blandas que considera serán de utilidad para el desarrollo de los jóvenes universitarios

Se tiene el reto que es necesario y urgente proponer programas de formación que desarrollen habilidades blandas en los estudiantes, contextualizados a los planes de estudio de todos los niveles del sistema educativo mexicano y de Latinoamérica.

Referencias

Aballay, L., Herrera, M., Collazos, C. y Aciar, S. (2015). Medición de habilidad de trabajo en equipo en un modelo distribuido y colaborativo. *Revista Científica TEKNOS*, 15 (1), 76-82.

Ayoví, J. (2019). Trabajo en equipo: Clave del éxito de las organizaciones. *FIPCAEC*, 10 (4), 58-76. DOI: 10.23857/fipcaec.v4i10.39. Bass, B. M., & Avolio, B. J. (1993), "Transformational leadership and organizational culture". En *Public administration quarterly*, 17, 1: 112-121. Bass, B. M., Avolio, B. J., Jung, D

Bass, B. M., & Avolio, B. J. (1993), "Transformational leadership and organizational Culture". En *Public administration quarterly*, 17, 1: 112-121. Bass, B. M., Avolio, B.J., Jung, D.

Burns, J. M. (1978), *Leadership*, New York: Harper y Row.

Caldera, J., Aceves, B. & Reynoso, O. (2016). Resiliencia en estudiantes universitarios. Un estudio comparado entre carreras. *Psicogente*, 19(36), 227-239. <http://doi.org/10.17081/psico.19.36.1294>

Calderón Ortiz, G., Zamora Fonseca, R., & Medina Ruíz, G. (2017). *Scientific Electronic Library Online*. Retrieved from Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300048

Comas-Díaz, L.; Luther, S.; Maddi, S. Camino a la resiliencia. *American Psychological Association*. Disponible en: <https://www.apa.org/topics/resilience/camino>

Cordero Durán, Lisandra (2018). La comunicación como proceso cultural. *Pistas para el análisis. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3). ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552359949013>

Espinosa-Alarcón, Patricia A, & Palacios-Jiménez, Norma Magdalena (2018).



Comunicación, conocimiento y medicina. Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, 56(1),4-5. ISSN: 0443-5117. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457754052025>

Fernández Fassnacht, E. (2017, 06). Scientific Electronic Library Online. Retrieved from Scielo: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200183

Guerra-Báez, Sandra Patricia (2019). Una revisión panorámica al entrenamiento de las habilidades blandas en estudiantes universitarios. *Psicología Escolar e Educativa*, 23(). ISSN: 1413-8557. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282362941009>

Hansen, M. (2018, Abril 9). World Economic Forum. Retrieved from La educación superior del siglo XXI necesita reinventarse:

<https://es.weforum.org/agenda/2018/04/laeducacion-superior-del-siglo-xxi-necesita-reinventarse>

Jares, J. (1999). Educación para la paz. Su teoría y su práctica. Popular

Lira, Y., Vela-Álvarez, H. y Vela-Lira, H. (2014). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. *Innovación Educativa*, 14 (64), 123-144. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v14n64/v14n64a10.pdf>

Universidad Autónoma de Yucatán (2010). Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030. Universidad Autónoma de Yucatán. <http://pdi.uady.mx/docs/pdi.pdf>

Mundial del Trabajo (2021) Mundo de empleabilidad y tendencias 2021. Ortega, C.,

Febles, J. y Estrada, V. (2016). Fundamentación Teórico-Methodológica de una estrategia para desarrollar habilidades blandas desde la enseñanza inicial. *Revista Científica Ecociencia*, 3 (3).

Pillai, R. & Williams, E. A. (2004), "Transformational leadership, self-efficacy, group cohesiveness, commitment, and performance". En *Journal of organizational change management*, 17, 2: 144-159

Pérez, A. (2007) La resiliencia: una tarea educativa. *Revista de la Universidad de la Salle*, 44, 87-93.

Raza, Diego (2020). Mejorando la comunicación en los procesos de autoevaluación de la calidad en universidades. Chakiñan, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (10),144-156. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571763429010>



La escuela: espacio permanente para el fomento de una cultura de paz.

Daniela Natasha Barrera Hernández, Verónica Yamile Barrera Hernández, Jaqueline
Guadalupe Guerrero Ceh.

Datos generales

a) Nombre del subsistema: Secundaria General

b) Nombre del plantel:

Escuela Secundaria General No. 9 “Roberto Campos Mendoza”

c) Turno: Matutino

d) Problemática:

En el espacio físico de un centro educativo convergen talentos, personalidad y diversas actitudes en la forma de realizar los trabajos y actividades cotidianas; en este escenario surgen situaciones que tensan el ambiente, que tal vez tenga como consecuencia la disminución de la eficiencia y productividad. En virtud de lo anterior surge el proyecto centrado en el diseño e implementación de estrategias que permita la construcción de una cultura de paz en una escuela pública de educación secundaria.

Uno de los objetivos que persigue la educación, es la convivencia y una cultura de paz, así como la promoción de espacios para la misma de manera sana y segura. A partir de la pandemia, la escuela tiene el reto de que esta acción se siga promoviendo en espacios sociales diferentes y de formas distintas según la modalidad educativa aunada a las necesidades originadas a partir de la pandemia COVID-19.

e) Autores:

Barrera Hernández Daniela Natasha,

Barrera Hernández Verónica Yamile

Guerrero Ceh Jaqueline Guadalupe.

Desarrollo

a) Descripción de la problemática detectada

La llegada del COVID-19 a nuestro país llevó a un repentino cierre de todas las actividades, incluyendo la educativa, para propiciar un aislamiento preventivo. Este virus, por su alto nivel de contagio en el ser humano, ha causado estragos que se perciben en diversos ámbitos como el económico y el educativo, por la misma causa, también cambió la forma en que se impartía la educación y, por ende, también se transformó la percepción y



formas de tener interacciones sociales en la escuela y la dinámica en los entornos familiares.

Esas interacciones sociales y familiares que determinaban nuestra forma de vivir y conocer el mundo que nos rodea, se vio interrumpido abruptamente, en este sentido, surge la necesidad de encontrar nuevas formas de convivir en este escenario de distanciamiento social en donde la Escuela Secundaria General No. 9 no es la excepción; aquí desde marzo del 2020 hasta julio del 2021 se ha llevado una educación a distancia y a partir de este agosto 2021 se ha optado, en alumnos que requieren apoyo educativo, una educación híbrida.

Es una realidad que independientemente de la modalidad de la educación ya sea a distancia, híbrida y/o presencial, se requiere de la promoción de valores como: respeto, solidaridad, rechazo a la violencia y discriminación y el fomento de una cultura de paz a través del diálogo y la conciliación.

A partir de ello se crea un plan de intervención, donde se concibe a la escuela como un espacio permanente de convivencia sin importar las circunstancias que se presenten.

b) Objetivo

Promover la Cultura de Paz en los estudiantes de la Escuela Secundaria General No.9, a través de los diversos contextos y/o modalidades que se imparte la educación para lograr una mejora en la convivencia escolar.

c) Metas

- Fomentar en el 80% de los estudiantes de la Escuela Secundaria General No.9 el uso del diálogo, la escucha activa y la conciliación como recursos para establecer una Cultura de Paz en la institución durante el periodo de enero a febrero del 2022.
- Generar espacios que permitan promover la Cultura de paz en la Escuela Secundaria General No. 9 como estilo de vida permanente para una mejor convivencia entre los individuos y un desarrollo integral en los estudiantes durante el periodo de enero a febrero del 2022.

d) Líneas de acción.

1. Concepto de Cultura de paz: diálogo, escucha activa y conciliación.

1.1 Percepción de cómo es la convivencia en los diversos contextos del estudiante.



- 1.2 Talleres de acercamiento a los conceptos de cultura de paz, diálogo, escucha activa y conciliación.
2. Generar espacios físicos y virtuales para promover una Cultura de paz: creación de asambleas grupales.
 - 2.1 Acuerdos de convivencia escolar: un acercamiento al diálogo y conciliación.
 - 2.2 Asambleas semanales: la escuela como espacio permanente de fomento a una Cultura de paz. Con el propósito de continuar aprendiendo y compartir experiencias sobre el diálogo, escucha activa, conciliación como parte de una Cultura de Paz en espacios presenciales y virtuales para los estudiantes.
3. Fomento de una Cultura de Paz desde la experiencia: creación de herramientas que permitan dar a conocer su experiencia o lo que se aprende en las asambleas a la comunidad educativa.
 - 3.1 La escuela como un referente de transformación social en la comunidad: promoción de una Cultura de Paz por estudiantes hacia padres de familia y la comunidad escolar.
 - 3.2 La escuela un espacio permanente pero una Cultura de Paz que se transforma continuamente: seguimiento y monitoreo de la percepción de Cultura de Paz y convivencia escolar.

Seguimiento y monitoreo con la finalidad de tomar de decisiones sobre lo que falta mejorar, hacer o crear para promover una Cultura de paz en diversos contextos y espacios.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES							
Número de sesión	Periodo	Título	Objetivo	Actividades	Participantes	Tiempo	Observaciones
1.	14 de enero de 2022	Aplicación de una encuesta diagnóstica.	Conocer la percepción de los estudiantes sobre la convivencia en diversos contextos y modalidades en que se imparte la educación.	Aplicación de una encuesta para conocer la percepción que tienen sobre sus relaciones en diferentes ámbitos: familiar, social, educativo y en los espacios físicos o virtuales.	Estudiantes	50 minutos	
2.	21 – 27 de enero de 2022	Taller: “Por una Cultura de Paz a través del diálogo, la escucha activa y la conciliación”	Concientizar a la comunidad escolar sobre el concepto de Cultura de Paz.	Implementación del taller: “Por una Cultura de Paz a través del diálogo, la escucha activa y la conciliación” 1er Taller con los trabajadores de la educación de manera presencial. 2do Taller con los estudiantes de manera virtual y presencial, según sea su asistencia a la escuela y de manera escalonada. 3er Taller con los Padres de Familia de manera virtual.	Comunidad educativa	50 minutos	
3.	28 de enero de 2022	Implementación de un acuerdo de convivencia escolar y asambleas grupales.	Promover el diálogo, la escucha activa y la conciliación a través de acuerdos de convivencia escolar. Tomar acuerdos para las asambleas semanales.	Implementar un acuerdo escolar que fomente el dialogo y la escucha activa y permita generar asambleas pacíficas.	Estudiantes y docentes tutores.	Durante el ciclo escolar	
4.	A partir del 4 de febrero	Compartir mi experiencia en la comunidad educativa	Promover el uso del acuerdo escolar a	Realizar en la comunidad escolar las sesiones, ya	Comunidad educativa	50 minutos semanales durante	



	de 2022		través de asambleas semanales grupales para compartir experiencias .	sea de manera presencial o virtual.		el ciclo escolar	
5.	A partir del 11 de febrero de 2022	Promoción de valores que se requiere para el diálogo, la escucha activa y la conciliación a través diversas herramientas.	Promoción de valores en la comunidad escolar.	A través de herramientas: infografía, carteles, trípticos, obras de teatro y por diversos medios que abarquen los espacios físicos y virtuales.	Creado por estudiantes y docentes tutores para la comunidad educativa.	Durante el ciclo escolar	
6.	28 de febrero	Seguimiento y monitoreo	Aplicación del test de la sesión 1 para conocer el cambio en la percepción de los estudiantes.	Finalmente, se aplicará una segunda vez el test de la primera actividad para conocer el aprendizaje que han los estudiantes tenido con relación a la Cultura de Paz.	Estudiantes	50 minutos	



Inferencias del covid-19 en los escenarios de aprendizaje de los universitarios ante el contexto actual.

Diana Eugenia Moguel Ruz, Viridiana Delgado Moguel.

Introducción

La finalidad de este ensayo es comprender la situación actual de los jóvenes universitarios ante el retorno presencial después de casi 17 meses de aislamiento por el Covid-19, desde el punto de vista educativo, social y psicológico. Se sabe de antemano que durante la pandemia se vieron afectados tanto docentes como discentes en salud física y mental, debido al cambio radical de tener que emplear la tecnología, las plataformas educativas y hacer uso de una gama diversa de recursos para crear escenarios de aprendizaje en donde las sesiones de clases sean más confortables. Este distanciamiento social generó problemas emocionales, cognitivos y económicos, ocasionando estrés, ansiedad y por ende un bajo rendimiento académico. Actualmente todavía persiste esta problemática por lo que es necesario prestar atención a los jóvenes en el regreso presencial a las universidades.

Por otro lado, los directivos y el personal docente deben posesionarse nuevamente en su labor educativa, adaptarse a las medidas sanitarias, pero sobre todo a la problemática ya mencionada que presentan los jóvenes, pues pueden manifestar sentimientos encontrados de apatía, aislamiento, frustración arraigados en su mayoría, por las posibles pérdidas de familiares o de trabajo. Por ello, hay que estar en constante colaboración con el departamento de psicología de cada institución educativa, para detectar los posibles trastornos emocionales que presenten los estudiantes.

Se puede decir que una de las peores inferencias del Covid-19 ha sido el aislamiento y el cierre de las aulas que afectó a los alumnos de manera desigual, debido a que no todos tuvieron las mismas oportunidades, equipos o el acceso al internet. La situación en el hogar influyó también en la viabilidad de la enseñanza a distancia por lo que la mayoría se vieron privados de una educación. Aunado a esto la socialización con sus pares y el asesoramiento tangible de los docentes se vieron obstaculizados, cambiando de esta manera, sus niveles de aprendizaje, lo que determina que una desigualdad educativa ocasiona que los discentes no



logren aprender los contenidos ni desarrollar las competencias previstas y en un escenario máximo, existe el riesgo de deserción.

Ante este contexto se encuentra también la incertidumbre sobre cómo afectará el regreso a las aulas, pues por un lado se encuentran los recursos económicos, tecnológicos y docentes, mientras que, por el otro, está el retorno desde la perspectiva educativa y psicológica.

Desarrollo

Derivado de la pandemia en México, una realidad es que trajo consigo desigualdad y exclusión. De acuerdo con el Azevedo, J.P. et al. (2020, p. 32) se estima que los años escolares perdidos, resultantes del COVID-19, son aproximadamente entre 0.3 y 09 años. Esto indica que no solamente el nivel de escolaridad disminuyó abruptamente, sino que también el aprendizaje aprendido durante la escuela en línea no será retenido por los estudiantes como se supone. Así mismo se afirma que “la evidencia indica que cualquier interrupción escolar, incluido vacaciones escolares, puede conducir a una pérdida de aprendizaje para muchos niños.” (Azevedo, J.P. et al., 2020, p. 7).

Sin embargo, otra consecuencia de la cuarentena es el estrés, tensión, ansiedad y angustia ante el brusco cambio de vida y el encierro cuasi obligatorio que se impone (Fernández, A.M., 2021). Hernández, M. A. et al. (2021, p. 31) nos dicen que “los niños/as y adolescentes manifiestan dificultades emocionales, mostrándose prioritariamente más nerviosos, irritables, tristes y sin ganas de hacer nada.”

Para cualquier sociedad, la educación es un pilar fundamental que brinda a las nuevas generaciones la protección física, emocional, psicológica, cognitiva e intelectual que permite el desarrollo de capacidades e inserta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los avances de la cultura, pero, además, es el mínimo ético convenido universalmente para cerrar las brechas socioeconómicas y para construir principios ciudadanos. De igual modo, la escuela es el espacio que por excelencia salva vidas y protege a los menores de los efectos de las guerras y la violencia. Por este motivo, en situaciones de crisis la educación es uno de los sectores que debe salir a flote con mayor rapidez y que, igualmente, debe estar dentro de las prioridades los gobiernos, pues ella facilita la mitigación de los efectos traumáticos y permite enfrentar más apropiadamente los dramas humanitarios (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico [IDEP], 2020).



Cabe destacar que para implementar y adaptar las medidas sanitarias en las instituciones educativas conlleva un proceso riguroso donde se toma en cuenta los recursos materiales, técnicos, humanos, financieros y administrativos, siendo una prioridad retomar el ciclo escolar y el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial, por lo cual se lleva a cabo la implementación de guías de salud para el retorno seguro a actividades semipresenciales a nivel superior, además de tener otras estrategias en los espacios físicos, pero sin dejar de lado el apoyo socioemocional en los docentes y alumnos a la hora de reincorporarse a los escenarios principales para su adaptación presencial y social (Alvarado, D. y Berro, S. 2021, p. 256).

En México, Marilú Acosta, quién es experta en pandemias y ex asesora de la Organización Mundial de la Salud (OMS), expresó lo siguiente:

Cómo van a manejar la parte de la salud mental, de las crisis de ansiedad, aislamiento y de todo esto que bueno, malo o regular, hemos estado encerrados desde el punto de vista escolar y de la noche a la mañana dicen: vayan a la escuela como si no hubiera pasado nada. De cualquier manera, este regreso a clases va a ser muy complejo porque no todos van a tener las herramientas para saber manejar este nuevo cambio de vida. (Acosta, M., 2021 como se citó en Garduño, M., 2021)

A lo cual, si bien es cierto que la transición de aula digital a in situ debe ser minucioso y precavido, no podemos descartar que los jóvenes se encuentran desesperados por regresar a las instituciones. El establecimiento educacional genera un espacio de socialización, distracción, entretención, amortiguación de tensiones emocional es y oferta de variabilidad. Estos son algunos de los beneficios no académicos, que se puede suponer son más difíciles de llevar a cabo por la vía remota. Es fundamental recordar que el encuentro presencial y la participación con pares y con otras figuras adultas de vinculación como los educadores son una fuente de modelaje para el alumno y alumna, principalmente por lo que experimenta a través de la relación.

Torres Ramírez asegura que el retorno a presenciales en México es una necesidad puesto que “En el caso de nuestro país –como en el de la mayoría de los países de ingresos medio y bajo– la pandemia está contribuyendo a agravar el de por sí bajo nivel educativo que logran quienes asisten a la escuela y la desigualdad existente entre el tipo de servicios y los resultados que logran diferentes sectores de la población.” (2021, p. 11).



Por otro lado, visto desde el impacto psicológico existen dos versiones de lo que el regreso a clases presenciales pueda ocasionar en el adolescente. Caroline Miller (2021) menciona que una verdad innegable de las clases en línea era la comodidad, cuestión que en las clases presenciales no existirá, además de que implica volver a formar vínculos sociales para los cuales no todos están preparados puesto que en la vida real “no hay nada equivalente a apagar la cámara o cerrar el micrófono.” (Anderson, D. s.f. como se citó en Miller, C., 2021). En una encuesta realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2021) la respuesta de los encuestados ante el enunciado Sentimientos o emociones del regreso a clases presenciales las respuestas fueron: “incertidumbre, angustia, temor por la exposición al virus, miedo, ansiedad, preocupación, entusiasmo por mis alumnas y alumnos, alegría, felicidad, estar contenta por regresar a clases presenciales, gusto por regresar, pero incertidumbre de cómo le vamos a hacer.”

Conclusión

Con la información recabada, se puede concluir que la pandemia trajo consigo desestabilización para muchos sectores como el económico, social y sobre todo el educativo. La realidad de muchos países previo al regreso presencial fue la complejidad de trabajar en línea sin un protocolo del cual poder guiarse, es decir, la carencia de material o referencias para poder continuar las clases sin ningún obstáculo. Ante esto se generaron brechas de recursos tecnológicos tanto para los estudiantes como los profesores, así como también, impactos psicológicos como la ansiedad, estrés, depresión, entre otros, que disminuyeron el rendimiento académico de los estudiantes, quienes algunos prefirieron optar por desertar el ciclo hasta el regreso presencial.

Con esto último mencionado, ¿realmente los alumnos quieren regresar a clases presenciales? Existe una dicotomía para responder eso ya que, por el lado de los recursos, es una necesidad y un *must* retomar la educación en presencial puesto que, hasta el día de hoy, sin importar la fecha en que se lea este ensayo, existen y seguirán existiendo jóvenes adolescentes incapaces de continuar sus estudios por la falta de recursos económicos y tecnológicos. Por el otro lado, el efecto psicológico tanto en docentes como discentes fue gigante, el COVID-19 fue un constante altibajo emocional: al principio fue alegría al saber que no regresaríamos a clases tomándolo como un receso escolar, luego fue miedo al darnos cuenta que la situación no iba mejorando y que posiblemente no regresaríamos hasta



dentro de dos años, y finalmente fue depresión, ansiedad e incertidumbre cuando los familiares, amigos o conocidos comenzaron a fallecer y no sabíamos cuándo o quién sería el siguiente. Sin embargo, las encuestas realizadas por organizaciones educativas, demostraron que esto podría cambiar a emociones más positivas una vez que se retorne a las aulas presenciales.

Es fundamental recordar que el ser humano es por naturaleza un ser social, y que, si los problemas psicológicos en este momento están en su máximo esplendor, es en parte a que el individuo se encuentra en un encierro semi obligatorio y que la rutina que tenía establecida fue quebrantada espontáneamente por un factor ajeno a él/ella.

El regreso a las clases in situ dan al estudiante una esperanza dentro de un contexto amargo como es la pandemia. Un ejemplo de esta afirmación son los alumnos de Gastronomía del Instituto Campechano quienes este semestre pudieron regresar a la cocina de la institución para realizar sus prácticas, y a lo cual el maestro encargado confirmó la felicidad y emoción que sienten los alumnos de ver a sus compañeros y de poder realizar las tareas de cocina en equipo. Esta modalidad proporciona no solamente la convivencia social sino también la motivación para continuar con los estudios.

Referencias bibliográficas

Alvarado, D. y Berro, S. (2021) Retorno presencial a universidades en México y consecuencias de la salud mental por pandemia. *Revista Scientific*, 6(21), p. 256.

<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.21.13.252-266>

Azevedo, J.P., Hasan, A., Goldemberg, D., Iqbal, S.A y Geven, K. (2020a) Simulating the Potential Impacts of COVID-19 School Closures on Schooling and Learning Outcomes: A Set of Global Estimates. *World Bank*, pp. 7, 32.

<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33945>

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (2021) #CaminitodelaEscuela. Consulta a niñas, niños y adolescentes. Reporte nacional.

<https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2021/08/Caminito-Nacional-13-agosto.pdf>

Fernández, A.M. (2021) 2020: Estudiantes, emociones, salud mental y pandemia. *Revista Andina de Educación* 4(1) pp. 23-29. <https://doi.org/10.32719/26312816.2021.4.1.3>



Garduño, M. (2021) Estos son los riesgos del regreso a clases presenciales: exasesora de la OMS. Forbes México. <https://www.forbes.com.mx/estos-son-los-riesgos-del-regreso-a-clases-presenciales-exasesora-de-la-oms/>

Hernández Rodríguez, M. A., Labanda Díaz, A. y Prado Piña, A. (2021) Consecuencias psicoeducativas y emocionales de la pandemia, el confinamiento y la educación a distancia en el alumnado y familias. Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, p. 31. <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Consecuencias-psicoeducativas-emocionales-confinamiento-pandemia.pdf>

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (2020) El regreso a las aulas en el marco del COVID-19. Nota Política Pública (1). <https://repositorio.idep.edu.co/handle/001/2374>

Miller, C.(2021) Teenagers and Back-to-School Stress. Child Mind Institute. <https://childmind.org/article/teenagers-and-back-to-school-stress/>

Torres Ramírez, C. (2021) El cierre de escuelas provocado por la Covid-19: consecuencias y condiciones para la reapertura. Temas Estratégicos No. 91, Instituto Belisario Domínguez, pp. 11. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5265>



La cultura de paz: un desafío en el siglo XXI.

Cenobio Fuentes Calderón

Introducción

El presente ensayo se divide en cinco apartados; en el primero, se da a conocer de manera general la estructura del trabajo, en el segundo, se desarrolla el tema: “La cultura de paz: un desafío en el siglo XXI”, el cual corresponde al capítulo VI del libro “Calidad de la educación. Teoría y política. Desafíos para una cultura de paz en tiempos de crisis” del Dr. Ronald José Lárez Romero, del cual se retoman algunas ideas generales y se contrastan con la experiencia personal, dejando de manifiesto que después de dos mil años, no se debiera pensar en una cultura de paz y se propone una cultura de la felicidad, a través de la liberación y la emancipación con la práctica de valores, colocando ejemplos y analogías.

En el tercer apartado, se colocan a manera de lista, las conclusiones a las cuales se llegó después de reflexionar, argumentar, proponer y defender una cultura de la felicidad. En el cuarto apartado, aparecen las referencias que sustentan el desarrollo del trabajo y por último, se hace necesario incluir un glosario de términos que se detectaron en el capítulo VI del libro y que se consultaron para entender lo que el autor del libro pone de manifiesto y que no necesariamente se retoman dentro del desarrollo, pero que sirvieron de base para justificar la propuesta que aquí se manifiesta.

Por último, es necesario precisar que el aparato crítico que se utilizó en el trabajo corresponde al manual de publicaciones de la American Psychological Association, séptima edición.

Desarrollo

Es difícil poder tratar un tema de cultura de paz, cuando a nivel mundial, la sociedad está permeada por una globalización capitalista que define la ruta de la humanidad. Nietzsche, a finales del siglo XIX se refería a “... la desolación del alma...” (Citado por Lárez, 2016, p. 162). En un sentido meramente filosófico, se puede considerar al alma como la parte interna del hombre que piensa y siente (¿cerebro?). Un hombre que no siente nada y no piensa es capaz de quitarle la vida a otra persona sin remordimiento alguno, se puede decir que es un hombre “des-almado”, capaz incluso de acabar con la propia humanidad.



Sin duda alguna, Lárez entiende la preocupación de Heidegger al observar "... la era del terror, del caos, de la incertidumbre y e riesgo" (SIC, 2016, p. 162). Así mismo, Lárez (2016) cita tres ejemplos a manera de denuncia por la crueldad de los actos: El caso Ayotzinapa en 2014, los atentados en Francia en el 2015 y los hechos terroristas en Bruselas y Pakistán en 2016 (p. 163), y afirma que siguen creciendo en lugar de erradicarse. Sin embargo, es importante no olvidar los conflictos bélicos que siguen presentes como son:

AFGANISTÁN (en guerra desde 2001). ["Que se supone dio fin el 30/09/2021"].

ARGELIA (en guerra desde 1992).

BIRMANIA (en guerra desde 1948).

CHAD (en guerra desde 2006).

COLOMBIA (en guerra desde 1964).

ETIOPÍA (en guerra desde 2007).

FILIPINAS (en guerra desde 1969).

GEORGIA (en guerra desde 2008).

INDIA (en guerra desde 1967).

IRAK (en guerra desde 2003).

ISRAEL Y PALESTINA (en guerra desde 2000).

NIGERIA (en guerra desde 2007).

PAKISTÁN (en guerra desde 2001).

REPÚBLICA CENTROAFRICANA (en guerra desde 2006).

REPÚBLICA DEL CONGO (en guerra desde 1998).

RUSIA (en guerra desde 1999).

SOMALIA (en guerra desde 1988).

SRI LANKA (en guerra desde 1983).

SUDÁN (en guerra desde 2003).

TAILANDIA (en guerra desde 2004).

TURQUÍA (en guerra desde 1984).

UGANDA (en guerra desde 1986).

YEMEN (en guerra desde 2004). (Bustamante, 2008).



¿Por qué no hacer un paréntesis, retomando el hecho ocurrido en Hiroshima y Nagasaki? Recordemos ese periodo trágico del 6 al 9 de agosto de 1945, donde se hacen detonar dos bombas nucleares que ponen fin a la segunda guerra mundial (Rodríguez, 2018), a casi tres cuartos de siglo, no se considera que exista “paz” para esos pueblos. Los japoneses ¿ya han perdonado? Es en suma muy difícil pensar que para que exista la paz, se pida en primer momento “perdón”, pero ¿cómo imaginar a un padre o madre de familia que haya perdido a sus hijos en esa tragedia y que le digan que ya puede estar en paz, pues la guerra terminó? Los padres, ¿podrán perdonar? Yo no creo poder perdonar una situación similar.

Algunos hombres dan muestra como ejemplo para otorgar el perdón, recuérdese el caso del atentado al Papa Juan Pablo II en 1981 en la plaza de San Pedro del Vaticano, donde recibió disparos de bala; en diciembre de 1983, visitó a su atacante y le otorgó el perdón (La Vanguardia, 2018-05-11). Sólo una persona que ha vivido un suceso trágico sabe si puede o no dar o recibir el perdón.

Bajo estos ejemplos, la paz, se encuentra a un lado del perdón. Pero, ¿qué implica perdonar? Según Casullo (2005):

Perdonar implica un cambio interno y al mismo tiempo prosocial hacia una figura o situación percibida como transgresora, en el contexto de un vínculo interpersonal. Perdonar supone tanto una dimensión subjetiva intrapsíquica como otra interpersonal, por lo cual se sugiere pensar el perdón como un constructo psicosocial; ejercen enorme influencia en su definición y aceptación variables de tipo religioso, ideológico-políticas, culturales y socio-históricas. (p. 43).

Por otra parte, Lárez (2016), deja entrever una premisa que puede causar ruido en ciertos ámbitos: “Dejemos de esperar al Mesías Salvador” (p. 164). Al respecto, en la biblia, en el libro de Isaías, (57, 13), está escrito: “No hay paz, sin justicia”. Se incluye un nuevo término que está de manera semántica unida a la paz; la palabra justicia, la cual, según Poole (s/f), hace referencia a: “la virtud de dar a cada uno lo suyo” (p. 2).

Así mismo, en Isaías (66, 12), está escrito: “... yo voy a hacer correr... como un río, la paz, y como un torrente que lo inunda todo, la gloria de las naciones”. En otro apartado de la misma biblia, el apóstol San Pablo en su carta a los gálatas, menciona: “No hagamos ya distinción entre pueblo de la circuncisión y mundo pagano, porque una nueva creación ha empezado. Que la paz y la misericordia acompañen a los que viven según esta regla...” (6, 15-16). Se puede suponer a primera vista que se no se diferencie una persona de otra, un



color de otro, una ideología de otra; no se discrimine, etc. Sin embargo, se anexa otro término que van de la mano a la paz, la justicia y el perdón: la misericordia. Se entiende a la misericordia según SEPI (2015 – 2016), como: “...una norma de vida para quienes, creyentes o no, deseen vivir la fraternidad. (...) nos abre las puertas a una vida plena...” (p. 1). Esa fraternidad y esa vida plena, pueden ser parte para alcanzar la felicidad.

Otro libro de la misma biblia es el evangelio de Lucas (10, 5), donde se lee: “Al entrar en cualquier casa, bendíganla antes diciendo: La paz sea en esta casa”. Al respecto surge la siguiente interrogante ¿desde cuándo se habla de una cultura de paz? Seguramente en una primera respuesta se puede afirmar que, desde hace más de dos mil años, entonces ¿por qué se sigue pidiendo a gritos y denunciando ignominias para tener al fin paz? De igual manera, los que asisten a misa, antes de acercarse a recibir la Eucaristía, se dan la paz (con un reverencia o saludo), como un gesto de buena voluntad.

Por el contrario, dentro de la misma biblia Mateo (10) menciona unas palabras fuertes del Mesías:

No piensen que he venido a traer paz a la tierra; no he venido a traer paz, sino la espada. Pues he venido a enfrentar al hombre contra su padre, a la hija contra su madre y a la nuera contra su suegra. Cada cual verá a sus familiares volverse enemigos (34-36).

¿Cómo pensar en esperar a un mesías que no traiga la paz? Puede escucharse confuso, pero posiblemente sólo aquellos que han estado mucho tiempo en guerra, sabrían qué es la paz. Un marinero, conoce muy bien la calma y la tranquilidad del mar, después de estar mucho tiempo en mar abierto sorteando la tempestad.

A manera de analogía, el fin último del socialismo es el comunismo, por lo que se asume la premisa: el fin último de la cultura de paz es la cultura de la felicidad, de la cual no se habla aun al respecto y que se considera voltear la mirada desde diferentes perspectivas y que permitan al hombre convertirse en un ser íntegro y auténtico, incluso, las bases para ser un docente.

A propósito de la felicidad, Margot (2007), menciona que:

La felicidad no se reduce al bienestar afectivo de un organismo adaptado a su medio. El hombre debe reflexionar para construir su vida según unos valores. No puede desatender ni su libertad, ni su responsabilidad ante el compromiso voluntario de su acción. Ser feliz supone que el hombre sea capaz de lograr un equilibrio que supere sus contradicciones y sus conflictos. Si el hombre quiere ser feliz, no debe



olvidar que la felicidad es el resultado de una conquista primero sobre él mismo y luego sobre un mundo en el que debe tener en cuenta no solamente las fuerzas naturales, sino también a los demás hombres. (p. 55).

En tal sentido, se asume la postura de que la felicidad es el equilibrio entre los intereses y necesidades de cada individuo.

Dentro del seminario “Educación y derechos humanos” dictado por el Dr. Ronald José Lárez Romero, en la sesión del día 15 de junio del 2019 en Huehuetoca, Estado de México, se le hizo la pregunta directa ¿Qué es la paz? La respuesta fue “Desarrollar a plenitud los derechos humanos”. Como segunda pregunta fue ¿qué es la cultura de paz? La respuesta fue: “La cohesión del tejido social”. Bajo estas afirmaciones, se considera nuevamente que el fin último debe ser la felicidad puesto que Jean Paul Sartre afirmó: “Los seres humanos estamos condenados a ser libres” (Citado por Lárez, 2016, p. 164), esa libertad, se debe traducir en la felicidad de los seres humanos.

Haciendo un pequeño recuento, en la comunidad primitiva se repartía todo por igual, lamentablemente en el esclavismo, al esclavo se le consideró como una forma de propiedad, aquí se puede creer que inicia ese divisionismo y la aparición de clases sociales; posteriormente, en el feudalismo la prioridad fue el poseer grandes extensiones de tierra que incluso dan una forma de poder y ahora en el capitalismo, se asume la acumulación de riqueza.

Antagónicamente, también es necesario dejar al descubierto que “en tiempos de paz se prepara la guerra” y, por lo tanto, se reitera que aquellas personas que han estado en guerra por mucho tiempo su mayor anhelo es la paz, pero puede ser una paz efímera, para preparar una mejor estrategia de guerra que permita la dominación de un pueblo, una nación o una cultura sobre otras. En tal sentido, Lárez (2016), menciona que “La cultura de paz nos permite pensar el mundo, porque el mundo es en definitiva lo que uno vive, lo que uno siente, lo que uno percibe, lo que uno construye en términos reales y simbólicos” (p. 164). Seguramente desde esas vivencias hasta esas construcciones, nos hagan reflexionar que vida tenemos una y mundo uno, es también que, por ello, se diga que cuidemos el medio ambiente, porque la otra mitad no se sabe dónde quedó, ni qué sucedió con él.

Una premisa que da luz para poder lograr esa cultura de la felicidad que aquí se propone, se basa en Lárez (2016), al afirmar que “Con la cultura de la paz las limitaciones se transforman en posibilidades” (p. 164). La posibilidad da esperanza, de desarrollar a



plenitud esos derechos humanos, de lograr la emancipación de la humanidad y lograr como objetivo primordial la felicidad, no como utopía, no como idealismo, sino como realidad que signe una nueva era, dejando de lado la singularidad y que de manera colectiva se fijen metas que logren cambios simbólicos, complejos, universales y de hermandad.

Seguramente por ello, el lema de la cruz roja y la media luna roja es “Seamos todos hermanos”, por su esencia de ayudar a quien más lo necesita.

Ante esta crisis, toma relevancia el artículo “Los valores (una opinión)” de Fuentes (2014), donde se pone de manifiesto que el problema mayúsculo que afecta al mundo y en especial a México es la falta de práctica de valores y se afirma que tal vez no sea la mejor solución, pero poder ser un inicio para lograr esa cultura de la felicidad. Después de este desafío intelectual escrito, se observa que lo confuso no sólo reside en dejar la tarea de cultura de paz a los docentes, sino a un todo complejo, donde se divida el todo en sus partes y se unan las partes en un todo, donde el hogar, la escuela, el contexto y la sociedad en sí deben contribuir a un cambio de pensamiento y acción de la misma sociedad, actuando siempre con prudencia, con inteligencia, con hermandad y con sensibilidad.

Conclusiones

Se debe afianzar una cultura de paz, para lograr una cultura de la felicidad.

Evítese decir: Si vis pacem, parabellum: “Si quieres la paz, prepárate para la guerra”.

Mientras exista un sistema político-económico que guíe el rumbo de la sociedad y del mundo entero, nunca existirá una cultura de paz.

Se debe voltear a la práctica de valores, como un inicio para la cultura de la paz.

El término paz, está ligado a los conceptos: justicia, perdón, misericordia y los valores.

Que lograr paz, no sea la justificación para hacer la guerra e invadir territorios

En la medida en que el hombre se asuma como parte de este mundo, debe permitir el cuidado al medio ambiente y a la humanidad misma.

Referencias

Bustamante Matías. (2008). El mundo en guerra: todos los conflictos bélicos que siguen activos en la actualidad. [En línea]. Recuperado de:



<https://www.grupotortuga.com/El-mundo-en-guerra-todos-los>. Fecha de consulta: 22/06/2019.

Casullo, María Martina. (2005). La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. En “Revista de Psicología”. [En línea]. Recuperada de:

<https://www.redalyc.org/pdf/3378/337829529002.pdf>. Fecha de consulta: 23/06/2019.

Fuentes Calderón, Cenobio. (2014). Los valores (una opinión). En Boletín “Expresión normalista”.

González, Z., Antonio, J. (2005). La biblia latinoamericana. España: Verbo divino.

Guerra Frías, Miroslava. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association, tercera edición. México: El manual moderno.

La Vanguardia. [en línea]. Recuperado de:

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20180511/443478047603/mehmet-ali-agca-terrorista-atentado-papa-juan-pablo-ii-asesino-las-caras-del-mal.html>. Fecha de consulta: 22/06/2019.

Lárez Romero, Ronald José. (2016). Calidad de la educación. Teoría y política. Desafíos para una cultura de paz en tiempos de crisis. México: CIEGDEH-AELAC.

Margot, Jean-Paul. (2007). La felicidad. [En línea]. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/2090/209014642004.pdf>. Fecha de consulta: 23/06/2019.

Poole Derqui, Diego. (s/f). Lección quinta. La justicia. [En línea]. Recuperado de: https://laicismo.org/data/docs/archivo_1214.pdf. Fecha de consulta: 23/06/2019.

Rodríguez, Héctor (2018). [En línea]. Recuperado de:

https://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/bombardeos-hiroshima-nagasaki-wwii_10590/1. Fecha de consulta: 23/06/2019.

SEPI (2015 – 2016). Tema 2. ¿Qué es la misericordia? [En línea]. Recuperado de:

<http://www.sepi.us/pdfs/2%20Que%20es%20la%20Misericordia.pdf>. Fecha de consulta: 23/06/2019.



Pandemia y escuela: reflexiones desde la universidad.

Jaqueline Guadalupe Guerrero Ceh, Mariela Concepción Rodríguez García, Elías Contreras Cordero.

Ensayo

Este ensayo se realiza con la intención de describir las implicaciones que el COVID ha dejado en los universitarios, para ello desarrollaremos el análisis en tres vertientes, el primero las generalidades de la pandemia, el segundo lo realizado por institución educativa y el tercero se centra en el estudiante universitario. Seguidamente se desarrolla cada uno. Es importante iniciar compartiendo la definición de COVID que proporciona la Organización Mundial de la Salud (OMS)

La COVID-19 es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus conocido como SARS-CoV-2. La OMS tuvo noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informada de un grupo de casos de «neumonía vírica» que se habían declarado en Wuhan (República Popular China). (párr. 1)

La contingencia sanitaria nos ha conducido a escenarios nunca imaginados, el estar en casa encerrados por un virus que surgió en una comunidad en China, al otro lado del mundo y que finalmente llegó a nuestro país, a nuestra ciudad, a nuestra casa. Dando como resultado que se paralice la economía, la productividad, las escuelas, la vida. Indudablemente la vida debe continuar, tenemos que aprender a vivir con este virus, con el riesgo de contagiarnos.

A un año diez meses de enterarnos de la existencia del virus del SARS-CoV-2, ya nos estamos acostumbrando a vivir con él, con la confianza de que cada día avanza la vacunación en la población. Sin embargo, el hecho de estar vacunados no nos exime del contagio, han sido ya varios los casos en los que estando vacunados se tiene el contagio y se pierde la vida.

Cada vez son más las familias que han sufrido, están sufriendo y desafortunadamente, sufrirán una pérdida en su familia, por motivo del COVID 19, dada las diversas mutaciones que ha sufrido el virus, resultando más complejo su control y manejo.

En las instituciones de educación superior, ha sido todo un reto que han enfrentado y han salido adelante. El caso concreto de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC),



desde hace más de diez años tiene una dirección de educación virtual, lo equiparon con la tecnología de punta, en ese entonces, se capacitó al personal docente de esa área, sin embargo, no avanzaron, se quedó sin usar el equipo y se continuó con la forma tradicional de impartir docencia, paulatinamente fue quedando obsoleto; en los años siguientes se vincularon con Google for education, siendo la primera universidad de referencia en todo el país, dando paso al uso de Google Suite, a través del Classroom, para lo cual los docentes recibieron capacitación y poco a poco fueron usando la tecnología, algunos se resistían a la inclusión de la tecnología en sus clases y argumentaban la libertad de cátedra.

Con la llegada del virus a nuestra vidas, esto cambió radicalmente, no se tuvo opción, en marzo del año 2020, se dio la orden a nivel nacional de que toda actividad educativa se suspendía, teniendo como única opción que se usará la tecnología. Se abrieron los classroom de todas las unidades de aprendizaje, surgieron las actividades de capacitación de acompañamiento en la nueva normalidad, pasando de lo presencial a lo virtual, usando además del Classroom: Meet, Calendar, Chat de Google y demás aspectos de la G Suite, adicionalmente Loom, hay que mencionar que aún existen docentes que no han desarrollado la habilidad de usar la tecnología para el desarrollo de sus unidades didácticas.

En este sentido, la institución educativa ha cumplido su parte al adquirir los permisos y convenios correspondientes con las empresas correspondiente como Google, los docentes se han capacitado, se encuentran ya con sus cursos virtualizados, están enfrentando esta nueva normalidad con valentía y haciendo bien la parte que le corresponde.

Los estudiantes por su parte, se encuentran también esforzándose cada día para salir adelante de esta pandemia, con el temor latente de contagiarse y perder a un familiar, aunado a la pérdida de disponibilidad económica. Es loable la forma en que han respondido los estudiantes ante este escenario de pandemia, es probable que carezcan de un dispositivo de cómputo como: laptop, computadora de escritorio, o un teléfono inteligente, tal vez tengan una sola computadora en casa que deben compartir entre sus padres y hermanos, buscando estrategias que permitan solucionar problemas reales, para evitar darse de baja y perder el semestre.



Indudablemente estamos viendo una etapa en la vida plagada de pérdidas: libertad, vida, salud, siendo importante actuar para evitar perder los sueños que nos motivan en la vida. Siendo vital que se tome en consideración la salud mental de todos, tanto docentes como estudiantes, a través de actividades de capacitación en temas como estrés, ansiedad, relajación, por mencionar algunos temas.

En la UAC se ha enfrentado de forma integral a los retos de la contingencia sanitaria, ahora es importante mantener los apoyos de las becas tecnológicas tanto a estudiantes como docentes, cuidar que los directivos no incrementen la carga administrativa de los docentes y se considere la implementación de talleres prácticos que inciden en una saludable y equilibrada salud mental.

El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2021) expresa que:

Hay dos estrategias fundamentales para encarar esta previsible reestructuración. La primera es recuperar y la segunda es rediseñar, estrategias que deberían asumir las instituciones como parte de su compromiso con el futuro. (párr. 11)

La recuperación se refiere a lograr que los estudiantes tengan los conocimientos acorde al nivel educativo que tienen, dado que al pasar de lo presencial a lo virtual, sin la preparación correspondiente ha dado como resultado un bajo nivel académico en los estudiantes de todos los niveles, sobre todo en el nivel superior, en las universidades se realizaban las prácticas, en específico en el área de la salud, los estudiantes salían a prácticas clínicas a partir del quinto semestre en las instituciones de salud como los Centros de Desarrollo Comunitarios, la Unidades de Medicina Familiar, el Asilo de Ancianos, por mencionar algunos, en donde realizaban la práctica del área gerontológica entre las que se puede mencionar: toma de presión y aplicación de escalas de valoración, todas estas actividades se suspendieron ante el temor al contagio, siendo evidente que los conocimientos no están sólidos, por lo que es necesario diseñar una estrategia que permita a los estudiantes adquirir esos conocimientos y experiencia que la pandemia les ha robado.

La CEPAL - UNESCO describen que existen:

tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes. (pág. 1)



Las instituciones educativas de todos los niveles, respondieron a la situación de la suspensión de clases presenciales de diferentes formas, entre las cuales se pueden mencionar el uso de las clase grabadas y transmitidas a través de radio o televisión, en el caso de comunidades rurales el profesorado se trasladaban a los domicilios de los alumnos para dar la instrucción y luego regresar a supervisar los avances, las instituciones educativas urbanas, implementaron el uso de Google Suite.

Un aspecto importante que se debe rescatar de lo expresado por la CEPAL - UNESCO, es tomar en cuenta la salud y bienestar de los estudiantes, pero de manera integral, pocas veces se toma en consideración el bienestar de los educandos, con frecuencia se da más prioridad a la adquisición de conocimientos, lo cual es un error, si estamos enfermos, la educación pasa a segundo plano.

En el informe de salud mental de la OMS (2021) dice que: “el porcentaje de los presupuestos públicos de salud que se destina a la salud mental apenas ha variado en los últimos años y sigue rondando el 2%.” (párr. 7) la salud mental es un tema importante que ha ido creciendo aun más como parte de los efectos colaterales de la pandemia y el distanciamiento social, sin embargo el presupuesto invertido es mínimo y se ha mantenido, esperemos que poco a poco pudiera ir incrementándose para que el beneficio se más palpable.

La Universidad Autónoma de Campeche, ha incrementado la actividad de formación continua tanto para docentes en temas diversos, lo cual incrementa el nivel de estrés y ansiedad, siendo importante que se revisen los tiempos para las actividades académicas para encontrar los espacios idóneos para las actividades de capacitación.

Referencias

CEPAL - UNESCO (2020) Informe COVID 19 - La educación en tiempos de pandemia de COVID 19. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) (2021) ¿CERRAR AHORA PARA REABRIR MEJOR MAÑANA? LA CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA DURANTE LA PANDEMIA? Recuooperado de



<https://www.iesalc.unesco.org/2021/07/07/cerrar-ahora-para-reabrir-mejor-manana-la-continuidad-pedagogica-en-las-universidades-de-america-latina-durante-la-pandemia/>

Organización Mundial de la Salud (2020)

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

Organización Mundial de la Salud (2021) Un informe de la OMS pone de relieve el déficit mundial de inversión en salud mental, Recuperado de

<https://www.who.int/es/news/item/08-10-2021-who-report-highlights-global-shortfall-in-investment-in-mental-health>

**Los derechos humanos en la formación médica del alumno.**

Karina Ivett Maldonado León, Luis Alberto Dzul Villarruel, Luis Fernando Dzul Maldonado.

Resumen

El aprendizaje de los derechos humanos es fundamental en la práctica clínica del estudiante de medicina. Existen diversos conflictos en la atención del paciente debido a la carencia de valores como el compromiso y responsabilidad que el médico procura en su paciente. Es por ello que al implementar mecanismos de enseñanza que permitan al alumno de medicina intervenir, no solamente en el diagnóstico y tratamiento adecuado en el paciente, sino genere una satisfacción en un trato dignificado basado en los derechos humanos en el mismo, permitirá una atención de calidad y calidez en las Instituciones de salud (UNESCO, 2006). Es un estudio mixto correlativo, descriptivo de tipo cualitativo y cuantitativo. Se implementó un programa de aprendizaje basado en Derechos Humanos en los alumnos de 5to semestre de la Licenciatura de Médico Cirujano, de sexo indistinto con edad de 19 a 21 años. Se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario basado en las competencias éticas del alumno (responsabilidad/ética personal; honestidad/honradez; compromiso social; respeto / humildad) antes y después de la implementación del programa para verificar las respuestas de los mismos. El análisis probabilístico se realizó con el Programa SPSS 2017. Los resultados demuestran un aumento en el Compromiso social del 34% y un 42% en las competencias éticas de honestidad y respeto. Se concluye que la implementación de estrategias educativas basadas en las competencias éticas de los alumnos de medicina fortalece un cambio positivo en la cultura de paz que impacta en la atención adecuada al paciente en las Instituciones de Salud.

Summary

The learning of human rights is fundamental in the clinical practice of the medical student. There are various conflicts in patient care due to the lack of values such as commitment and responsibility that the doctor seeks in his patient. That is why by implementing teaching mechanisms that allow the medical student to intervene, not only in the diagnosis and adequate treatment of the patient, but also to generate satisfaction in a dignified treatment based on human rights, it will allow an attention of quality and warmth in health



institutions (UNESCO, 2006). It is a mixed correlative, descriptive and qualitative and quantitative study. A learning program based on Human Rights was implemented in students of the 5th semester of the Medical Surgeon Degree, of indistinct sex between 19 and 21 years old. A questionnaire based on the student's ethical competencies (personal responsibility / ethics; honesty; social commitment; respect /humility) was carried out before and after the implementation of the program to verify their responses: The probabilistic analysis was carried out with the SPSS 2017 Program. The results show an increase in Social Commitment of 34% and 42% in the ethical competencies of honesty and respect. It is concluded that the implementation of educational strategies based on the ethical competencies of medical students strengthens a positive change in the culture of peace that impacts on adequate patient care in Health.

Introducción

En la constante de la práctica clínica los Derechos Humanos en la Salud son parte fundamental en la formación de los alumnos de Medicina (CNDH, 2009). Los procedimientos, tratamientos y diagnósticos que actualmente se presentan y más durante éste tiempo de pandemia por el Covid-19, han sido considerados vanguardia en el respeto de los derechos humanos de los pacientes, en la toma de decisiones en la relación médico paciente (Espinosa, Galán, Aldecoa, Ramasco, & Llamas, 2020).

Salvaguardar la vida del paciente en el proceso de pandemia ha sido un pilar condicionante en todos los procedimientos de salud sin distinción alguna, debiendo de predominar el interés de proteger los derechos humanos de toda sociedad, sin discriminación y sobretodo tomando medidas entorno a un ambiente saludable para evitar el riesgo de los grupos más vulnerables.

Es por lo cual que el aprendizaje y la enseñanza de los derechos humanos desde la formación del alumno sustenta valores que permiten tomar decisiones ante los cambios actuales que estamos viviendo en la pandemia. La atención adecuada y sobretodo humanitaria que el médico y personal de salud debe de otorgar a los pacientes es la garantía al derecho a la salud (Llorens, 2000); (González, Díaz, & Ordoñez), sin embargo ese derecho se concibe con la concientización del alumno hacia la aplicación de valores con base a una capacitación correcta en la capacitación de los protocolos sanitarios con fundamento humanístico y basado en una cultura de paz.



Parte de la concientización hacia una cultura de paz basada en los derechos humanos se conforma con los valores debido a que éstos son considerados como aptitudes o cualidades que permiten a la persona elegir aquellos aspectos que son o parecen ser más óptimos para dar sentido a la existencia de la persona, lo que favorece muchas veces a las necesidades por la interacción social (García, 2018).

Es importante destacar que un profesional de la salud se distingue por las conductas que aplican en su desempeño en la clínica. Menciona Adler (2017) que las conductas nunca son la manifestación de la totalidad de la competencia de un individuo y sintetiza seis características: a) son aprendizajes adquiridos en contexto; b) son aprendizajes de carácter complejo; c) se manifiestan en desempeños; d) son evaluables; e) apuntan a la transversalidad; y f) requieren el aprendizaje durante toda la vida. Es por lo cual que evaluar las competencias de los alumnos mediante los rasgos de las competencias éticas según Alder (2017) permite integrar: a) la responsabilidad y la ética personal, b) honestidad y honradez, c) compromiso social y d) respeto y humildad que son valores, parte fundamental en el desarrollo de la sociedad y sobretodo en el contexto de la salud y de la Medicina debido a que impactan en el servicio de calidad y calidez a las y los pacientes basado en los Derechos Humanos.

Menciona González (2002) que en la actualidad existen demandas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por la atención deficiente que se proporciona a los enfermos. Por lo cual el proporcionar el aprendizaje de los derechos humanos sustentado en los valores que se desarrollan en los estudiantes de medicina durante su proceso de formación podrá garantizar una educación de calidad y calidez que impacte los sectores sociales de nuestro entorno.

Material y Método

El siguiente estudio es de tipo mixto, descriptivo, correlacional con abordaje cualitativo y cuantitativo. Se verificará el desarrollo cognitivo de los estudiantes mediante la enseñanza aprendizaje de los derechos humanos como parte del incremento de la competencia ética del estudiante. La participación de los integrantes se realizó en forma espontánea sin coacción. Se llevaron a cabo los permisos en la Facultad de Medicina para la aplicación de los cuestionarios a los participantes de la investigación



Posterior se brindó información a las y los pacientes acerca del estudio así como el formato de consentimiento informado para su aprobación e integración en el desarrollo del estudio.

Se consideró una muestra de 75 alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano que cursaban el 5to y 7to semestre de la carrera. Las clases se impartieron en forma virtual por lo cual los grupos eran pequeños de aproximadamente 15 alumnos, siendo un total de cuatro grupos. Se integraron alumnos de sexo indistinto con edad entre 19 a 21 años. Se aplicó un primer cuestionario con los datos generales del alumno. Posterior se aplicó un segundo cuestionario piloto con Escala likert, al inicio del Ciclo Escolar, a la muestra de alumnos integrados en la investigación. Este consistió de 15 preguntas por cada competencia ética haciendo un total de 60 items. Estas se basaron en cuatro pilares: 1) la responsabilidad y la ética personal, 2) honestidad y honradez, 3) compromiso social y 4) respeto y humildad. Al finalizar se determinó aplicar nuevamente el mismo cuestionario verificando el desarrollo cognitivo con base a las competencias éticas desarrolladas en el alumno. Cabe mencionar que las preguntas fueron establecidas mediante el enfoque de la ética basado en el Libro “La ética en 100 preguntas” de Cifuentes (2018). Se aplicaron 4 entrevistas en forma aleatoria a estudiantes para contribuir de forma directa las impresiones del programa impartido.

Análisis de datos

Para el análisis e interpretación de los datos con base a las escalas obtenidas en el cuestionario piloto, se elaboró el Programa de la Unidad de Aprendizaje Derechos Humanos en Salud para la Licenciatura de Médico Cirujano. Se impartió durante 25 semanas con sesiones de 2 horas haciendo un total de 50 horas de trabajo en el aula virtual. Las condiciones era mantener las cámaras prendidas y tener una actitud participativa durante la sesión. Se realizó un cuadro comparativo con la obtención de los datos iniciales y finales del grupo así como las entrevistas realizadas al final de la sesión. Con los grupos se llevó a cabo el procedimiento de Lewin (1946) que permite la mejora y profundización de los intercambios en el grupo, teniendo una relación interpersonal, de comunicación abierta, confiada y adecuada.

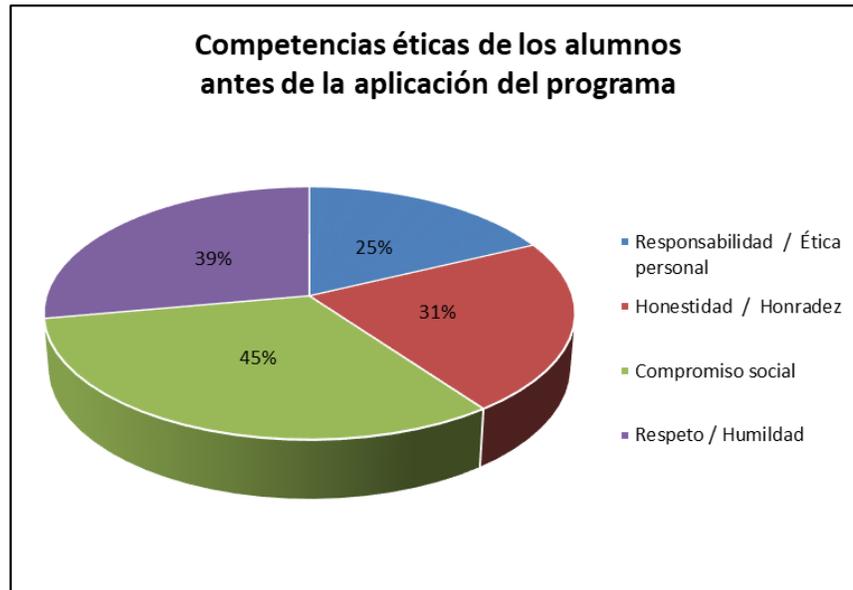
Análisis estadístico



Para el análisis estadístico de los resultados se obtuvieron medidas de tendencia central como son frecuencias y porcentajes. Se utilizó el Programa SPSS 2017, y se evaluó la media y desviación estándar de los valores.

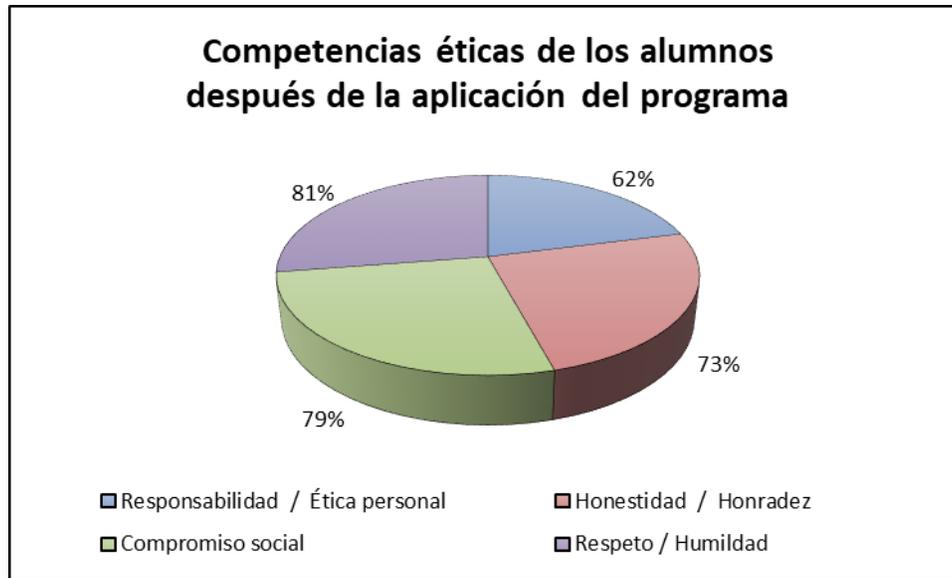
Resultados

Con respecto al análisis de los datos en la gráfica 1 se observa el porcentaje comparativo de los resultados obtenidos del primer cuestionario antes de la aplicación del programa. Se observa que el porcentaje con menor impacto en los alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano es el de responsabilidad y ética personal, principal valor en la práctica clínica de cualquier servidor público de la salud. También se tiene un 45% de compromiso social en el total de la muestra que es fundamental en la atención médica porque impacta principalmente en la sociedad y el Estado.



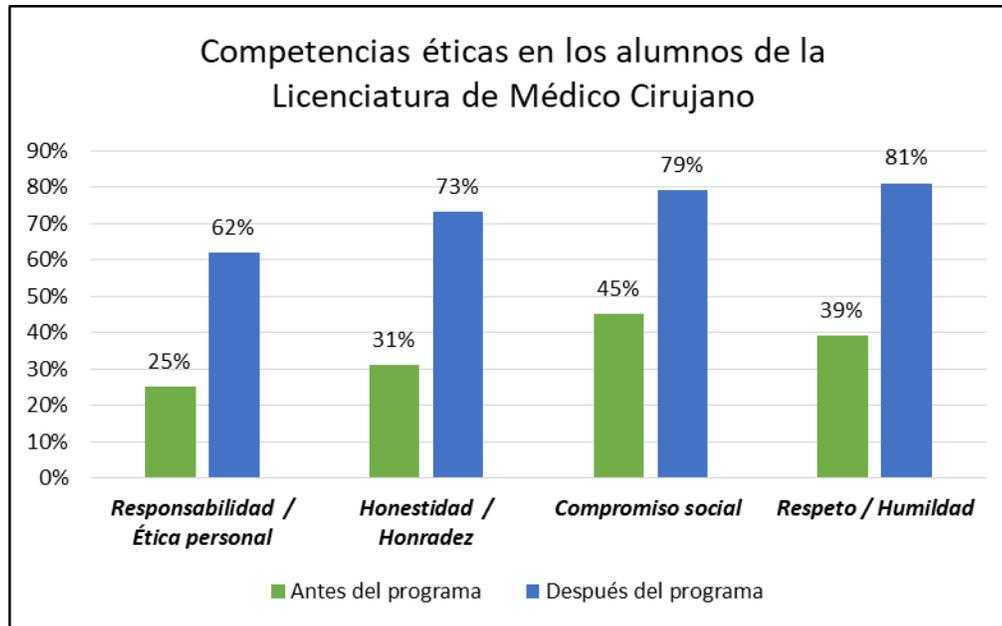
Gráfica1. Resultados de las Competencias éticas antes de la Aplicación del Programa a los alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano

La gráfica 2 comprende el impacto de la aplicación del Programa de la Unidad de Aprendizaje Derechos Humanos en la salud a los alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano. Los resultados demuestran que existe un aumento en cada una de las competencias éticas con un 34% de aumento en el Compromiso social de los alumnos subiendo de un 45% a un 79%. Así mismo existe un aumento del 42% en dos de las competencias éticas, la de honestidad y la de respeto, teniendo una elevación del 31% a 73% y de 39% a 81% respectivamente del total de la muestra.



Gráfica2. Resultados de las Competencias éticas después de la Aplicación del Programa a los alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano

Con respecto al análisis de los datos en la gráfica 3 se concentra el porcentaje comparativo de los resultados obtenidos del primer cuestionario antes de la aplicación del programa y los resultados obtenidos después de la aplicación del programa, agrupado en las cuatro competencias éticas. La competencia ética de Responsabilidad y Ética profesional presenta el menor porcentaje con un 25% del total de la muestra de 75 alumnos antes de la aplicación del Programa. El 45% de los alumnos presenta un compromiso social alto con respecto a las demás competencias antes de la aplicación del programa sin embargo se eleva en segunda posición con un 79% después de que los alumnos recibieron la capacitación. No obstante existe un aumento considerable en la competencia de Respeto y humildad con un 81% del total de los alumnos capacitados con el programa que va congruente con el aumento en el porcentaje con un 73% en la honestidad y honradez. Se observan cambios en los resultados presentes con una media en el porcentaje de 38.75.



Gráfica3. Comparación de las Competencias éticas con base a la aplicación del Programa de la Unidad de Aprendizaje Derechos Humanos en Salud

Discusión

Las competencias éticas en los alumnos al inicio del proceso de enseñanza antes de la implementación del Programa de la Unidad de Aprendizaje Derechos Humanos en salud, tenían poco reconocimiento en la persona humana. Debemos de partir que la ética se fundamenta en Hipócrates a partir de todas las dimensiones de la persona lo que permitía observar al paciente con un enfoque holístico para determinar el proceso salud enfermedad (Sarría, 2017). La parte ética en el alumno se debe de sustentar en estos principios filosóficos en los Derechos Humanos que permiten integrar el respeto, la responsabilidad, lo humano y honesto del médico al trato digno del paciente. En la actualidad los valores que son sustento en la práctica clínica, se han disminuido en un contexto social que parte en la mayoría de las veces del núcleo de la familia (Roceach, 1968), por lo cual es importante que en su educación formal la implicación educativa sea esencial en su proceso formativo. Los jóvenes actuales son parte fundamental de este contexto social y aún más en la atención del paciente como futuros médicos. La responsabilidad es fundamental en los procedimientos de diagnóstico y tratamiento basada en una ética profesional, el respeto al paciente permite una comprensión más humana que favorece el



protocolo de atención en las Instituciones de salud, y más en estos tiempos de pandemia. Por ende el compromiso social ante la sociedad permite dar un enfoque más humano en los derechos del paciente y a la vez en los derechos del médico a partir de una cultura de paz. Las demandas hacia estos últimos años se han incrementado por la falta de humanismo a los derechos humanos del paciente (Páez, 2010), sin embargo con la implementación de Programas Educativos que impacten a favor de la educación y aprendizaje de los alumnos en el ámbito clínico, permitirá un cambio fundamental en los procesos de salud basados en una cultura de paz.

Conclusión

Con los resultados obtenidos a partir de la implementación del Programa de la Unidad de Aprendizaje Derechos Humanos en la Salud en la Licenciatura de Médico Cirujano es una puerta al cambio de un mejor servicio de calidad y calidez en la atención de los médicos hacia el paciente como persona, así como el compromiso del alumno hacia la Institución que lo cobija a la par de la responsabilidad de las instituciones de brindar apoyo a los que trabajan en el área de la salud fomentando ante todo una cultura de paz en los tres sectores.

Bibliografía

Adler, A. (2017). Ética de la Investigación y formadores docentes. Revista electrónica de investigación educativa.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2009). Recomendación General 15. Sobre el derecho a la protección de la salud [Internet] Disponible en http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/recomendaciones/generales/recgral_015.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). Recomendación 56/2017. Disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Recomendaciones/2017/Rec_2017_056.pdf

Espinosa E, Galan J, Aldecoa C, Ramasco F, Llamas E. (2020). Marco ético pandemia Covid-19. Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del dolor.

González, L. (2018). Educación, Derechos Humanos y Shoá: Una aproximación desde la experiencia teórico práctica. Cuadernos jurídicos



González, B., Díaz. F. y Ordoñez, A. (2002). La relación médico-paciente en oncología. Ars Médica. Barcelona.

La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos adoptada por la UNESCO. (2006). Revista de Bioética y Derecho; (6):1-2.

Llorens JA. (2000). El juicio ético, un componente obligado en la atención médica. Ateneo. 1(1):43-9.

Páez, R. (2010). La bioética y los derechos humanos: una perspectiva desde Latinoamérica. Proteo: Diálogos de Ética y Bioética. pp. 1-17

Rokeach, M. (1968) .A theory of Organization and Change within Value-Actitudes systems. Journal Sociology Issues, 24, 13-33.

Sarría, M. (2017). Bioética, Investigación y Salud Pública, desde una perspectiva social. Rev. Cubana Salud Pública. V.33 (1). 15-24.



La técnica de relajación para el fortalecimiento de la resiliencia mejora el rendimiento académico.

Adda Alejandrina Peniche Lozano, Manuelita Concepción Cauich Uicab, Isaac Abisaí Hernández Mijangos.

Resumen

El confinamiento derivado del SARS-CoV2 ha implicado una serie de problemáticas en el entorno familiar, que impactan directamente en él generando rasgos característicos de estrés que dificultan la atención y en consecuencia afectan el rendimiento escolar. La forma de enseñar tuvo que pasar a otras alternativas, como a distancia, por lo que, sumado a lo anterior ha habido una tendencia de disminución en el rendimiento escolar. Para afrontarlo se proponen técnicas de relajación implementadas en la planificación con el objeto de realizar una mejora del bienestar emocional de los estudiantes. En el presente estudio se realizan diferentes actividades como las Mandalas, Test de Koch y Técnicas de relajación, que a través de la observación fue posible evidenciar su efecto favorable.

Palabras clave: Relajación, resiliencia, rendimiento, académico.

Abstrac

The confinement derived from SARS-CoV2 has implied a series of problems in the family environment, which have a direct impact on him, generating characteristic traits of stress that make attention difficult and consequently affect school performance. The way of teaching had to change to other alternatives, such as distance learning, so that added to the above, there has been a tendency of decrease in school performance. To deal with this, relaxation techniques implemented in the planning are proposed in order to improve the emotional well-being of the students. In the present study, different activities such as Mandalas, Koch test and relaxation techniques are carried out, and through observation it was possible to demonstrate their favorable effect.

Key words: Relaxation, resilience, performance, academic.

Introducción

El presente estudio se realizó en la Benemérita Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” de Hecelchakán, Campeche, en un grupo de licenciatura en educación primaria con un total de 20 participantes. El contexto es un panorama de Educación a Distancia



inducida por un confinamiento por motivos sanitarios las cuales reflejaron en las familias múltiples problemáticas que principalmente se detecta como rasgos de estrés, aunado a esto la educación continuó adaptándose por sus formadores a una modalidad a distancia, fue necesario buscar estrategias para mejorar el rendimiento escolar ante las diferentes barreras.

Las técnicas de relajación a partir de una revisión general se encontraron como alternativas que permitan crear un modo de resiliencia ante la situación planteada. El efecto que se obtuvo como resultado fue favorable, evidenciados en guías de observación y escala de actitudes, instrumentos empleados para la recolección de información. además, fue de utilidad para ser realizado por los estudiantes como una alternativa autónoma para autorregularse y buscar un mejor estado de bienestar. El modelo utilizado para el desarrollo de las actividades, a través de la Investigación-Acción.

Revisión de literatura

A través de una reflexión por los resultados obtenidos en un proyecto conocido como “Aula de Elena” realizado por Pintado Málaga (2021):

Hace ya muchísimos años que sabemos que la relajación y la meditación ayudan a desarrollar capacidades como la atención, la concentración, la imaginación, la memoria, la percepción, y que además contribuye a prevenir el estrés, la tensión emocional y la ansiedad. Por tanto, podemos afirmar que se trata de una técnica importante para el desarrollo personal. (Proyecto meditación en el aula, párr. 1).

Se identifica que la relajación y la meditación son componentes que en conjunto con otras capacidades que se desarrollan a partir de esta, permiten un óptimo desarrollo personal. En Granada, España se hizo un estudio donde a partir de actividades de relajación se propicia la motivación del estudiante en el aula, reflejándose en el rendimiento académico, tal caso fue presentado por Pozo Caballero (2008):

Las actividades de motivación en clase favorecen la percepción de autonomía por parte del alumnado y facilita la percepción de la tarea elegida como más interesante. Además, si estas actividades se plantean de forma grupal, es decir, en la que se trabaje en cooperación con los compañeros/as, harán que desarrollen el patrón de motivación por aprendizaje frente al de lucimiento, resultando terapéutico para aquellos alumnos/as que han desarrollado miedo al fracaso (p. 1).

La conceptualización de relajación destaca porque para la enseñanza el individuo debe sentirse bien consigo mismo; de manera similar en un estudio realizado en Valladolid por Francos Cabrerros (2015) se planteó que:



Un aula es un lugar destinado a las actividades de enseñanza, por ello debe ser un sitio propicio para el aprendizaje de los alumnos. Así, necesitamos que sea un lugar de concentración, de estabilidad, de paz, de atención, de motivación (p. 9).

Dando pauta para comprenderla la relajación como un componente inminente para el rendimiento escolar puesto que sus efectos como Prado & Charaf (2000) indicaron:

La relajación es casi sinónimo de distensión muscular y psíquica con descenso y eliminación de la tensión generada por el trabajo y el esfuerzo que realizan los músculos en acción, lo que facilita la recuperación paulatina de la calma, el equilibrio y la paz (p. 9).

Prado & Charaf (2000) plantean que desde edades tempranas es de importancia identificar a partir de la percepción y reacciones las señales de un estrés notable en el cuerpo o a nivel psíquico (p. 9). En consecuencia, en la población estudiantil se refleja que a mayor tensión es igual a menor rendimiento escolar, porque afectaría a la atención y motivación como efecto inmediato.

Aunado a lo anterior, Martínez Otero (2007) planteó el rendimiento escolar como una variable que requiere atención por su relación con las tasas altas de fracaso escolar y la deserción, resultados de un estudio hecho en España (p. 34). Para lograrlo se requiere que el individuo aprenda tenga un equilibrio interno con los agentes mencionados, es decir, desarrollar la resiliencia.

Para alcanzar un equilibrio consigo mismo, además de los componentes que influyen, como argumentaron Fores & Grané (2017) “según Jollien la resiliencia es un trabajo en equipo. sabemos de la importancia de la red social para fomentar la resiliencia, sabemos de la importancia de los tutores de resiliencia y adultos significativos” (Resiliencia en un trabajo en equipo, párr. 1). Además, este factor requiere atención porque permite un balance entre diferentes variables que se presentan en el individuo que cursa una carrera, como Benítez Corona & Martínez Rodríguez (2018) expusieron:

Desde 1995, la OCDE punteó siete factores que permiten predecir el bajo nivel escolar en relación con la desventaja social: pobreza, pertenencia a una minoría étnica, familias inmigrantes o sin vivienda adecuada, desconocimiento del lenguaje generalizado, características de las instituciones educativa, zona geográfica y contexto en que viven los estudiantes, y falta de apoyo social o familiar. Por otra parte, investigaciones respecto de la integración académica han dado cuenta de que los estudiantes en situaciones vulnerables enfrentan problemas en el rendimiento escolar, desigualdad en lo que se refiere al acceso, la continuidad de estudios, en sus



niveles de compromiso con sus carreras y con la institución (Blanco, 2007; Thomas, 2007; Thomas y Quinn, 2007) (“Perspectiva centrada en situaciones”, párr. 10).

Desarrollar la capacidad de afrontar los problemas, posibilita en medida proporcional la regulación del impacto de las variables mencionadas en la cita, en consecuencia, es necesario que no solo se fomente en el nivel superior sino desde edades tempranas del ser humano. Las técnicas de relajación pueden mejorar este ambiente, y que en el presente estudio se aplicaron para atender el rendimiento académico.

De acuerdo con Thichin (2019) planteó que los mandalas son un recurso para la enseñanza que favorece la concentración, percepción, así como la coordinación visual-motriz; por lo tanto, potencializando la creatividad y reducción de estrés lográndose abordar contenidos académicos e incluso con impacto positivo en niños con TDAH (“Los mandalas”, párr. 10). Aunado a lo anterior, complementarlo con técnicas de relajación permiten favorecer la armonía que permita un aprendizaje eficiente del estudiante, Marie Defossez (2018) reportó:

Hay incontables técnicas respiratorias. Algunas, procedentes del yoga o de la gimnasia energética, se remontan a más de dos mil años atrás. Durante los diez últimos años, algunos médicos e investigadores abiertos y curiosos se han dedicado a intentar descubrir si, efectivamente, estas prácticas respiratorias tienen algún beneficio. Todo este tiempo han trabajado con voluntarios o pacientes, y han descubierto que estas técnicas realmente son beneficiosas para el cuerpo (Introducción, párr. 1).

De acuerdo con la autora existe una clasificación de al menos 6 tipos de técnicas de relajación de acuerdo a su función, pudiendo combinar entre estas con las mandalas y el ejercicio del árbol promoviendo el autonocimiento para replantear las estrategias personales de afrontar la diversidad de problemas focalizando para el presente estudio en el contexto educativo.

Otra estrategia que permite alcanzar un equilibrio emocional en los estudiantes es el que presentó Aparicio Meneu (2018):

Lanzado por Karl Koch, afirma que el dibujo del árbol es una grafología menos sutil, menos elaborada, pero que en ciertos casos permite ver lo que aquella no logra. Esta prueba proyectiva, puede ser utilizada sin menos resistencias a su dibujo por los niños, jóvenes y también adultos. Pero detrás de esa simpleza del árbol van apareciendo plasmados en el papel los diferentes elementos básicos que configuran la estructura de propio YO. El árbol dibujado es un reflejo de la verdadera esencia personal del que lo ha dibujado (El test del árbol de Koch, párr. 1).



Misma que en conjunto con las demás, permitió deducir una propuesta para intervenir con resultados anticipadamente favorables.

Material y método

En el confinamiento social derivado de la pandemia por SARS-CoV2, y el Acuerdo 02/03/20 que condiciona que a nivel nacional panorama:

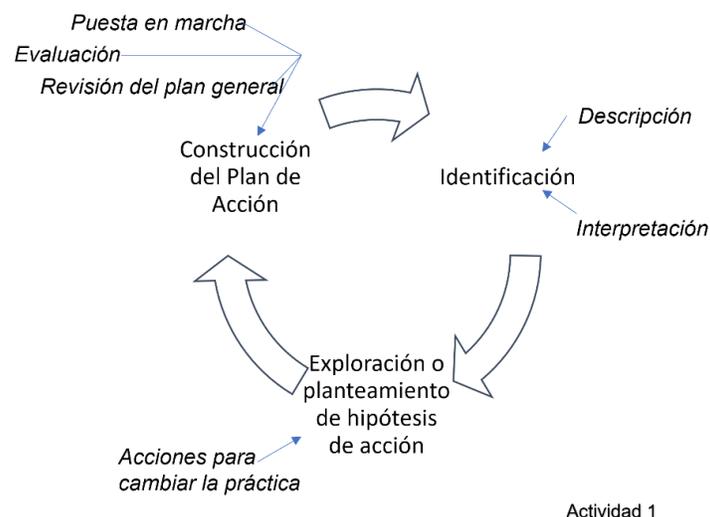
Por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública (p. 1).

En este contexto los alumnos y maestros estuvieron condicionados a una transición de una estructura de enseñanza presencial a alternativas remotas o a distancia. La Benemérita Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” no cuenta con un modelo de educación a distancia; en consecuencia, cada docente se le dio la atribución de libertad de cátedra a fin de alcanzar los propósitos por curso.

Este trabajo se realizó de forma cualitativa, en la cual se implementaron la aplicación de técnicas de relajación para el fortalecimiento de la resiliencia en búsqueda de mejorar el rendimiento académico de estudiantes. Este estudio se desarrolló en el 4° semestre, grupo “B” de la Licenciatura en Educación Primaria de la Benemérita Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, de Hecelchakán, Campeche, en el curso de Historia, tiene 20 alumnos de los cuales 11 son mujeres y 9 hombres, las características de la enseñanza fueron por medio de la plataforma de Google Classroom para las actividades asincrónicas, las sesiones sincrónicas por medio de Microsoft teams y la aplicación del WhatsApp.

Imagen 1

Investigación-Acción de Elliot





Fuente: Basada en Antonio Latorre presentada en curso de Modalidades de Titulación.

La metodología elegida se apoya en la investigación-acción, a principios del curso se observó una falta de entrega de actividades y la tendencia a un posible bajo rendimiento escolar, ante ello se plantea que los 20 alumnos que son lo que integran el 4º semestre grupo “B”, el 30% cumplían en las acciones sincrónicas y en la asincrónicas el 60%; aunado a esto se obtiene información a través de una encuesta reportándose que los jóvenes normalistas no presentaban el compromiso en las actividades académicas. Mediante llamadas de teléfono y mensajes de WhatsApp adicionalmente se identificó que los futuros docentes se encontraban con problemas ante el aislamiento, convivir con la familia y asumir los mismos roles en la misma ocasionándoles muchos conflictos en sus hogares, manifestándose en el poco interés por las actividades académicas, la falta de compromiso en los educandos en la participación en las actividades y retraso en la entrega de tareas; como resultado impactando en su proceso de aprendizaje.

El plan de acción fue implementar actividades que los jóvenes normalistas les resultarán relajantes, motivadoras y divertidas disminuyendo la tensión derivada del estrés ocasionado por el confinamiento.

En cuanto a la propuesta de intervención fue atender con diversas actividades de técnicas de relación que fueron dibujos de mándala, el test del árbol de Árbol de Karl Koch, este test también es conocido también como la prueba de Baum. Kors y con técnicas de respiración

Al observar el desenvolvimiento de los estudiantes en cuanto a los dibujos de mándalas; al ser una actividad de colorear las variadas formas utilizando los colores de su preferencia y tonos los alumnos, se sintieron cómodos y motivados. Al principio se se encontraban inquietos o preocupados, aunque al realizar la actividad pudieron continuar sus otras actividades con una relajación notable, expresado en una ligera disminución de las manifestaciones típicas del estrés.

Con el test del árbol de Koch, recordaron sus fortalezas, logros y sus éxitos que han alcanzado en el trascurso de vida y como afrontaron cada etapa de su trayectoria principalmente con su entorno familiar, su formación académica y emocionalmente; consideraron lo valioso que es el comprometerse con las actividades escolares y cumplir con cada una de ellas.



Los ejercicios de respiración fueron necesarios para relajarlos y lograr reducir el estrés, convirtiéndolo en estado de calma y que pueda servir para afrontar los momentos de miedo, angustia o de soledad. Como sugerencia se les indicó que al sentir en algún estado de los mencionados puedan realizar los ejercicios de respiración inhalando el aire para llenar sus pulmones, mantenerlo por unos segundos y exhalando de un solo golpe o poco a poco como medida de autocontrol.

En cuanto a los resultados obtenidos de las técnicas de relajación en las guías de observación se encontraron elementos suficientes para afirmar que se reflejó en efectos positivos en los estudiantes, acentuando a aquellos que viven en situaciones complejas; cabe destacar que como individuos tenemos actitudes y mentalidades, por lo que está en ellos ser capaces de superar positivamente adversidades de la vida y que estas puedan compartir en enfoque a las actividades escolares.

Quedando afirmada la hipótesis de acción de “la implementación de técnicas de relajación favorecerá el rendimiento académico”; considerando como referente a la planificación se diseñaron estrategias didácticas para aplicar estas diversas técnicas en los estudiantes normalistas, que a su vez proporcionó elementos concretos de reflexión y análisis para un mejor autoconocimiento y manejo de estrés.

Con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los propósitos educativos del Plan y programa de estudio 2018, que atiende la institución, adicionalmente se prevé una organización para proporcionar a estudiantes los apoyos académicos, medios y estímulos necesarios para su formación integral a través de la atención personalizada.

Resultados

A partir de los diferentes momentos observados mediante una guía, se identificó que los estudiantes participantes en estas técnicas de relajación manifestaron una mejoría en su percepción del estrés, notablemente en sus trabajos incrementaron el tiempo para su producción y la calidad con la que lo realizan. Otros aspectos que se reflejaron fue la mejora de su dinámica familiar ante la disminución de los efectos generados por la COVID 19.

Para el funcionamiento de estas técnicas es necesario hacer una variación, es decir no repetirlas consecutivamente sino presentar alguna adecuación que pueda retomar ejercicios practicados y que sean lo suficiente motivadores para realizar la actividad. En los



resultados obtenidos a partir de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp, se genera el fundamento suficiente como razón, para realizar variantes y ser creativos en el uso de estas técnicas, por la cual, además de la planificación con estas se considera la pertinencia de generar un acompañamiento pedagógico para sus diferentes cursos de su formación profesional.

En cuanto a la situación del autocontrol empleando estas técnicas, por ser posible llevarla a cabo de forma autónoma por los estudiantes normalistas, en la escala de actitudes planteada, se notó que poco más de la mitad de los participantes lo utiliza hasta la actualidad como un mecanismo que le permite una mejor concentración y control emocional, principalmente a las características típicas del estrés.

Discusión y conclusiones

Las técnicas de relajación combinando diferentes variantes permiten de forma autónoma por estudiante tener un mecanismo que le permita una reducción del estrés, reflejada en una mejora de la atención y de la dedicación de los trabajos académicos. Estas mismas incrementan la potencia de la resiliencia que ha sido una necesidad de atención ante el confinamiento.

El profesorado encargado de los estudiantes, tiene la posibilidad de implementar estas estrategias en sus planificaciones. En consecuencia, será notable o al menos un ligero incremento en el rendimiento académico.

Se sugiere independientemente del nivel educativo crear o implementar una combinación de estas técnicas para los grupos, que permitan este estado de bienestar planteado en el documento.

Referencias

- Diario Oficial de la Federación. (2020, 16 de marzo). Acuerdo 02/03/20. http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/19413/3/images/a02_03_20.pdf
- Padro, D. & Charaf, M. (2000). Relajación creativa. INDE.
- Martínez Otero, V. (2007). La buena educación. Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista. ANTHROPOS.
- Francos Cabrerros, V. (2015). Técnicas de relajación en el aula: propuesta teórica para desarrollar el autocontrol. [Tesis de licenciatura, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/13401/TFG-O%20528.pdf;sequence=1>



Fores, A. & Grané, J. (2017). La resiliencia en entornos socioeducativos. Narcea.

Pozo Caballero, A. B. (2008). La motivación y relajación en el aula. Innovación y experiencias educativas, (13).

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_13/ANA_B_POZO_2.pdf

Pintado Málaga, E. (2021). Proyecto de meditación en el aula.

<http://www.auladeelena.com/p/proyecto-relajacion-en-el-aula.html>

Tiching Blog (2019, 6 de febrero). Los mandalas: una herramienta educativa con mucho potencial. <http://blog.tiching.com/los-mandalas-una-herramientas-educativa/>



Retrospectiva y situación actual de la convivencia pacífica en la escuela secundaria técnica N° 24.

Marco Antonio Novelo Velázquez, Lázaro Martínez Herrera.

Introducción

La convivencia escolar ha sido y sigue siendo un reto para los centros educativos, especialmente para aquellos que se encuentran en entornos de riesgo de exclusión social donde la violencia, los conflictos y los enfrentamientos son frecuentes. Sus profesionales de la educación requieren una revisión de las formas de gestionar la convivencia y afrontar los conflictos con el fin de mejorar las relaciones interpersonales y promover competencias que puedan trascender los límites de la escuela y extenderse al conjunto de la sociedad. Sin duda, apostar por una educación que fomente la inclusión social constituye una meta del sistema educativo actual (Callado, Molina, Pérez, & Rodríguez, 2015) y aprender a convivir sigue siendo uno de los principales objetivos de la educación a nivel internacional (UNESCO, 2015). Desde esta perspectiva, existe la necesidad de formar al profesorado en estrategias que aboguen por una convivencia pacífica y libre de estereotipos (Harbera & Sakade 2009; Herrera & Bravo, 2012; Puig & Morales 2015).

Por tal motivo, la finalidad de esta ponencia, es precisar las estrategias que fueron viables, pertinentes y relevantes que se consideraron para prevenir la problemática que se vivió al inicio de su creación de la institución, pero lo más importante, es compartir esta experiencia significativa en donde se da respuesta a las estrategias viables consideradas para lograr un escenario de paz, aprovechamiento escolar con un proyecto de vida sustentable, integración de los padres de familias, docentes, administrativos, y, por ende, el bienestar social de la isla de Cozumel, Quintana Roo, dicha ponencia se sustenta con los antecedentes, contexto de la situación actual, características de la comunidad escolar, planteamiento del problema, problemática, tratamiento, resultados, conclusiones, referencias bibliográficas y apéndice.

Antecedentes

Estos antecedentes corresponden del año 2011 al 2021, mismo, la secundaria Técnica No. 24 “Octavio Paz” se localiza en avenida Leónides García entre 35 y 37 sur sin número en la colonia CTM del municipio de Cozumel, estado de Quintana Roo, se recibe la



dirección con: Recursos materiales, en donde se encontró con el equipamiento adecuado, llevando a cabo un programa de habilidades digitales para todos. Recursos financieros, se detectó poca aportación voluntaria con los padres de familias. Recursos humanos, con una organización administrativa completa, considerando a 51, entre docentes y administrativos.

Cuando se recibe la dirección del plantel, primero, se hizo un diagnóstico interno y externo de la escuela secundaria técnica no. 24 “OCTAVIO PAZ”, en donde se encontró lo siguiente:

Una matrícula con 720 alumnos, ambos sexos, oscilando de los 12 a los 16 años, encontrando una serie de problemas de: violencia física y psicológica, por lo que se consideró un 5% de violencia física. (agresiones con objetos, palabras altisonantes, peleas entre ellos siendo la mayoría el género femenino, entre otros. Psicológico 7%, (bullying, acoso, y por ende los motivaba a desertar.

Contexto de la institución actual

Interno: cuenta con 18 salones, actualmente se tiene 690 matriculadas, 4 talleres (contabilidad, informática, turismo y dibujo técnico, áreas administrativas, biblioteca, una cancha de básquetbol, una de usos múltiples y áreas verdes con espacios en su entorno con jardín.

Externo; se ubica en la parte sur de la colonia CTM, con aproximadamente 3500 habitantes, cuenta con: una escuela primaria y jardín de niños a su alrededor, áreas recreativas, cuenta con una biblioteca municipal, canchas deportivas, 27 kínderes, 12 secundarias, 25 primarias, 7 preparatorias y 5 universidades, entre públicas y privadas.

Características de la comunidad escolar

Oscilan de los 12 a 16 años de edad, 351 del género femenino y 339 del género masculino. Los padres de familia se desempeñan en un 70% en el ámbito turístico (prestadores de servicios turístico, comerciantes, artesanos, entre otros), 5% se dedican a la pesca y 25 obreros (albañiles, carpinteros, plomeros, entre otros)

Planteamiento del problema

¿Cuáles son las estrategias viables consideradas para lograr un escenario de paz, aprovechamiento escolar con un proyecto de vida sustentable, integración de los padres de familias, docentes, administrativos, y, por ende, el bienestar social de la isla de Cozumel, Quintana Roo?



Problemática

Se vivió una Inestabilidad entre los alumnos a causa de la violencia, presentándose los casos en la dirección de la escuela con mucha frecuencia, 95% con actos de violencia con abusos, amenazas, los grupos que integraban la comunidad escolar estaban conformados por asociaciones con pandillas del exterior, la cual, se consideraban miembros de los alrededores de la institución, cada colonia representaba un grupo y una identidad muy marcada, se habían detectados 7 grupos, que organizaban sus encuentros en el interior de la escuela, y posteriormente, para reencontrarse a la salida, ya sabían en dónde y con quien encontrarse, esto se manifestaba en los interiores y exteriores de la escuela por medio de los grafitis.

Habían bullying, sobrenombres, humillación, marginación, discriminación entre los mismos alumnos. Otra problemática fue la falta de respeto hacia el personal docente y administrativos.

Todo lo anterior motivó a que los alumnos involucrados desertaran y/o los padres de familias tomaran la decisión de cambiarlos de plantel. Otra problemática que se origino fue el bajo aprovechamiento escolar, y, por ende, disminución en la eficiencia terminal. Entre otras problemáticas.

Tratamiento (estrategias)

Ofreciendo una respuesta al reto de la convivencia escolar, autores como Boqué (2005), Fernández (2008), Ortega & Del Rey (2003), Torrego (2012), Valls, Soler, & Flecha (2008), Naylor & Cowie (1999), Pellegrini & Bjorklund (1996) y Durán & Blanch (2015), por citar algunos, han realizado diversos trabajos de investigación relacionados con este tema, presentando estrategias que sin duda pueden resultar de interés para abordar el aprendizaje de la convivencia y mejorar el clima de nuestros centros educativos. Entre ellas, es nuestra intención destacar las que se sitúan en el contexto del llamado “apoyo entre iguales”, con el fin de favorecer la adquisición de responsabilidades y autonomía en los diferentes aspectos que conforman la convivencia escolar.

Dicho lo anterior, se presenta el tratamiento que se consideró para minimizar la problemática que se vivía al inicio de la creación de la escuela secundaria técnica no. 24 en la isla de Cozumel, Quintana Roo.



Convenido con derechos humanos: se coordinó la operación de revisión mochila con la integración de derechos humanos, padres de familia, directivos, administrativos y docentes, con un inicio de 2 veces a la semana con grupos focalizados y con los diferentes grupos, posterior a 5 meses, se hacía una vez al mes. Como evidencia hacia presencia la prensa, esto con la finalidad de atestiguar la revisión, sin violentar los derechos humanos de los alumnos. Como estrategia para minimizar la problemática se canalizaban con los psicólogos externos a la institución. Ellos preparaban platicas específicas (bullying y acoso) Se detectó que el 65% que estaban en situaciones en riesgo venían de familias disfuncionales, por lo que se optó llevar el programa escuela para padres.

Convenido con la policía municipal: constante supervisión con la asistencia de las patrullas, los alumnos veían más vigilancia y control en el interior de la escuela secundaria técnica no. 24, Octavio Paz”.

Escuela para padres: por primera vez se aplicó el taller a los docentes, esto con la finalidad de dar a conocer las estrategias que permitiría minimizar la problemática que se presentaba en la institución, dicho taller fue impartido por el Lic. Dionicio Montelongo, era el representante de educación pública y creador del programa, donde la finalidad fue externar en qué consistía y como se aplicaría con los padres de familias. La finalidad de este programa fue cómo atender a tu hijo durante el proceso enseñanza aprendizaje, manejaba la estrategia como crear una disciplina en cada estudiante, fomentando los valores universales: respeto, tolerancia, responsabilidad, comunicación, lealtad, entre otros. Posteriormente fue dirigido a padres de familia, y finalmente, se calendarizaba y los temas se dividía entre los maestros para que fueran ellos protagonistas en capacitar a los padres de familia. Finalmente, se considera una actividad pendiente al regresar a clases presenciales, se retoma el proyecto para los padres de los alumnos de los primeros semestres y sean ellos partícipes de este taller relevante y pertinente.

Terapias emocionales y conductuales: eran canalizado 100% a los psicólogos, posteriormente, con el consentimiento de los padres de familia se canalizaban a juegos deportivos (futbol americano, ciclismo, mismo, se les invitaban a los papas para que el alumno eligiera un deporte, esto fungía como una terapia emocional y conductual. El tiempo de aplicación fue del 2011 al 2014.



Resultados

A continuación, se describe los resultados obtenidos de las estrategias consideradas para minimizar el problema presentado en la escuela secundaria técnica no. 24 “Octavio Paz”.

A. Integración con toda la comunidad escolar, docentes, administrativos, padres de familia y alumnos.

B. Proyecto pedagógico: “UN LITRO POR MI ISLA”, fue el nombre del proyecto, en donde el agua aquí en la isla se minimiza en los depósitos de agua de las tazas de los inodoros. Consistió en: normalmente en cada desagüe del inodoro se utilizaba de 6 a 8 litros por descarga, sin embargo, con este proyecto se ahorra un litro. El resultado fue proponer el llenado de agua de una botella de aproximadamente de 600 a 700 mililitros, esto se deposita dentro del tanque del depósito de agua, cuando se hace una descarga, se ahorra aproximadamente los 1000 mililitros, dando el crédito a la docente que impartió el módulo de química.

C. Otro proyecto fue, la reforestación de áreas verdes, dentro y fuera de la institución, con el apoyo de la fundación de parques y museo de la isla de Cozumel Quintana Roo, se logró plantar árboles de ornatos en el interior de la institución y en algunos parques ecológicos de la isla de Cozumel.

D. Aprovechamiento escolar

E. Se favorece la eficiencia terminal de las generaciones, (ver apéndice a).

Conclusiones

- Proyectos Pedagógicos
- Apoyo de la Fundación de Parques y Museo de Cozumel, Quintana Roo
- Se fomenta los valores de la asignatura de Formación Cívica y Ética así como los valores de la institución: respeto, la responsabilidad, la empatía, la honestidad, compromiso con la sociedad, entre otros valores.

- Reconocimiento: COLIBRÍ SOBRE ECOLOGÍA A NIVEL NACIONAL POR PARTE DEL SNTE (ver apéndice a).

Consistió en la reforestación de árboles de ornato y frutales en el interior de la escuela secundaria técnica no. 24. Y también en la forestación del mangle en el parque



chankanaab (parque ecoturístico), con la participación de alumnos, docentes, administrativos y padres de familia, así como también la fundación de parques y museo.

Referencias bibliográficas

<https://agencia13.es/educacion/frases-de-convivencia-y-respeto-escolar/>

Callado, Molina, Pérez, & Rodríguez, 2015

UNESCO, 2015

Harbera & Sakade 2009; Herrera & Bravo, 2012; Puig & Morales 2015

Escuela Secundaria Técnica No. 24 “Octavio Paz” (2021)

Apéndice

a) Eficiencia terminal

<i>Generaciones</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Egreso</i>	<i>Eficiencia Terminal</i>
Septiembre 2011-2014	260	240	92.3%
Septiembre 2012-2015	264	215	81.4%
Septiembre 2013-2016	266	237	89.07%
Septiembre 2017-2020	225	212	94.22%

Fuente: Escuela Secundaria Técnica No. 24 “Octavio Paz” (2021)

b) Reconocimiento





La inclusión en la educación y la cultura de la paz.

José Genaro Núñez Balam.

Introducción

La inclusión en el ámbito educativo, es un modelo que busca atender las necesidades de aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adultos que sufren marginación y exclusión social por alguna condición ajena a ellos.

Este ensayo está escrito con el fin de poder concientizar a todas las personas que lo puedan leer, escuchar y también interpretar en alguna lengua materna. La discriminación no solo se da en la península de Yucatán o solo en algunos estados de la República de México, sino que es un problema de grandes dimensiones, que abarca a todo el mundo llegando hasta los rincones menos imaginables, pero con un cambio en la forma y fines de la educación de los niños, podremos hacerle frente y combatir esta terrible enfermedad social, porque simplemente es eso, una enfermedad que a veces la vemos sin cura alguna, pero el mejor tratamiento de todos los malestares de la sociedad es la educación en todos sus ámbitos. Cuando ya tengamos este tratamiento, habría que esparcirla por todo el mundo.

Desarrollo

La UNESCO (1982) define la inclusión educativa en su documento conceptual de esta manera:

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños (as) del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas (pág.1).

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.



Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, en un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes.

La educación es un derecho, no un privilegio.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación, tiene que ver con el acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niños/as.

Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginación.

Según De Asís (2013), inclusión “significa que todos los estudiantes reciben los soportes que requieren para tener la oportunidad de participar como miembros de una clase o aula regular, con partes de su misma edad y de contribuir a sus colegios del vecindario” (pág. 97).

Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y en el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades.

Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en el colegio y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de los colegios locales. La educación se ve más como un enfoque, que como un conjunto de técnicas educativas.

La accesibilidad es el elemento que permite que las personas con discapacidad puedan vivir en igual, en libertad, de forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida (op cit).

Según Pérez, B. (2018).

Si entendemos la discapacidad como el producto social de una nota de diversidad de funcionamiento, con un entorno que limita y restringe generando obstáculos de entidad que impiden o dificultan la vida en comunidad y lo sitúan como grupo en posiciones forzadas de negación, irrespeto, discriminación, segregación, dependencia y en situaciones de exclusión estructural y sistémica (pág. 94).



Pero también es parte del contenido esencial de los derechos, es decir, todo lo que tiene que tener un derecho para existir. Esto implica que la accesibilidad supera los ámbitos en los que tradicionalmente se ubica (urbanística, transportes, audiovisual, etc.), proyectándose en todos los derechos. Si consideramos los derechos humanos como instrumentos que protegen o facilitan bienes para el desarrollo de una vida humana digna, parece estar fuera de toda duda que un requisito imprescindible para la satisfacción de ese derecho es que ese bien sea accesible. Sin accesibilidad no hay satisfacción del derecho.

Asimismo, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982).

La educación inclusiva en el ámbito educativo se basa en darle los mismos derechos a todos los estudiantes sin importar la capacidad o limitación que puedan tener, ya que todos pueden contribuir en gran medida al desarrollo de una comunidad escolar, así también fomentar la paz en gran parte de lo que hoy en día representa la sociedad, que son nuestros jóvenes y que estos serán el futuro de este planeta.

El derecho a la plena participación en la vida cultural y recreativa para las personas con discapacidad requiere también que se supriman en todo lo posible las barreras que se oponen a las comunicaciones. Las medidas de utilidad a este respecto podrían incluir el uso de libros sonoros, textos escritos en un idioma sencillo y con un formato claro y a colores para las personas con discapacidad intelectual, televisión y teatro adaptados para los sordos.

Conclusión

La educación inclusiva significa que todos los niños/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprendan juntos en las diversas instituciones educativas



regulares (preescolar, colegio/ escuela, post secundaria y universidad), con un área de soportes apropiada.

Más que el tipo de institución educativa a la que asisten los niños/as tiene que ver con una calidad de la experiencia; con la forma de su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución.

Con el objeto de facilitar la igualdad de participación de las personas con discapacidad en la vida cultural, los gobiernos deberían de informar y educar al público en general acerca de la discapacidad.

En particular hay que adoptar medidas para superar los prejuicios o las creencias supersticiosas contra las personas con discapacidad; por ejemplo, el caso de los que consideran que una persona epiléptica está poseída por los espíritus o que un niño con discapacidad está sufriendo una forma de castigo impuesta a toda su familia.

De manera análoga, debería educarse al público en general para que aceptase que las personas con discapacidad tienen tanto derecho como las demás a hacer uso de restaurantes, hoteles, centros recreativos y centros culturales.

Debemos darles las herramientas para que ellos se puedan desarrollar de manera exitosa, para que puedan lograr la meta que se pongan, esto es para todos los niños/as, jóvenes y así propiciaremos personas de bien, que puedan brindar paz y tranquilidad en cualquier lugar. De esta manera ellos seguirán fomentando este modelo de enseñanza con sus hijos y así de generación en generación; entonces, habremos logrado dar por hecho que independientemente del modelo educativo que brinde la sociedad, lo primero que debemos dar de nuestra parte es la enseñanza de valores en casa, para poder lograr la cultura de paz y educación que estamos buscando.

Referencias

De Asís, (2016). " El eje de la accesibilidad y sus límites". Disponible en Anales de Derecho y Discapacidad, n.º1. www.fderechoydiscapacidad.es/anales/ Consultado el: 7 de Octubre del 2021.

Educación inclusiva (2006). ¿Qué significa inclusión educativa?. Disponible en: www.inclusion-internacional.org Consultado el: 21 de Julio del 2021.



Pérez Bueno, L.C.. (2017). "El movimiento organizado de la discapacidad como parte del tercer sector de acción social". Disponible en: Panorama social, 26.
www.fderechoydiscapacidad.es/anales/ Consultado el 7 de Agosto del 2021.

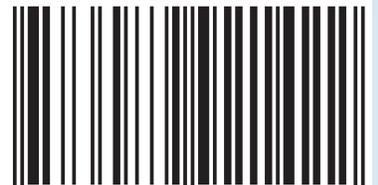
UNESCO-ETXEA (2010). Derechos Culturales. Documentos básicos de la Naciones Unidas". Disponible en: Anales de Derecho y Discapacidad,nº1.
www.fderechoydiscapacidad.es/anales/ Consultado el: 7 de Octubre del 2021.

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

Justo Guerra



ISBN: 978-607-99214-2-2



9 786079 921422